

# BANXICO VUELVE A BAJAR PREVISIÓN DE CRECIMIENTO, AHORA DE 2.4% A 1.5%



Foto: Captura de video

LA TITULAR del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, ayer, en videoconferencia.

**ES EL TERCER** ajuste consecutivo para este año; recorta también expectativa para 2025 de 1.5% a 1.2%.

**VICTORIA** Rodríguez destaca en informe que la economía transita por un periodo de marcada debilidad.

**BANCO** central señala como riesgos menor dinamismo en economía de EU, menor gasto público... **pág. 22**

## ESTANCAMIENTO ECONÓMICO

TRIMESTRE	PRONÓSTICO PUNTUAL PIB 2024	RANGO 2024
1 2023	1.6	0.6 - 2.6
2 2023	2.1	1.3 - 2.9
3 2023	3.0	2.3 - 3.7
4 2023	2.8	2.2 - 3.4
1 2024	2.4	1.9 - 2.9
2 2024	1.5	1.1 - 1.9

Fuente: Banxico

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4737

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

A partir del domingo va en serio **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

La medicina de Noroña **pág. 6**  
**BERNARDO BOLAÑOS**

Consecuencias antidemocráticas **pág. 10**  
**PEDRO SÁNCHEZ**

OPOSICIÓN PIERDE EN ÚLTIMA INSTANCIA ELECTORAL

# El TEPJF ratifica supermayoría de 4T... que presume 2 votos clave más

S. RAMÍREZ, U. SORIANO Y J. BUTRÓN

... y Morena se da 15 días para aprobar la reforma judicial

**SALDRÁ** antes de primera quincena de septiembre sin fast track, anticipa Mier; Frente Cívico amaga con tomar Congreso.

**EU Y CANADÁ** respaldan a sus embajadores; comparten respeto por soberanía... y preocupación por la enmienda.

**20** Reformas constitucionales propuso el Presidente López Obrador

**AMLO** aclara que la pausa no es con los gobiernos; Sheinbaum niega que el T-MEC hable sobre el PJ. **págs. 8 a 10 y 13**

Protestas no cesan en PJ y ahora estudiantes

**SE ABRE** diferendo entre ministros por manifestaciones; alumnos de derecho de 9 universidades marchan al CJF. **pág. 12**



**Magistrados** consideran infundados alegatos del PRI, PAN y MC sobre reparto de pluris en Diputados; sólo Otálora vota en contra de "erosión de controles institucionales"; para Senado hubo unanimidad

## ASÍ QUEDAN LAS CÁMARAS

DIPUTADOS	SENADO
364 curules tendrán Morena y afines, 30 por encima de los 334 votos requeridos para la mayoría calificada	85 escaños de la 4T con la suma de 2 perredistas, sólo a 1 de la mayoría calificada

**Sheinbaum** presenta a perredistas adheridos a Morena; en blanquiazul reprochan a Saucedo y a Sabino que ellos les aportaron más votos; entramos al sendero de la muerte de la democracia: Zambrano **págs. 3 y 4**

## VAN 67 MEXICANOS POR GLORIA PARALÍMPICA

### LA DELEGACIÓN

nacional de atletas busca superar lo hecho en Tokio; en tierras niponas se obtuvieron 22 medallas. **págs. 38 y 39**



Foto: Reuters

DEPORTISTAS mexicanos, ayer, durante la ceremonia de apertura en París.

## Usan tecnología satelital contra la deforestación

**GOBERNADOR** de Michoacán presenta programa Guardián Forestal con el que busca combatir delito. **pág. 18**



**MICHOACÁN** tiene la capacidad técnica, tecnológica en tiempo real para vigilar sus casi seis millones de hectáreas"  
**ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA**  
Gobernador de Michoacán



Foto: Reuters

MANIFESTANTES en Maracaibo, ayer.

## MILES SALEN A LAS CALLES A UN MES DEL FRAUDE DE MADURO

**MACHADO** dice que no hay vuelta atrás y el país está más unido; régimen endurece persecución; va por Edmundo. **pág. 28**

## LA DOS



83 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
2014  
UNIVERSIDAD  
de Navarra en  
Pamplona

a!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

BND  
2015  
2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## ROZONES

## Presidente Noroña

Nos cuentan que muchos recordaron ayer el berrinchazo que hizo **Gerardo Fernández Noroña**, cuando exigía que le dieran un buen cargo por haber figurado entre los precandidatos a la Presidencia por la 4T. Lo habían bateado porque, se explicó entonces, participó como propuesta del Partido del Trabajo y no de Morena. Y recordaron el episodio, porque resulta que al final sí consiguió un cargo y no menor: será el presidente del Senado de la República. El legislador ha dicho a periodistas que le preguntaron sobre su rijosidad que en el nuevo encargo se conocerá una faceta distinta de él y prometió que será incluyente. A Noroña se le verá en los próximos días y meses moderando los debates en la Cámara alta, donde tendrá que ser capaz de guardar medida. Sobre todo, ante quien ya ha advertido, literalmente, que le hará la vida de cuadritos: la panista **Lilly Téllez**, que, para empezar, lo ha tildado de pandillero, hablador, mentiroso y grosero. Uf.

## Trasiego de diputados

Con la novedad de que aún no se instala formalmente la Legislatura y ya empezó a darse un trasiego de diputados. Y es que resulta que 15 legisladores que formarían parte de la bancada del Partido Verde Ecologista de México han dado el salto a Morena. Aunque en la movida, nos comentan, hay gato encerrado. Ayer el partido del tucán informó que el propósito de esa medida no es otro que el que los guindas puedan tener el control de la Junta de Coordinación Política, instancia que, es sabido, es la que dirige los destinos de San Lázaro en términos legislativos, administrativos y presupuestales. Sin embargo, nos cuentan que muchos de los legisladores que se encuentran en la lista de los diputados que dan el salto más bien estaban prestados al Verde, porque el trabajo y trayectoria de muchos de ellos se ha dado en las filas guindas. Con lo que se daría cuenta de que el trasiego que ayer se informó... en realidad no empezó ayer. Pendientes.

## El reparto se va a poner bueno

Y nos cuentan que ayer en la Cámara de Diputados, fue un día de reparto o más bien de disputa por el "botín". Y no sólo del que representan las coordinaciones de bancada, sino del presupuestado para la mayoría calificada, sobre el que varios ya comienzan a pedir su parte. Por ejemplo, nos dicen que el diputado electo **Ignacio Mier Bañuelos**, hijo del senador electo **Ignacio Mier Velazco**, ya se apuntó para ser considerado en comisiones clave como la de Puntos Constitucionales o la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, lo cual podrá determinarse más adelante. De quien no se sabe ahora qué posiciones ocupará es **Dolores Padierna**, pues aunque estaba dispuesta para ocupar la vicepresidencia, perdió la votación frente a **Sergio Gutiérrez Luna**. La disposición que la legisladora electa había mostrado hasta antes de este hecho para hablar con los medios de comunicación se esfumó, una vez concluida la plenaria guinda, pues ya no quiso hacer declaraciones. Habrá que ver quién más sale lastimado, nos comentan.

## "¿Quién nos va a expulsar?"

Al esqueleto del PRD se le caen cada vez más huesos y Los Chuchos se van quedando solos con su sueño de fundar un nuevo partido, ahora que el sol azteca está oficialmente extinto. A la distancia que tomó ya la lideresa perredista en la Ciudad de México, **Nora Arias**, de lo que queda de la dirigencia nacional encabezada por **Jesús Zambrano**, ahora se suma la bofetada que le dieron los únicos dos senadores que resultaron electos bajo el manto amarillo: **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**, que ayer fueron unguidos con la casaca guinda y quienes recalcaron que dicen adiós convencidos y sin presiones. "Aquí no hay Judas, no hay traición; aquí hay convicción", expresó el legislador tabasqueño, mientras que su compañera michoacana señaló no temer a una expulsión, pues se preguntó "quién nos podrá expulsar, si ya no hay partido". Triste final, nos dicen, para una fuerza política de la que se ha esfumado con la derrota la capacidad de cohesión.

## La Belisario para el Buki

Con la novedad de que el senador **Germán Martínez Cázares** ha planteado formalmente que la medalla Belisario Domínguez le sea concedida a **Marco Antonio Solís**, *El Buki*. Así lo ha informado el propio legislador en las benditas redes: "Dejé, en la comisión de la Medalla Belisario Domínguez, la propuesta para que se le dé esa presea, a un michoacano de excepción". Y enfatizó: "¡Porque hay cada propuesta ridícula!". Germán, que ahora será diputado, destaca el reconocimiento nacional e internacional que tiene el cantautor cuyo trabajo en letras y poesía favorecen la concordia y la paz entre los mexicanos, respetuoso de las distintas preferencias ideológicas, religiosas y orientación sexual. A los oídos del artista ha llegado la noticia y su reacción fue la siguiente. "Ser considerado junto a otros mexicanos que han trabajado y hecho tanto por nuestro país es algo que me abraza el alma. Mi vocación me ha permitido desde lo más profundo del corazón, llevar con música un poco de México al mundo. ¡Gracias por este honor!". Ya se verá qué hace Morena y qué determinaciones toma, pues tendrá el mayor peso en la decisión.

## El último encuentro

Y fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, el que ayer se reunió por última vez con el Presidente **López Obrador**. Fue el propio mandatario estatal quien informó del encuentro en las benditas redes. "Más allá de cualquier diferencia de carácter político, siempre hemos hablado con respeto y con afecto mutuo. Nuestra historia ha sido larga y compleja, pero yo siempre he reconocido en él a un líder político con el que me formé y sin el que sería imposible explicar todo lo que logré en mi carrera. Cerrar este ciclo platicando con él en este lugar es una experiencia que nunca olvidaré. Voy de regreso muy contento a Guadalajara. Nos vemos pronto", refirió Alfaro. En días pasados, el Presidente López Obrador y la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** visitaron Jalisco para la inauguración de la presa El Zapotillo y ahí convivieron. Imposible no recordar momentos de rispidez que se dieron entre el Gobierno federal y el estatal en algún momento, pero ha quedado claro, nos comentan, que AMLO y Alfaro ayer mostraron lo que significa eso de oficio político.

## QUEBRADERO



POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

A PARTIR DEL DOMINGO  
VA EN SERIO

Este domingo inicia el verdadero proceso de transformación por el cual ha optado la sociedad mexicana.

En los últimos años se han construido los nuevos escenarios que con el triunfo del partido del Presidente van a entrar en su consolidación. Con la instalación del nuevo Congreso se echarán a andar las reformas que López Obrador presentó el 5 de febrero de 2024.

El Presidente ha desarrollado una efectiva política social de la mano de una inteligente narrativa que le ha permitido llegar al final de su sexenio con la suficiente fuerza para que sus reformas pudieran materializarse.

Se pensaba que lo haría al inicio del sexenio, porque, a pesar de no tener mayorías calificadas, tenía un bono democrático que bien pudo utilizar; ya se ve por qué todo lo dejó al final de su sexenio.

Teniendo virtualmente la mayoría calificada en las dos cámaras el Presidente tiene todo para materializar sus reformas. El Plan C se alcanzó como quería el Presidente. Lo más importante era ganar el Congreso con una mayoría calificada en las dos cámaras; en Diputados la tiene y en el Senado sólo le falta un voto, el cual seguramente no será nada difícil de conseguir.

Dos senadores del PRD ya le echaron la mano al integrar-se ayer a la mayoría. Sus argumentos son confusos. Cuando fueron entrevistados se tropezaban con sus palabras sin dejar del todo claro el porqué de su decisión. Uno de ellos no se atrevió a dar a conocer el número de cabezas de ganado que tiene ni tampoco el número de ranchos de su propiedad, por cierto, en Tabasco, digamos que por alguna razón se escabulló.

El domingo se va a materializar el instrumento que va a permitir que se puedan aprobar las reformas que quiere el Presidente. Son tiempos en que nadie se atreve a cuestionar propuesta alguna del inquilino de Palacio Nacional. Su sucesora se ha sumado sin cuestionamiento alguno a todas las propuestas presidenciales, el Presidente ya le ha dejado tareas concretas desde el mismísimo 1 de octubre.

Tener el control del Congreso es lo que va a fundamentar la creación de lo que han llamado un nuevo régimen. Muchos legisladores de la mayoría podrán entrar en los lamentables terrenos de que no hay necesidad de escuchar a los demás, porque con los votos que tienen no necesitan a nadie, de no ser a ellos mismos.

Una de las claves estará en la forma en que actúe la mayoría en las cámaras. La fiesta les va a durar al menos tres años siempre y cuando en las elecciones para diputados en el 2027 se le dé un giro a los equilibrios, lo cual por ahora se ve francamente lejano, porque la oposición sigue sacudida, confusa y desmovilizada por los resultados electorales.

Está en la Presidenta electa y en sus cámaras asumir los retos democráticos de una mayoría que no puede ser totalitaria. Hay indicadores que hacen pensar que no necesariamente están dispuestos a debatir. La reforma judicial y la desaparición de los órganos autónomos han mostrado una cerrazón en que la imposición ha estado por encima del diálogo.

Si bien tendrán enfrente una oposición diluida y dividida, también es cierto que el 2 de junio tiene matices respecto a la opinión ciudadana. La Presidenta electa se llevó el 54% de los votos, lo que quiere decir que hay un 46% de personas que no votó por ella, ya sea porque lo hizo por otra opción política o porque se abstuvo.

Ya estamos en el camino del nuevo régimen. Ahora veremos cómo lo quieren instrumentar. Veremos si optan por estrategias arrasadoras y totalitarias o por asumir que la democracia es la construcción de todos los individuos que componen la sociedad.

## RESQUICIOS.

Pudiera ser que el domingo en la noche se le dé primera lectura a la reforma al Poder Judicial. Significa que podría pasar al pleno 24 horas después. Pudiera ser que el martes sea aprobada sin que importen las movilizaciones en todo el país de las y los trabajadores del Poder Judicial y los miles de estudiantes de derecho.

YA ESTAMOS en el camino del nuevo régimen. Ahora veremos cómo lo quieren instrumentar. Veremos si optan por estrategias arrasadoras y totalitarias o por asumir que la democracia es la construcción de todos los individuos que componen la sociedad

# México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 29.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Localizan nuevos restos en El Pinabete

LA COORDINACIÓN Nacional de Protección Civil informó que este miércoles se lograron encontrar nuevos restos humanos en la mina, en Coahuila, con lo que ya suman 6 de los 10 cuerpos atrapados, por lo que comenzaron los trabajos de reforzamiento estructural, para las labores de excavación y extracción.



**DETIENE SEMAR A PASAJERO CON DROGAS.** La Secretaría de Marina informó que en coordinación con personal de seguridad privada del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México realizó la detención de una persona de nacionalidad extranjera que trataba de ingresar al país 8 botellas con clorhidrato de ketamina, con un peso de 7.97 kilos. En un segundo evento, se decomisaron 1.17 kilo de cocaína tras un análisis de masas.

**"DEFENDEREMOS DERECHOS Y LIBERTADES".** Al cierre de la plenaria con diputados y senadores, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que en su unidad, hay una gran fortaleza en las bacadas del Congreso, dijo que si bien es necesario construir acuerdos y consensos, "hay que estar atentos", porque "van a venir presiones, y hay que demostrar de qué estamos hechos y hay que defender los derechos, las libertades en este país".

También avala 83 escaños en el Senado

# TEPJF convalida la supermayoría de la 4T en Cámara de Diputados

**DE 5 MAGISTRADOS,** sólo Janine Otálora vota en contra; reglas se establecieron desde el inicio de contienda, dicen; no damos candidaturas ni regalamos diputaciones: Mónica Soto

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Con cuatro votos a favor y uno en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convalidó la supermayoría de Morena, PT y PVEM, con lo que tendrán 364 diputados federales, suficientes para aprobar las reformas constitucionales del Ejecutivo federal.

Mientras que, por unanimidad de los cinco magistrados, se avaló el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que mantiene la asignación de posiciones plurinominales en el Senado, para dejar a la coalición Sigamos Haciendo Historia con 83 escaños, a tres de obtener la mayoría calificada.

**EL DATO**

**ANALISTAS** políticos consideraron que la ley electoral vigente legitima la sobrerrepresentación legislativa, dando a cada partido derecho a 8% de representación.

En la sesión pública, los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Reyes Rodríguez consideraron infundados e inoperantes los ocho mil 867 juicios que promovieron PAN, PRI, Movimiento Ciudadano (MC) y el panista Jorge Inzunza contra la asignación de espacios de representación proporcional, además de que no se tomaron en cuenta los recursos de amicus curiae; la magistrada Janine Otálora votó en sentido inverso.

La mayoría de las magistraturas estableció que las reglas del juego y fórmulas de asignación fueron establecidas desde el inicio de la contienda electoral, por lo que ya no podían ser modificadas ahora durante la discusión de los juicios de impugnación.

Con esta resolución de la Sala Superior, se puso fin al proceso electoral 2023-2024 en México.

La presidenta del TEPJF, Mónica Soto, aseguró que la pluralidad en la Cámara

**EN ESTE MOMENTO,** no es jurídicamente posible cambiar las reglas del proceso electoral. La interpretación y aplicación de las normas electorales deben mantenerse consistentes para asegurar la equidad y el respeto a los principios constitucionales"

**MÓNICA SOTO**  
Magistrada presidenta del TEPJF

**HAY UNA** desproporción, ya que a los partidos coaligados se les asignó un gran número de diputaciones de mayoría relativa que no ganaron. Morena, en coalición con estos partidos, tiene 364 diputaciones"

**JANINE OTÁLORA**  
Magistrada del TEPJF

## SIN SORPRESAS

El TEPJF avaló el acuerdo del INE que le dio la supermayoría a la 4T.

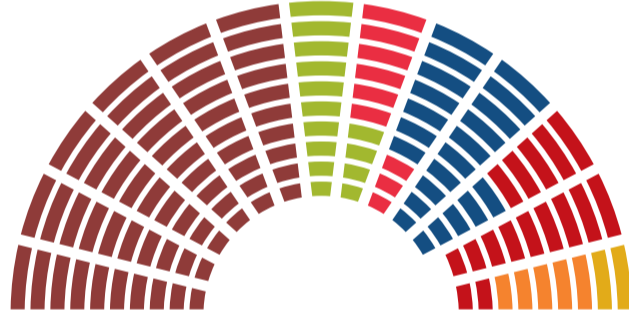
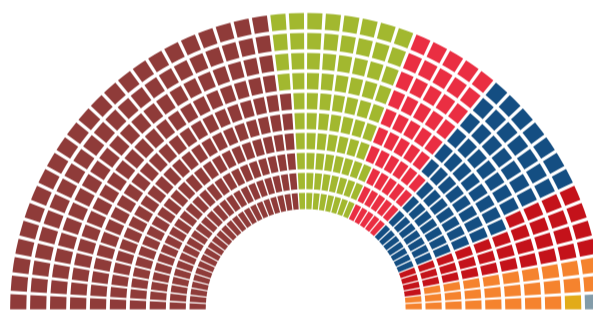
Fuente: INE

### CÁMARA DE DIPUTADOS

Morena: 236 PVEM: 77 PT: 51 PAN: 72  
PRI: 35 MC: 27 PRD: 1 IND: 1

### CÁMARA DE SENADORES

Morena: 60 PVEM: 14 PT: 9 PAN: 22  
PRI: 16 PRD: 2 MC: 5



de Diputados no está en riesgo, dado que actualmente existen seis fuerzas políticas representadas, y aclaró que el tribunal "no da candidaturas ni regala diputaciones".

Explicó que el papel del máximo órgano jurisdiccional electoral es verificar que el INE haya cumplido con lo que establece la Constitución, ya que el tribunal no tiene la facultad de asignar curules, pues ésta se realiza de acuerdo con una regla que ha sido aplicada en más de cinco elecciones.

"En este momento, no es jurídicamente posible cambiar las reglas del proceso electoral. La interpretación y aplicación de las normas electorales deben mantenerse consistentes para asegurar la equidad y el respeto a los principios constitucionales, garantizando la estabilidad y la justicia en el sistema democrático", dijo.

Al inicio de la sesión, Soto Fregoso garantizó que el TEPJF juzgaría con apego a lo que marca la Carta Magna, "sin temor a las críticas, exhibiciones, presiones externas, incluso amenazas directas e indirectas, personales, institucionales y familiares, por juzgar con libertad y con apego a derecho".

La magistrada Janine Otálora Malassis votó en contra del proyecto elaborado por su par Felipe de la Mata, tras advertir que se daría una sobrerrepresentación al partido Morena y sus aliados, lo cual, abundó, es contrario a los principios constitucionales y legales.

"Hay una desproporción, ya que a los

**EL TIP**

**PREVIO** a la discusión, la excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, criticó el proyecto que se votó en el TEPJF porque obedece a un "capricho del Ejecutivo".

partidos coaligados se les asignó un gran número de diputaciones de mayoría relativa que no ganaron, esto es, las 34 del PT y 34 del Verde. En ese sentido, conforme al acuerdo impugnado, Morena, en coalición con estos partidos, tiene 364 diputaciones, lo que equivale al 72.8 por ciento de la integración de la Cámara, pero su votación nacional emitida en la asignación equivale a 58.39", explicó.

En su turno, Felipe Fuentes Barrera apoyó el proyecto de De la Mata y subrayó la importancia de brindar certeza a las reglas establecidas previamente, al señalar que no es razonable que, una vez que se han generado los resultados electorales, el tribunal actúe como un "corrector" de la decisión ciudadana.

Además, expresó su desacuerdo con modificar las reglas del proceso electoral después de que éste ha iniciado, pues podría interpretarse como una violación de la ley. Manifestó su coincidencia con el proyecto que respalda esta postura.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón expuso que existen inconsistencias estructurales en el sistema electoral mexicano, especialmente en relación con la representación proporcional y la figura de las coaliciones.

Refirió que el umbral del 3 por ciento para que un partido pueda recibir diputaciones plurinominales, aunque necesario, tiende a beneficiar a los partidos con más votos.

Criticó la actual falta de coherencia en el sistema electoral, ya que las reglas son insuficientes para abordar la duplicidad que se permite a los partidos en su participación electoral. Consideró que el proyecto en discusión debió declarar fundado el agravio legislativo, vinculando al Congreso a modificar las reglas para corregir esta incoherencia.

El magistrado Felipe de la Mata resaltó que, a lo largo de los años, otros partidos también se han beneficiado de la sobrerrepresentación, como el PRI y el Verde en 2012 y 2015, y Morena, PES, PT y PVEM en 2018. Según el magistrado, el 8 por ciento de sobrerrepresentación ha sido una constante desde 1990, y el Tribunal Electoral ha actuado de manera imparcial para garantizar el respeto a estas reglas.

En la misma sesión, la Sala Superior desechó las impugnaciones de Morena sobre la distribución de plurinominales en el Senado otorgada por el Consejo General del INE, ya que pretendía obtener la mayoría calificada con 86 escaños. Sin embargo, los magistrados ratificaron las 83 senadurías.

Asimismo, se ratificaron las senadurías de los panistas Ricardo Anaya y Lilly Téllez, así como del exgobernador de Chihuahua, Javier Corral.

Araceli Saucedo y José Herrera cambian de partido

# Saltan dos perredistas a Morena; éste, a 1 voto de mayoría en Senado

**LA PRESIDENTA** electa Claudia Sheinbaum califica como "histórica" la conformación del grupo; da la bienvenida a los legisladores electos; llegamos con la convicción de servir, dicen

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

El nuevo grupo parlamentario de Morena en la Cámara alta presumió sus dos nuevos votos, al anunciar que Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, los dos únicos senadores que tenía el PRD y que habían quedado sin bancada luego de la desaparición de su partido, ahora formarán parte de la fracción guinda y sólo le faltaría un voto al bloque de la Cuarta Transformación para alcanzar la mayoría calificada.

Ayer se celebró la reunión constitutiva del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, a la que asistió la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien presentó a ambos legisladores, en conferencia de prensa, como parte del grupo parlamentario de Morena.

"Darle la bienvenida a esta histórica fracción parlamentaria a Araceli Saucedo, de Michoacán, y a José Sabino Herrera, de Tabasco. Esto hace que la fracción parlamentaria de Morena sea de 66 senadores y senadoras", subrayó la Presidenta electa, al calificar como "histórica" la conformación de la bancada.

EL DATO

**AL RESPALDO** de los perredistas, fuentes consultadas por *La Razón* señalaron el lunes que probablemente se obtenga el tercer voto de Manlio Fabio Beltrones.

Con la incorporación de los perredistas, a Morena y sus aliados sólo les faltaría un voto para lograr las dos terceras partes de representación (mayoría calificada) en la Cámara alta, a partir del resolutivo de anoche mismo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con lo que tendrán la posibilidad de hacer reformas a la Constitución, como la que se tiene prevista al Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para obtener mayoría calificada en el Senado se requieren 86 de los 128 legisladores que lo conforman.

En entrevista con *La Razón*, el senador electo José Sabino Herrera aseguró que no existieron presiones para mantenerse en la oposición, ni presiones para integrarse a la bancada mayoritaria en el Senado. "Sólo está la convicción de servirle al pueblo de México y, en lo particular, al pueblo de Tabasco", dijo.

Aseguró que no tiene ningún problema con el dirigente perredista, Jesús Zambrano. "Yo no tengo problema con nadie. Yo estoy en mi partido, sigo siendo PRD, pero trabajaré en el grupo parlamentario de Morena para poder dar resultados, es lo único", expresó.

EL TIP

**PARA** alcanzar la mayoría calificada en el Senado de la República, Morena y aliados deben tener 86 legisladores.



LA PRESIDENTA ELECTA (centro) con Araceli Saucedo (izq.) y José Sabino (der.), ayer.

## Líderes de oposición lamentan decisión

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**PARTIDOS DE OPOSICIÓN** lamentaron la decisión de los dos senadores del PRD, que decidieron dejar esa fuerza política para irse con el grupo parlamentario de Morena.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, dijo que en el caso de la senadora michoacana, Araceli Saucedo, tuvo más votos por el Partido Acción Nacional que por el propio PRD, por lo que debe honrar el voto que obtuvieron por parte de la oposición.

"Éste es un espacio de la gente que cree que debe haber equilibrio, contrapeso, como fue también el caso del senador de Tabasco, yo espero que honren esa confianza que mexicanos les dieron para venir a defender la voz de los que no coincidimos, de los que pensamos que en México debe haber equilibrio, siempre contrapeso y control constitucional", explicó en entrevista en el Senado de la República.

Ante los cuestionamientos de una posible mayoría de Morena y aliados que

### CONDENAN "CHAPULINEO"

Dirigentes de oposición reprueban que los políticos hayan "ignorado" al sol azteca.

**ÉSTE ES UN ESPACIO** de la gente que cree que debe haber equilibrio, contrapeso, como fue también el caso del senador de Tabasco, yo espero que honren esa confianza que mexicanos les dieron para venir a defender la voz de los que no coincidimos"

**MARKO CORTÉS**  
Dirigente nacional del PAN

**DE NINGUNA** manera comparto la decisión de Araceli Saucedo y Sabino Herrera de sumarse a la bancada de Morena en el Senado. Con ello le dan la espalda a la militancia del PRD y a las mujeres y hombres que votaron por ellos en Michoacán y Tabasco"

**JESÚS ZAMBRANO**  
Dirigente nacional del PRD

puedan modificar la Constitución, detalló que lo que requiere México es que se respete el Estado de derecho, así como la pluralidad del voto de los mexicanos.

Por su parte, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, aseveró

Más tarde, en atención a medios, Herrera Dagdug manifestó que "las alianzas terminaron el 2 de junio", pues se le cuestionó si había traicionado al frente opositor con el que ganó su escaño. Señaló que "aquí no hay Judas, no hay traición; aquí hay convicción".

Insistió en que "no hubo presión en ningún momento. Yo no escuché que hubiera presiones, yo estuve ahí (en la conferencia), al contrario, yo soy de izquierda, vengo de lucha y de esfuerzo".

Por su parte, en conferencia de prensa, Araceli Saucedo apuntó que tiene más de 20 años de estar afiliada en la izquierda y agregó que será parte "de esta historia" y contribuirá para lograr la construcción del plan C, "y que sea la propia historia, que

hoy nos está poniendo con una misma ideología y con los mismos principios".

En entrevista con medios a su salida de la reunión constitutiva, Saucedo señaló que "traición es ir en contra de tus principios, congruencia es mantenernos firmes con los principios de izquierda, de ideología, y hoy lo que he hecho es mantenerme firme, firme con esta congruencia, en lo personal, de estar en este movimiento de izquierda. Eso es congruencia".

Al igual que Herrera Dagdug, ella se mantendrá, dijo, como militante del PRD a nivel estatal, sin registro nacional. Recalcó que no se afiliará a Morena, a pesar de ya formar parte de la bancada. Adelantó que el PRD en Michoacán "tomará sus decisiones para independizarse".

**YO NO TENGO** problema con nadie. Yo estoy en mi partido, sigo siendo PRD, pero trabajaré en el grupo parlamentario de Morena para poder dar resultados, es lo único"

**JOSÉ SABINO HERRERA**  
Senador electo de Morena

**TRAICIÓN** es ir en contra de tus principios, congruencia es mantenernos firmes con los principios de izquierda, de ideología, y hoy lo que he hecho es mantenerme firme, firme con esta congruencia"

**ARACELI SAUCEDO**  
Senadora electa de Morena

que los senadores dieron la espalda a la población que votó por ellos, pese a que en semanas previas aseguró que había seguridad en que votarían en contra de las reformas del Gobierno federal.

"De ninguna manera comparto la decisión de Araceli Saucedo y Sabino Herrera de sumarse a la bancada de Morena en el Senado. Con ello le dan la espalda a la militancia del PRD y a las mujeres y hombres que votaron por ellos en Michoacán y Tabasco", expresó en sus redes.

El perredista aseguró que "ahora sí entramos de lleno al sendero de la muerte de la democracia mexicana", como ha criticado en ocasiones pasadas.

Adriana Dávila, aspirante a la dirigencia nacional del PAN, reprochó el "chapulineo" de los dos legisladores de oposición que ahora ayudarán a Morena a que pueda tener mayoría calificada en el Senado de la República.

"Dos senadores que llegaron por los votos de la oposición ya chapulinearon a Morena. ¿De qué sirvió la alianza opositora que respaldó y defendió la dirigencia de Acción Nacional?", cuestionó.

Dijo que, al haber perdido su registro, el partido del sol azteca no la podría expulsar: ¿Expulsión? Pues ya no hay partido, pues no hay partido a nivel nacional, ¿quién nos podrá expulsar? El partido ha concluido una etapa de 35 años de historia, de haberle aportado a México".

Agregó que el PRD "cumplió" y ahora se "hereda lo más importante que tenemos: la democracia que se instala, se ha cumplido con esa etapa".

Externó un mensaje a la militancia, afiliados y sus compañeros perredistas que tienen también responsabilidad, a quienes les dijo que en Morena "abrazamos a la militancia perredista en todo el país, vamos a trabajar por esta cruzada, por las izquierdas".



DIRIGENTES y legisladores, el martes, en el evento "Gobiernos Verdes".

## Cede PVEM 15 diputados al guinda

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** parlamentario y diputado federal electo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la LXVI Legislatura, Carlos Puente Salas, dio a conocer que con el fin de apoyar a sus aliados de Morena en el Congreso de la Unión, ha decidido ceder a 15 de sus integrantes del grupo parlamentario, esto con el fin de cumplir a la gente y sumar al proyecto de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

"Lo anterior, con la finalidad de apoyar a que el partido mayoritario pueda conservar la coordinación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) durante los próximos tres años, y para apoyar las propuestas de medio ambiente y discapacidad del Partido Verde", informó el Comité Ejecutivo Nacional del Verde en un comunicado.

**EL TIP**

**PUENTE** indicó que al PVEM le tocará presidir la Mesa Directiva por un año, como está estipulado en la ley, al igual que al PAN, que no podrá dirigir la Jucopo.

En entrevista de televisión posterior, Puente Salas aseguró que el común acuerdo con su homólogo de Morena, Ricardo Monreal, fue elegir que algunos de los diputados del PVEM pasarán a ser miembros del grupo parlamentario de Morena.

Los nombres que fueron dados a conocer son los de Alejandra Chedraui Peralta, Monserrat Ruiz Páez, Marcela Michel López, María del Carmen Bautista Peláez, Gloria Sánchez López, Santy Montemayor Castillo, Graciela Domínguez Nava, Felicita Pompa Robles, Carlos Enrique Canturosas Villarreal, Raymundo Vázquez Conchas, Magaly Armenta Oliveros, Elizabeth Cervantes De La Cruz, Jorge Luis Sánchez Reyes Jorge, Yaneli Villanueva Moo, y Julia Olguín Serna.

El coordinador de la bancada saludó que su grupo parlamentario se posiciona como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados.

"Es así de claro y así de abierto, son estrategias, son prácticas parlamentarias, de lo cual nosotros tenemos que buscar cómo fortalecernos al interior de la cámara, y sobre todo, dejarlo de manera muy clara, cómo le podemos cumplir de manera más ágil a la gente aquellos compromiso que hicimos durante el proceso electoral", señaló.

# Mario Delgado firma alianza con el PSOE

Redacción

**EL PRESIDENTE** nacional de Morena, Mario Delgado; el secretario de Organización del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Santos Cerdán, y el director del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, Rafael Barajas *El Fisgón*, firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de impulsar políticas progresistas en México y en

**EL TIP**

**ESPAÑA** es uno de los países con los que el Presidente AMLO decretó una pausa en las relaciones diplomáticas.

España, así como el combate a la ultraderecha internacional.

Delgado celebró la formación de alianzas con otros partidos progresistas, y afirmó que tanto Morena como el PSOE están unidos en la lucha por la ampliación de derechos para la gente, así como estar en contra de las estrategias que emplea la ultraderecha a nivel mundial.

"Hoy firmamos este convenio con el

PSOE porque nos unen los ideales progresistas en favor de la gente, en favor de los más humildes; compartimos la agenda de ampliación de derechos y, sobre todo, nos une también el estar unidos en contra de la estrategia que tiene la ultraderecha en el mundo", señaló.

Santos Cerdán explicó que el objetivo del convenio es "fortalecer lazos e impulsar políticas progresistas en ambos lados del Atlántico".

## Reemplacamiento 2024

**¡Que no se te pase!**

Si tus placas se expidieron en 2019 o antes,

**¡aprovecha los beneficios!**

Si eres persona física y pagas tus adeudos de tenencia y refrendo 2023 y 2024, podrás obtener **condonación del 100% en:**

- Pago de tenencia y refrendo del ejercicio fiscal 2022 y anteriores.
- Derechos por cambio de propietario e impuesto sobre adquisición de vehículos automotores usados.
- Multas y recargos.



Renueva conforme al último dígito numérico.

**¡Realiza tu trámite en línea!**

Del 1 de julio al 31 de diciembre.

Revisa la terminación de tu placa:

TERMINACIÓN	MES PARA REALIZAR EL TRÁMITE	TERMINACIÓN	MES PARA REALIZAR EL TRÁMITE
1 y 2	Julio	7	Octubre
3 y 4	Agosto	8 y 0	Noviembre
5 y 6	Septiembre	9 y 0	Diciembre

Ingresa a: [sfpya.edomexico.gob.mx](http://sfpya.edomexico.gob.mx)

» ¡El Poder de Servir! «



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO  
¡El poder de servir!

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS

## ANTROPOCENO



### LA MEDICINA DE NOROÑA

POR BERNARDO BOLAÑOS

Gerardo Fernández Noroña "es el mejor parlamentario de nuestro movimiento", dicen mis amigos obradoristas que ahora me envían una filípica del diputado en defensa de la reforma judicial.

En su intervención, el próximo presidente del Senado recuerda que en el siglo XIX se eligió a ministros de la Corte tan brillantes como Juárez o *El Nigromante*; les grita a los opositores "apátridas" y "traidores a los intereses del pueblo" por coincidir con la posición del embajador de Estados Unidos y se burla de que no aguanten la "medicina" que son sus discursos.

Extasiados por sus palabras, mis amigos olvidan que las elecciones que se pretende llevar a cabo no reemplazarán solamente a los ministros de la Corte, sino a miles de jueces y magistrados.

Noroña ha apoyado durante años a los gobiernos chavistas de Venezuela, donde ha ocurrido la mayor diáspora del siglo, 20% de exiliados (casi 8 millones) por pobreza e hiperinflación. Ésa es la parte en la que su discurso sobre la búsqueda del bienestar del pueblo entra en tensión con los hechos. Claro, las sanciones estadounidenses (particularmente de Trump) contribuyeron a la crisis humanitaria que vive Venezuela, pero ésta inició antes, con la caída del precio del petróleo y se agudizó cuando el gobierno venezolano declaró la cesación de pagos. En todo caso, es y seguirá siendo tramposo invocar en el discurso el bienestar del pueblo, pero ignorar el hecho duro del sufrimiento del pueblo. Y absurdo defender un sistema en nombre de la felicidad de la gente cuando en los hechos éste acaba generando lo contrario.

¿Podemos negar el posible sufrimiento del pueblo mexicano si el enfrentamiento actual desencadenado por la reforma al Poder Judicial se agrava? Nuestra economía no es la venezolana, tan dependiente de los precios del petróleo, pero es claro que la pérdida del grado de inversión significaría un golpe brutal a las finanzas públicas, las mismas que pagan salud y educación, programas sociales y becas, Guardia Nacional y policías, entre otros servicios esenciales.

Quienes sí son apátridas son los mercados. Hoy, podemos visitar siderúrgicas en ruinas en Pittsburgh, Pensilvania; oxidadas, emmohecidas, refugio de animales silvestres, de toxicómanos y forajidos. Apenas dos o tres generaciones de obreros estadounidenses en esa región gozaron de bienestar que les dio la lucha sindical. Luego la industria fue relocalizada en diferentes partes del mundo.

Sí, el capitalismo es cruel. No hay duda de que los inversionistas no se tocan el corazón ni cuando se trata de Venezuela, ni siendo México, ni en su propio país. El camino, desde luego, no debe ser tratar de complacer en todo a los mercados, como predica Javier Milei. Se deben defender los intereses populares, pero más allá de filípicas en el Congreso y en las redes. Es traición a los intereses del pueblo sacrificar su bienestar en nombre de un "bienestar" en el discurso.

Pienso que los sindicalistas de Pittsburgh nunca se arrepentirán de haber luchado por sus familias, ¿pero nos perdonarían los trabajadores mexicanos si sacrificamos su prosperidad en el altar de la ocurrencia y la venganza barata?

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos



ES LAMENTABLE, el presidente del PAN presenta una solicitud para que intervenga la SCJN y le corrijan la plana al INE y al TEPJF, cuando no le corresponde. Es intentar una ilegalidad gravísima"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
Presidente de México

MIREN QUIÉN habla, AMLO, el que de forma constante y descarada ha violentado la Constitución, atacado al Poder Judicial y sometido al Poder Legislativo, quien ha asumido funciones que no le corresponden"

MARKO CORTÉS  
Dirigente nacional del PAN

EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

Considera que el PJ "está echado a perder"

# AMLO: ilegal, recurso del PAN ante la SCJN

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Asegurar que el Poder Judicial "está completamente echado a perder", el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió en contra de la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, por intentar "una ilegalidad gravísima" al corregir la plana al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la distribución de diputaciones plurinominales.

EL DATO

MORENA presentó un recurso de recusación contra la ministra presidenta, Norma Piña, por aceptar el recurso del PAN pese a tener un conflicto de intereses.

"Lo de ayer es lamentable, el presidente del PAN presenta una solicitud para que intervenga la Suprema Corte y le corrijan la plana al Consejo General del INE y al Tribunal Electoral, cuando no le corresponde de conformidad con la Constitución a la Suprema Corte intervenir, es facultad exclusiva de estos órganos electorales.

"¿Qué esto no lo sabía el presidente del PAN?, ¿cómo se atreve a hacer un planteamiento así? Eso es intentar una ilegalidad gravísima, una violación a la Constitución", cuestionó.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, añadió que los dirigentes de los partidos políticos deben actuar de manera responsable, pues son titulares de entidades de interés público.

El martes, la presidenta de la SCJN, Norma Piña, admitió a trámite el recurso de impugnación presentado por el PAN respecto a la asignación de curules en el Congreso de la Unión, en la que alegó una presunta sobrerrepresentación de Morena y sus aliados. El caso lo turnó al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Sin embargo, el ministro argumentó que el asunto de la distribución de diputados plurinominales corresponde ser revisado por el TEPJF.

EL EJECUTIVO acusa al dirigente panista y a la presidenta del tribunal, Norma Piña, de intentar una violación a la Constitución; celebra respuesta del ministro González Alcántara Carrancá

"ÉL HA VIOLADO LA CONSTITUCIÓN", REVIRAN

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, se lanzó en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al señalar que fue él quien violó la Constitución por atacar al Poder Judicial y someter al Legislativo.

En sus redes sociales aseguró que el mandatario federal ha asumido funciones que no le corresponden, además que ha gobernado sin importarles el bien de la gente.

"Miren quién habla, Andrés Manuel López Obrador, el que de forma constante y descarada ha violentado la Constitución, atacado al Poder Judicial y sometido al Poder Legislativo, quien ha asumido

funciones que no le corresponden, señalando que no le vengamos con eso, de que la ley es la ley y gobernando por caprichos sin importarles el bienestar del país, es usted", destacó.

Recordó que fue López Obrador quien en 1998 presentó un recurso similar para evitar, de igual manera, la sobrerrepresentación.

"Y por cierto, por si no lo recordaba, el fundamento del recurso que presenté ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), fue uno que usted entregó en 1998 precisamente para que la Corte se pronunciara y evitar la sobrerrepresentación", agregó Cortés.

El dirigente partidista cuestionó al mandatario federal por estar de acuerdo con anterioridad en torno a la sobrerrepresentación y en la actualidad ya no.

El presidente nacional del PAN dio a conocer en días pasados que ingresó un recurso legal ante la SCJN para que el máximo tribunal analice de manera adecuada el artículo 54, que habla de la asignación de legisladores por la vía plurinomial, misma que fue aceptada por su presidenta, Norma Piña, lo que fue ampliamente criticado por el Gobierno federal y Morena.

Jorge Butrón

"Pero aceptando sin conceder que el presidente del PAN no sabe lo que establece la Constitución, que la presidenta de la Suprema Corte acepte el recurso y lo turne a un ministro, hasta ese ministro que es indefinido políticamente hablando, le dio miedo. ¿Qué es esto?, hasta reaccionó, esto no, el ministro Carrancá", declaró López Obrador.

Por ello, le reconoció haberse posicionado públicamente y explicar que una contradicción de criterios no es un medio retroactivo y que la Sala Superior del TEPJF es la única autoridad facultada para revisar la asignación de legislaturas federales por el principio de representación proporcional. El tabasqueño exclamó: "¡Tenga para que aprenda!" la ministra Norma Piña.

Cuestionado sobre las protestas en contra de las ministras Lenia Batres, Lo-

retta Ortiz y Yasmín Esquivel, el martes, durante el paro de trabajadores, el mandatario consideró que eso está mal.

"Todo este debate, que es mucho muy bueno para la purificación de la vida pública del país, es muy bueno, que se conduzca por cauces pacíficos y legales, que no haya confrontación grosera, majadera, que se argumente. Ya cuando llegan al insulto, pues ya no", puntualizó.

El Jefe del Ejecutivo federal enfatizó que adicionalmente a la corrupción que hay al interior del Poder Judicial, también se observan los altos salarios que tienen los integrantes de su cúpula, puesto que un ministro percibe 792 mil 258 pesos, 106 veces más que trabajador con salario mínimo; en tanto, un consejero gana 464 mil 73 pesos mensuales; y un juez hasta 376 mil 498 mensuales.



LA GOBERNADORA Tere Jiménez (centro) en la apertura de la planta, ayer.

## Tere Jiménez inaugura nueva planta Continental

| Redacción

**AL INAUGURAR** nuevas instalaciones en la planta de Continental Aguascalientes, la gobernadora Tere Jiménez aseguró que el crecimiento de las empresas que ya operan en el estado es una muestra clara de la confianza y el compromiso que los inversionistas mantienen en la entidad.

"Aguascalientes impulsa con mucha fuerza la industria 4.0, la transición energética y la electromovilidad. Avanzamos con decisión y rumbo claro porque en esta tierra el futuro viene lleno de nuevos proyectos de la más alta tecnología. Juntos vamos a hacer de esta tierra el gigante de México. Continental cuenta con nosotros, los invitamos a seguir invirtiendo en Aguascalientes, un lugar que defiende y respeta cada una de las inversiones y que siempre está listo y preparado para recibir las", destacó la gobernadora.

**EL DATO**

**LA SEMANA PASADA**, la gobernadora Tere Jiménez sostuvo una reunión de trabajo con altos directivos de la empresa Mercedes Benz U. S. International.

Dijo que el gobierno del estado seguirá trabajando sin pausa para que los capitales extranjeros continúen llegando a Aguascalientes. "Dedicamos esfuerzos importantes que son reconocidos por todos y cada uno de los países que invierten en nuestra entidad para reforzar permanentemente las condiciones de paz, seguridad y Estado de derecho", sostuvo.

Jesús Guillermo Espinoza, director de la planta Continental Aguascalientes, detalló que las instalaciones consisten en un moderno almacén de electrónica para chips y semiconductores, que cuenta con equipo de la más alta tecnología de la industria 4.0 de última generación, que proveerá de millones de componentes para la fabricación de más de 100 mil parrillas electrónicas a la semana, lo que les permitirá alcanzar mayores niveles de eficiencia y competitividad.

"Estamos en uno de los mejores estados para vivir, trabajar y crecer, con un gobierno cercano a su gente y atento a las necesidades de la industria; gracias a ello, desde su instalación a la fecha se han invertido más de 100 millones de euros en nuestra planta de Aguascalientes, donde trabajamos más de mil personas", destacó.

## Alfaro ve al Presidente como "líder político"

| Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EN UNA REUNIÓN** de despedida, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien reconoció en el mandatario federal "a un líder político con el que me formé", y sin él sería imposible explicar "todo lo que logré en mi carrera".

**43.17**

Porcentaje con el que el emecista Pablo Lemus ganó en Jalisco

Por medio de sus redes sociales, el emecista publicó que fue un gusto haberse reunido con López Obrador por última vez en la sede de Palacio Nacional, más allá de diferencias políticas.

"Más allá de cualquier diferencia de carácter político, siempre hemos hablado con respeto y con afecto mutuo. Nuestra historia ha sido larga y compleja, pero yo siempre he reconocido en él a un líder político con el que me formé y

sin el que sería imposible explicar todo lo que logré en mi carrera.

"Cerrar este ciclo platicando con él en este lugar (Palacio Nacional) es una experiencia que nunca olvidaré", escribió Alfaro Ramírez, quien en breve entregará el poder a su compañero de partido Pablo Lemus. Dijo que durante la reunión con el Presidente de la República abordaron diversos temas relacionados con el estado de Jalisco.

**Con determinación y compromiso detuvimos la caída e incrementamos la producción de petróleo.**

**GOBIERNO DE MÉXICO**

**CON ORGULLO Y SATISFACCIÓN, hoy podemos decir que PEMEX debe menos y vale más.**

**GOBIERNO DE MÉXICO**

**PEMEX**  
POR EL BENEFICIO DE LA SOBERANÍA

f i o v pemex.com

PULSO POLÍTICO



## ESTUDIANTES DE LA UNAM CONTRA REFORMA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por primera vez, un contingente de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM marchó dentro del Circuito de CU en contra de la reforma judicial, después llegó hasta la cercana sede del Consejo de la Judicatura Federal, en apoyo a jueces, magistrados y personal del Poder Judicial de la Federación, quienes solos, desde hace varias semanas, libran una lucha en defensa de sus derechos laborales y profesionales.

Hasta ahora, ninguna organización partidista o ciudadana se había sumado a ellos, concretándose a expresarles apoyo y solidaridad con declaraciones y mensajes, sin atreverse a organizar una movilización de apoyo, como ayer lo hicieron los estudiantes de la máxima casa de estudios del país, con proclamas como "De los tres poderes, éste no se vende", "México, aguanta, la UNAM se levanta", y "México, despierta, somos tu defensa".

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Al tiempo que el subsecretario** de Estado de Estados Unidos para América Latina, Brian Nichols, salió en defensa del embajador de ese país en México, Ken Salazar, al respaldar las declaraciones que hizo sobre la reforma judicial del Presidente López Obrador, un grupo de senadores demócratas y republicanos expresó su alarma de que ésta viole el T-MEC.

**Como lo apuntamos ayer**, al día siguiente de su avasallador triunfo electoral, Claudia Sheinbaum pidió a los diputados de Morena y aliados no apresurarse en aprobar la reforma judicial y les pidió escuchar opiniones a quienes desearan hacerlo, y la respuesta fue convocar a unos diálogos a jueces, magistrados y académicos, a los que, sin embargo, quienes participaron, coincidieron en que fueron una simulación.

**Ahora les pidió no acelerar la aprobación** inmediateamente después de la apertura de sesiones, el domingo, como lo anunciaron Ricardo Monreal, que liderará la bancada, y Mario Delgado, dirigente de Morena, como "regalo" al Presidente, el zacatecano declaró que será en la primera semana de septiembre.

**Adán Augusto López Hernández**, exsecretario de Gobernación, liderará la bancada de Morena en el Senado y Gerardo Fernández Noroña presidirá la Mesa Directiva, en tanto Ifigenia Martínez lo será en la Cámara de Diputados y entregará a Claudia Sheinbaum la banda presidencial.

**Claudia Sánchez Kondo fue electa** nueva fiscal de Sinaloa, por lo que tendrá que enmendar la investigación de su antecesora, Sara Bruna Quiñónez, sobre la ejecución del extractor de la UAS, Héctor Melesio Cuén, en la misma casa en la que se iba a reunir con *El Mayo* Zambada y el gobernador Rubén Rocha, que se intentó desvirtuar con un videomontaje.

**Avanzaba anoche la sesión** del Tribunal Electoral para ratificar la ilegal sobrerrepresentación morenista en San Lázaro.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

## Crece diferendo por reforma judicial

# EU y Canadá respaldan a sus embajadores aquí

**BRIAN A. NICHOLS**, subsecretario de Estado, advierte riesgos a la democracia de México y afectaciones al T-MEC; gobierno de Justin Trudeau ve inquietud de la IP

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Los cuestionamientos de Estados Unidos y Canadá a la reforma judicial que se discute en México, alcanzaron un mayor nivel luego de que, desde los gobiernos de ambos países, a través de secretarías de Estado, respaldaron a sus embajadores al ratificar la preocupación que existe frente a los cambios constitucionales que supone la enmienda del mandatario federal.

Tras expresar su "total respaldo" al embajador de EU en México, Ken Salazar, el Departamento de Estado de ese país manifestó su preocupación por las reformas constitucionales promovidas en México, principalmente al sistema judicial, donde se plantea la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular.

**EL DATO** EN SU CUENTA de X, Brian Nichols señaló que, "como socios y amigos, compartimos nuestras preocupaciones sobre las reformas constitucionales propuestas".

El embajador Brian A. Nichols, subsecretario para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EU, externó su apoyo a la postura de Ken Salazar sobre la reforma judicial, con la que advirtió riesgos a la democracia, la intromisión del crimen organizado y afectaciones al acuerdo comercial trilateral de América del Norte.

Mediante su cuenta de X, Nichols señaló: "Salazar y yo compartimos un profundo respeto por la soberanía de México. Estados Unidos y México deben trabajar juntos como socios e iguales para promover la seguridad y la prosperidad en América del Norte".

El subsecretario reprodujo en sus redes sociales la nota diplomática enviada por la embajada de Estados Unidos a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) de México el 23 de agosto pasado, en respuesta a la inconformidad mexicana por las expresiones de Salazar acerca de la reforma judicial.

En la nota, EU reafirmó su "máximo respeto por la soberanía de México" y apoyó el concepto de reforma judicial en este país, sin embargo, expresó su preocupación por la propuesta de elección popular de jueces, indicando que esta medida podría no abordar adecuadamente la corrupción ni fortalecer al Poder Judicial (PJ).

El gobierno de Joe Biden subrayó la importancia de identificar "los acontecimientos que limitarían innecesariamente nuestra capacidad para alcanzar estos objetivos juntos", en referencia a la inte-



BRIAN NICHOLS, subsecretario de Estado de Estados Unidos, el pasado 22 de julio.

## Continúa la relación con ambos países, dice AMLO

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador afirmó que las relaciones con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá continúan, pues la pausa es sólo con las embajadas de esos países; rechazó que la reforma judicial ponga en riesgo la democracia en México.

"La relación con los gobiernos continúa, con Canadá y Estados Unidos, es nada más con las embajadas y en especial con el embajador de Canadá y EU, porque no les corresponde opinar sobre asuntos que sólo competen a los mexicanos; es un asunto de respeto a nuestro país", aseguró.

"Además, imagínense, que dice el embajador de Estados Unidos, que, si se eligen a los jueces, palabras más, palabras menos, se afecta la democracia. ¿Cómo es eso?, ¿cómo se afecta la democracia? Si la democracia —como bien se dijo—, de acuerdo con nuestra Constitución, le permite a nuestro pueblo, que es soberano, cambiar la forma de su gobierno", expuso.

El martes, el mandatario federal anunció su decisión de pausar las relaciones con los embajadores de EU, Ken Salazar, y de Canadá, Graeme C. Clark, por sus opiniones sobre los riesgos de la reforma judicial, la cual corresponde sólo a los mexicanos discutir y aprobar.

Solicitó a su vocero Jesús Ramírez Cuevas reproducir la declaración que emitió Salazar la semana pasada sobre los riesgos por la reforma judicial.

"Creo que la elección directa de jueces representa un riesgo para el funcionamiento de la democracia en México y la integración de las economías", declaró el embajador estadounidense.

Al respecto, el mandatario insistió en que la democracia tiene que ver con la participación del pueblo, y no con "las cúpulas, ni del poder económico, ni del poder político".

Matizó cualquier posible conflicto diplomático y agregó: "¿Y qué quisieran? ¿Que México no ajuste su política exterior a lo que establece nuestra Constitución? Nuestra constitución establece que somos un país libre, independiente y soberano, señaló.

### EL TIP

**LA SEMANA** pasada, Ken Salazar dijo que la elección popular representa riesgos para el sistema político.

gración económica de América del Norte y los desafíos de seguridad compartidos.

Por su parte, el gobierno de Canadá subrayó que respeta la soberanía de México y rechazó cualquier intención de intervenir en la política interna de México; sin embargo, ratificó la preocupación de empresarios de ese país por las reformas constitucionales impulsadas por la administración del Presidente de México.

De acuerdo con declaraciones que un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá realizó a la agencia Reuters, su país "respeto plenamente la soberanía mexicana y no tiene inten-

ción de interferir en los asuntos internos de México".

Añadió que "Canadá valora profundamente su relación con México, un aliado clave, vecino y amigo", y subrayó la reciente visita "exitosa" de la ministra de Exteriores canadiense, Melanie Joly, a la nación latinoamericana.

No obstante, el gobierno canadiense advirtió que "los inversores canadienses en México han expresado su preocupación por las reformas constitucionales propuestas, las cuales podrían afectar la confianza necesaria para promover el comercio y las inversiones en el país".





CLAUDIA SHEINBAUM, ayer tras su llegada a la reunión con el Grupo Parlamentario de Morena en el Senado para las LXVI y LXVII Legislaturas del Congreso de la Unión.

Hay un mandato del pueblo: Sheinbaum

# “Reforma al PJ no interfiere con el T-MEC”

**LA PRÓXIMA** mandataria denuncia que otros países no se deberían meter en algo que les corresponde a los mexicanos; asegura que hay otros temas importantes como la migración y seguridad

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum, Presidenta electa, afirmó que la reforma al Poder Judicial (PJ) no conflictúa el T-MEC; consideró que no se deben presentar tensiones de ninguna manera sobre algo que sólo les corresponde a los mexicanos discutir; destacó que “va a haber más democracia al elegir no sólo a la Presidenta, sino a los legisladores y al Poder Judicial”.

En conferencia de prensa, luego de la reunión con el grupo parlamentario de Morena en el Senado, dijo: “No es cierto, en ningún lugar en el tratado, T-MEC, tiene el tema del Poder Judicial. Entonces, no tendrían por qué estar interviniendo de esta manera en algo que les corresponde exclusivamente a los mexicanos. Y eso no significa que debe haber tensión de ninguna manera”.

La Presidenta electa subrayó que existen otros temas de competencia que atañen a las relaciones entre Estados Unidos, Canadá y México, entre ellos el tratado, “como temas conjuntos que se tratan o que se han tratado en este sexenio, de seguridad, incluso de migración, temas de cooperación, de todo tipo”.

Sheinbaum resaltó la amistad entre las tres naciones, pero dijo que “tenemos que ser muy claros de lo que les corresponde a los mexicanos. Entonces, no tiene por qué haber más tensiones”.

Apuntó que la reforma proviene de antes de la campaña electoral de este año y, por lo tanto, explicó que “es evidente que hay un mandato del pueblo de que se cumpla lo que se planteó durante la campaña”.

Sheinbaum Pardo, quien tomará posesión el primero de octubre, explicó que una encuesta “realizada por Buendía en *El Universal*, habla de que 67 por ciento está de acuerdo con la elección directa, es decir, siete por ciento más de los que votaron por nosotros”. Agregó que entonces, “quiere decir que hay un mandato popular de la elección, no es algo nuevo”.

Insistió en que los embajadores de Estados Unidos y de Canadá no tienen “por qué estar interviniendo de esta manera en algo que le corresponde exclusivamente a los mexicanos y mexicanas”.

“¿Eso le compete a quién? A los mexicanos y a las mexicanas. Hay otros temas que nos competen a ambos países, o a Canadá, México y Estados Unidos, como el tratado, como temas conjuntos que se han tratado en este sexenio, de seguridad, incluso de inmigración, temas de cooperación”, señaló la próxima mandataria.

También, la Presidenta electa dijo a aquellos que consideran que “el cambio en la moneda mexicana frente al dólar tiene que ver con la reforma al Poder Judicial”, pudiera ser en un porcentaje pequeño.

Reconoció que la economía mexicana “está muy fuerte”; sin embargo, hay factores internacionales que están afectando no sólo al peso, sino a otras monedas en el mundo; entre ellos, pomenorizó, se encuentra: “Los datos que se dieron en su momento del empleo en Estados Unidos, el incremento de las tasas en Japón, tienen que ver con el movimiento de los recursos a nivel internacional, de las monedas.”

## EL DATO

**SHEINBAUM** llamó a los diputados de Morena a no precipitarse con la reforma al PJ para respetar los tiempos.

“Las finanzas de México están bien y las oportunidades de inversión, y las inversiones que llegan a México, hay muchas que siguen siendo o que están totalmente firmes”, concluyó.

**DURANGO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

2024  
EL AÑO DE  
DURANGO

**Durango en el mundo**

31 nuevas empresas  
26 mil nuevos empleos directos  
30 mil millones de pesos de inversión

Con la **Grandeza del Corazón**

ESTEBAN VILLEGAS SEGUNDO AÑO

GIRA POR CHINA 2024

## FRENTE AL VÉRTIGO



### CONSECUENCIAS ANTIDEMOCRÁTICAS

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

El 1 de septiembre que inicia la nueva Legislatura en el Congreso, las supermayorías de Morena, PVEM y PT coincidirán con el último mes del Presidente López Obrador. Este periodo, conocido como “la ventana de septiembre” será recordado como uno de los momentos más tensos en la historia moderna del país.

Durante este mes se espera que se avance, entre otras, en la discusión y votación de la Reforma al Poder Judicial y una Reforma Administrativa, las cuales modificarán sustancialmente el régimen político de México, tanto por su funcionamiento como por sus consecuencias.

La Reforma al Poder Judicial, especialmente la elección de jueces por voto popular, genera preocupaciones. Un rasgo común de las elecciones es que el votante tiene un alto costo de informarse y frecuentemente utiliza el partido como una especie de “marca” que da cierta información sobre los candidatos que se postulan por el mismo. En el caso de los juzgadores, la ausencia de marcas y partidos incrementa el costo para la ciudadanía de informarse sobre los candidatos y de siquiera poder formar un juicio sobre el candidato y hacer una elección. La baja participación electoral incrementa el impacto de prácticas como la movilización electoral, la compra de voto y la coerción, y facilita que intereses particulares (partidistas, empresariales, extranjeros, criminales, entre otros) obtengan resultados que les beneficien. La Reforma no sólo politiza la justicia en un país en el que para ser políticamente relevante hay que jugar en Morena, sino que abre la puerta, quizás con mayor facilidad, a la representación de intereses ilegítimos.

La Reforma Administrativa propuesta por el Presidente y próxima a discutirse, propone eliminar algunos órganos constitucionales autónomos para que sus funciones sean absorbidas por distintas Secretarías del Gobierno de México. Este cambio no significa que México perdería agencias específicas de regular en materia de telecomunicaciones, energía o de competencia económica, cuyas funciones serán absorbidas por secretarías, sino una pérdida de autonomía con respecto al Poder Ejecutivo. En suma, la lógica de protección de los bienes nacionales y de ultra regulación y estatización de los bienes públicos pone en riesgo y modifica los términos de negociación de las inversiones privadas en materia energética y telecomunicaciones, las cuales compiten con empresas del propio Estado y que se quedan con pocos espacios de participar legítimamente en el mercado. Esta situación ya ha generado cuestionamientos en los mercados y nuestros socios comerciales ya empiezan a mostrar los dientes.

Hay un problema en estas reformas, y es que aunque se argumente que son democráticas, dejan espacio de injerencia en el Poder Judicial de intereses ilegítimos que no cumplen con el mérito y por los cuales nadie votó y, por otra parte, le da el poder a los mercados y socios comerciales, por los cuales nadie votó en México y que defienden sus propios intereses.

@hastaelPeter

## Rechazan trámite en *fast track*

# Morena prevé aval del plan judicial en 15 días

Por Yulia Bonilla y Ulises Soriano

Aunque los legisladores de Morena recibieron la indicación de no apresurarse en la discusión y votación de la Reforma al Poder Judicial, se pusieron un plazo de 15 días para aprobarla en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

En la Cámara de Diputados, la fracción mayoritaria aseguró que la enmienda quedará avalada en la primera semana de septiembre, pero con estricto apego a lo que marca la ley.

**EL DATO** ORGANIZADORES que integran la llamada Marea Rosa alistan una movilización se realizará el próximo domingo 8 de septiembre en contra de las reformas de la 4T.

El coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, explicó que para el 1 de septiembre se contemplan dos sesiones: la primera sería la de instalación del Congreso general; una segunda sería la ordinaria, para iniciar el trámite de la iniciativa, con la declaratoria de publicidad.

“Lo que no queremos es ahorrar o evadir o allanar un proceso que no está en la ley; no queremos ahorrarnos etapas procesales o votarlas por mayoría y dispensarlas, sino al contrario: queremos que haya discusión. No quiere decir que aunque tengamos la segunda sesión el primero de septiembre, en esa se agotará la discusión y la votación”, declaró en entrevista con medios.

Estimó que el procesamiento de esta reforma requerirá dos días de discusión y votación. “Puede ser el 2, el 3, el 4 o el 5, pero lo que les quiero decir es que -intenté aclararlo-, es que no vamos a abreviar ningún proceso que esté en la ley, en el reglamento. Es la primera reforma que habremos de discutir, de deliberar y aprobar, sí, en la primera semana”, dijo.

Desconoció si habrá más modificaciones, pues por ahora se piensa conformar un grupo de trabajo para estudiar el dictamen que ya está en la Mesa Directiva.

Dicho grupo estará conformado por entre 10 y 15 legisladores, entre los que se encontrarán Julio César Moreno, Leonel Godoy, Mariana Benítez, Olga Sánchez Cordero y otros más.

Para el mismo mes, perfilan llevar a votación la reforma con la que la Guardia Nacional queda bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como la relativa al reconocimiento de los pueblos originarios.

Dijo que aún no hay fecha para discutir la reforma con la que se extinguen siete órganos autónomos y que la única en ser desechada, por no haber alcanzado a ser dictaminada, es la reforma electoral, que deberá ser reformulada más adelante.

Aseguró que el reparto de las comisiones será equitativo, según el peso de cada bancada.

“No habrá de nuestra parte ninguna apropiación indebida de los órganos de gobierno, comisiones o secretarías”, sostuvo.

EN LA CÁMARA de Diputados, aseguran que la reforma quedará en la primera semana de septiembre; Ricardo Monreal descarta dar por segura la mayoría calificada en el Senado

“LO QUE NO QUEREMOS es ahorrar o evadir o allanar un proceso que no está en la ley; no queremos ahorrarnos etapas procesales o votarlas por mayoría y dispensarlas, sino al contrario: queremos que haya discusión”

RICARDO MONREAL  
Coordinador de Morena en el Senado



RICARDO Monreal, en imagen de archivo.

Cuestionado sobre la mayoría calificada de la que se está cerca en el Senado, y que también permitiría aprobar sin impedimento las reformas constitucionales, dijo que él no da por seguro el escenario, hasta el día en que el proyecto se vote, y prefirió no opinar sobre lo que ocurre en la Cámara alta, por “respeto”.

**OTRA SEMANA EN LA CÁMARA ALTA.** Y precisamente en la Cámara alta, el próximo vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier, adelantó que la Reforma Judicial se perfila para aprobarse antes de concluir la primera quincena de septiembre. Coincidió en que no se le dará un trámite en *fast track* y se cuidarán los tiempos legislativos para hacer la dictaminación de la minuta que previamente será aprobada en la Cámara de Diputados.

“Si nos ajustamos a los tiempos, durante la primera quincena de septiembre podrá ser aprobada”, explicó Mier Velasco, luego de registrarse como senador.

Agregó que, una vez que sea discutida en Cámara de Diputados, llegará al Senado y “vamos a ajustarnos a lo que establece el reglamento y se integrarán primero las comisiones, la de Estudios Legislativos y la de

Puntos Constitucionales”, para que, una vez que estén integradas, se le dé trámite a la minuta.

Luego de ser nombrado vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier aseguró que él nunca aspiró a ser presidente de la Mesa Directiva, como se especulaba; afirmó que su trabajo en la bancada morenista será “ayudar a la cohesión de nuestro grupo parlamentario, al trabajo político, a los consensos, a los acuerdos, y que se mantenga la unidad en nuestra coalición con el Partido Verde y el Partido del Trabajo”.

En torno a la elección de Gerardo Fernández Noroña como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, señaló que se conoce la faceta de “luchador y defensor contumaz de nuestros principios, de nuestro proyecto, como debe de ser, pero cuando uno asume una función que es colegiada, que tiene una representación del todo, hay que anteponer el temperamento, el carácter, en aras de garantizar el desarrollo armónico de las sesiones”.

Calificó la designación de Fernández Noroña en la presidencia del Senado como una “gran elección”, y aseguró que será imparcial.

**9** Ministros deberán integrar la SCJN si se avala la reforma

Por Yulia Bonilla y Ulises Soriano

La conducción del Congreso de la Unión en su primer año de la próxima legislatura quedará a cargo de Ifigenia Martínez, en la Cámara de Diputados, y de Gerardo Fernández Noroña en el Senado de la República.

Morena, como la primera fuerza política en San Lázaro, eligió a la catedrática y política de 94 años como la presidenta de la Mesa Directiva, por lo que será la encargada de colocar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.

"Fue electa por un año, primer año de ejercicio legislativo y le corresponderá ponerle la banda presidencial a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum", declaró el recién nombrado coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila.

A su salida, se dijo contenta de recibir este encargo legislativo, principalmente por el significado que tendrá la toma de protesta de la presidenta electa.

"¡Qué felicidad! de que las mujeres por fin estamos al frente, junto con los hombres, para sacar adelante a nuestro gran país. Vamos todos juntos, lo digo junto con ustedes, junto con todos los mexicanos, vamos adelante", dijo, mientras era sostenida por dos asistentes que la encaminaron hacia el automóvil del que partió.

Antes, dejó ver duda en conducir los trabajos de la Mesa durante todo el año legislativo, pues comentó que eso se trata de un trabajo en equipo.

"Ahí sí no, digo, ahí sí no lo he pensado todavía con calma, ya lo iré pensando, ya lo iremos pensando, porque no es trabajo de una persona, es trabajo de equipo y en este caso del país", dijo.

Otros nombramientos acordados por

Martínez colocará la banda presidencial a Sheinbaum

# Van Ifigenia y Noroña como presidentes de las Cámaras

**MORENA DECIDE** que acompañen a la decana en San Lázaro Alfonso Ramírez Cuéllar y Gabriela Jiménez; en el Senado, el aún petista tendrá de vicepresidenta a Imelda Castro



IFIGENIA MARTÍNEZ, tras registrarse como diputada electa, el pasado 24 de agosto.

**¡QUÉ FELICIDAD!** de que las mujeres por fin estamos al frente, junto con los hombres, para sacar adelante a nuestro gran país"

**IFIGENIA MARTÍNEZ** Próxima presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro

el grupo parlamentario guinda fueron Alfonso Ramírez Cuéllar y Gabriela Jiménez como vicecoordinadores, mientras que Arturo Ávila fungirá como vocero y Pedro Haces como coordinador operativo.

Ramírez Cuéllar sostuvo que el acercamiento no sólo será con los aliados del

PT y del PVEM, sino también con la oposición para procurar la armonía.

En el proceso se llevó a cabo una segunda ronda de votación en la que Sergio Gutiérrez Luna fue designado vicepresidente de la Mesa Directiva, con lo que se convertirá en el segundo al man-

do detrás de Ifigenia Martínez.

De esta forma, aseguró que el tono de conducción de las sesiones será el de guardar los equilibrios entre las bancadas y "darle a cada quien su lugar".

En tanto, Gerardo Fernández Noroña fue elegido unánimemente por Morena como próximo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, mientras que Adán Augusto López será el coordinador.

Aseguró que es "una honra muy grande, teniendo compañeros y compañeras tan destacados. De corazón se los agradezco mucho, cuentan conmigo como lo dijo nuestro compañero, nuestro líder Adán Augusto López".

La Mesa Directiva también estará conformada por mujeres, entre ellas en la vicepresidencia del Senado, Imelda Castro; mientras que los secretarios de la Mesa Directiva serán Verónica Camino y Julieta Ramírez.

En tanto, Adán Augusto López, quien fue nombrado coordinador de la bancada de Morena, aseguró a la próxima Jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum que "aquí hay un grupo parlamentario unido. Vamos a aportar nuestro esfuerzo, talento y trabajo para continuar apoyando en la consolidación de la Cuarta Transformación".

## MC nombra a Clemente y Ortega coordinadores

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

**MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)** designó a Clemente Castañeda como coordinador de su bancada en la Cámara de Senadores, mientras que en la Cámara de Diputados nombró a la expriista Ivonne Ortega.

En reunión plenaria de su próximo grupo de legisladores, se aprobaron los nombramientos. Clemente Castañeda, quien repetirá en el cargo de dirigir a la bancada naranja, coordinará a cuatro senadores: Luis Donald Colosio Riojas, Amalia García, Alejandra Barrales y Daniel Barreda.

Luego de ser ratificado en su cargo, agradeció a sus compañeros la confianza y adelantó que "jugarán un papel importante" de defensa contra "posibles atropellos de la vida pública", en el marco de las reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, las cuales serán discutidas al inicio de la LXVI legislatura.

Afirmó que no existe posibilidad alguna de que la bancada naranja dé el voto decisivo para aprobar reformas del bloque de la Cuarta Transformación y agregó que "nosotros hemos adelantado que no vamos a convalidar ninguna reforma regresiva".

"Estamos fuertes, sólidos y convencidos de que lo mejor que le puede pasar a México es que estas reformas no tras-



CLEMENTE Castañeda e Ivonne Ortega, ayer, en la plenaria de MC.

ciendan, no se aprueben, y que en todo caso convoquemos a una discusión para una gran reforma al Estado mexicano en otros sentidos", apuntó.

Para la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega coordinará a 26 diputados plurinominales y uno de mayoría relativa, para un total de 27 legisladores. Entre ellos destacan Laura Ballesteros, Patricia Mercado,

Claudia Ruiz Massieu, el empresario Gustavo de Hoyos Walther y el secretario general de acuerdos del partido, Juan Ignacio Zavala.

Éste último dijo en atención a medios que se siente gustoso y orgulloso de Ortega coordine a MC en la Cámara baja pues aseguró que "su vida política ha sido testimonio de lucha y entrega y sé que esta trinchera no será la excepción".

**EL TIP**  
EL LÍDER nacional de MC, Dante Delgado, quedó fuera del Senado por el principio de paridad de género.

El Centro de Estudios Alonso Lujambio (CEAL) y el Departamento Académico de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) convocan a la

### XII PROMOCIÓN 2024 CONCURSO DE ENSAYO POLÍTICO ALONSO LUJAMBIO

El Concurso se realizará bajo el auspicio del Instituto Tecnológico Autónomo de México, como parte del homenaje a quien fuera un destacado miembro de la comunidad académica de esta institución. El objetivo de la Duodécima Promoción 2024 consiste en estimular continuamente al estudiantado mexicano y extranjero de licenciatura y posgrado de las universidades y centros de educación superior de toda la República y de otros países, a reflexionar sobre los temas que una vez fueron el objeto de estudio del colega Alonso Lujambio, así como de las nuevas agendas de investigación de la Ciencia Política. El Concurso se realizará al tenor de las siguientes:

#### BASES

- Podrán participar estudiantes que cursen el grado de licenciatura o posgrado en cualquier universidad o institución de enseñanza superior en la República Mexicana o del extranjero.
- Deberán enviar un ensayo inédito, firmado bajo seudónimo, sobre uno de los temas propuestos en la Base 6, con una extensión de 15 a 25 cuartillas máximas [Times New Roman, 12, doble espacio], que incluya bibliografía y, de ser el caso, cuadros y gráficas. Los ensayos se deberán enviar al correo electrónico: [concursoalujambio@gmail.com](mailto:concursoalujambio@gmail.com).
- Bajo ninguna circunstancia se permitirá el uso de cualquier instrumento o herramienta de inteligencia artificial en la elaboración o presentación de ensayos. Su detección ocasionará la descalificación inmediata del ensayo enviado. Además de los requisitos señalados en la base 12 de la presente convocatoria, el estudiantado participante en el concurso deberá remitir una carta firmada, bajo protesta de decir verdad, de no haber utilizado ninguno de los instrumentos o herramientas referidas de inteligencia artificial para la elaboración del ensayo.
- La convocatoria estará abierta desde el momento de esta publicación y hasta el 6 de septiembre de 2024. Después de esta fecha, ningún trabajo será aceptado.
- El 10 de septiembre de 2024, el comité organizador integrará una preselección del estudiantado participante que haya enviado sus ensayos, evaluará que se haya cumplido con los requisitos de las bases de la presente convocatoria y la publicará en las redes y la página institucional del CEAL ([centroalujambio.itam.mx/es](http://centroalujambio.itam.mx/es)).
- Los ensayos deberán desarrollar cualquier vertiente dentro de los siguientes temas:
  - Elecciones;
  - Democracia, regresiones autoritarias y destrucción institucional;
  - Estudios de género y violencia política contra la mujer;
  - Populismo, movimientos sociales, nuevas formas de representación y participación ciudadana;
  - Homo/lesbo/trans/enebofobia y erradicación de discursos de odio;
  - Transparencia y combate a la corrupción;
  - Congreso y estudios legislativos.
- Se otorgará un premio indivisible de \$65,000.00 M/N (sesenta y cinco mil pesos mexicanos) al ensayo ganador, así como la publicación de la obra en Estudios. Filosofía, Historia, Letras, la revista académica insignia del ITAM. Si el Jurado así lo considera, se otorgará un premio al segundo lugar de \$25,000.00 M/N (veinticinco mil pesos mexicanos).

El jurado calificador estará integrado por docentes del Instituto Tecnológico Autónomo de México y colegas de la academia de Alonso Lujambio:

- Dr. Adriana Ortiz Ortega
- Dr. Vidal Romero Ledín
- Dr. Pedro Salazar Ugarte
- Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
- Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez
- Mtra. Alejandra Uribe Coughlan
- Dr. Rodolfo Vázquez
- Dr. Horacio Vives Segl

9. Si el comité lo considera pertinente, se integrarán jueces adicionales para la revisión de los ensayos.

10. Las personas ganadoras de la Duodécima Promoción 2024 cederán los derechos de su trabajo al comité organizador del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio. Se deberá firmar el contrato correspondiente.

11. No se considerarán los textos que estén participando en otros concursos de ensayo político mientras estén en vigencia todas las etapas establecidas en las bases de la presente convocatoria. El incumplimiento de esta disposición derivará en la descalificación del ensayo remitido al Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio.

12. Para efectos de que se preserve el anonimato en la autoría de los textos, el estudiantado participante deberá remitir, por separado al ensayo, un correo electrónico a [concursoalujambio@gmail.com](mailto:concursoalujambio@gmail.com) que contenga la siguiente información:

- Nombre completo de la persona autora y seudónimo utilizado en la presentación del ensayo.
- Título del ensayo.
- Correo electrónico y teléfono celular.
- Nombre de la universidad o institución en la que esté cursando sus estudios; anexo un comprobante de dichos estudios y copia de la credencial de estudiante.

13. Los ensayos deberán cumplir los criterios editoriales de la Revista Estudios del ITAM, disponibles en su página de internet: <https://lv.vjmmv>.

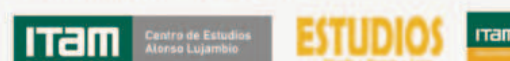
14. El Jurado Calificador hará uso de los recursos a su alcance para verificar el carácter inédito de los ensayos y que no se haya hecho uso de herramientas de inteligencia artificial.

15. Antes de dar a conocer los ensayos premiados en el Concurso, integrantes del Jurado Calificador sostendrán una entrevista con las personas autoras de los textos con la finalidad de descartar que se haya empleado algún instrumento o herramienta de inteligencia artificial en su elaboración.

16. El anuncio del texto ganador del Concurso Ensayo Político Alonso Lujambio se dará a conocer el 3 de octubre de 2024.

17. La participación en el presente concurso implica la aceptación de las anteriores bases.

En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, el Comité Organizador del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio velará por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales, debiendo adoptar las medidas de seguridad, administrativas, técnicas y físicas necesarias para su resguardo, guardando la confidencialidad de los mismos.



Con pancartas y consignas, trabajadores alzan la voz

# Protestan dentro de la Corte en favor y en contra del proyecto

**MINISTRA** Lenia Batres externa su inconformidad por usar la sesión privada para manifestarse; Alberto Pérez Dayán remarca su solidaridad con los inconformes y se suma a su causa

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Las protestas en contra de la reforma al Poder Judicial no cesan. Por segundo día consecutivo, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se realizaron manifestaciones, pero esta vez se abrieron dos frentes, uno a favor y otro en contra de la enmienda, lo que provocó un diferendo entre dos ministros.

Un grupo protestó ante la posibilidad de elegir a los juzgadores por voto popular, mientras que el personal que labora para las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz hizo lo mismo, pero en apoyo a la iniciativa que está por discutirse en el Congreso.

**EL DATO**

**TRABAJADORES** del PJF se mantienen en suspensión de labores desde el 19 de agosto, con el fin de exigir un freno a la reforma avalada en comisiones de la Cámara baja.

Secretarios de estudio y cuenta de los ministros de la Segunda Sala expresaron con pancartas y letreros su rechazo a la reforma, durante una sesión privada.

La protesta inició tras el ingreso a la sala de Lenia Batres. La ministra dijo entonces a los inconformes que la sesión de la sala "no es el espacio para pronunciarnos a favor o en contra de las decisiones de otro poder político", y que la reforma judicial no era parte del orden del día.

Entre el personal que la acompañaba estuvo Netzai Sandoval, exdirector del Instituto Federal de Defensoría Pública y secretario de cuenta de la ministra.

La situación de confrontación entre ambas partes provocó una discusión con el presidente de la sala, Alberto Pérez Dayán, quien expresó su solidaridad con los manifestantes, y dijo que se sumaba a su causa.

Antes de este episodio había tenido lugar un desencuentro entre los grupos a favor y en contra, lo que creó un alboroto afuera del salón, del cual el ministro Pérez Dayán tuvo que salir para pedir respeto hacia las dos expresiones.

En ese momento, Lenia Batres le dijo: "Si quiere, abrimos (a la discusión) el tema de la reforma", pero no hubo respuesta de su interlocutor.

Tras la entrada de ambos bloques a la sala, donde permanecieron unos minutos, todos salieron del lugar y continuó la sesión privada de manera normal.

Afuera de la sala, en la zona de murales de la Corte, otro grupo también sacó pancartas en las que hacían patente su apoyo a la reforma, con consignas como: "a sus sentencias les hace falta pueblo" y "abajo los privilegios, Poder Judicial por voto popular".

Los trabajadores, que dependen laboralmente de las ministras Lenia Batres,

**ES INDISPENSABLE** que se garantice mi acceso y tránsito libre para participar en el Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"

**LENIA BATRES**  
Ministra de la SCJN

## RESPALDAN EL PROYECTO

Otro frente de la Corte se distribuyó en el edificio con pancartas en favor de la propuesta presidencial.



Secretarios de la SCJN manifestaron su apoyo a la reforma judicial, ayer.



Trabajadores del máximo tribunal protestaron en pasillos de la sede, ayer.

## Estudiantes reprueban elección de jueces

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**ESTUDIANTES DE LA FACULTAD** de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en colaboración con otras facultades de Derecho del país marcharon sobre la avenida Insurgentes desde Ciudad Universitaria, para exigir que no se apruebe la reforma al Poder Judicial, la cual propone que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto popular.

Durante el trayecto a medio día de ayer, los estudiantes gritaron consignas, entre las que destacaron "Se ve, se siente, la UNAM está presente"; "Si México se informa, no pasa la reforma"; y "La justicia no se vota".

Las otras universidades participantes fueron la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Universidad Panamericana (UP), Universidad La Salle México, el Cen-



ESTUDIANTES de Derecho de diversos planteles de nivel superior se manifestaron sobre la avenida Insurgentes desde Ciudad Universitaria, ayer.



tro de Investigación y Docencia Económicas, ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Las decenas de estudiantes de la UNAM vistieron de blanco durante la marcha y con paliacates rojos en el puño

derecho, para expresar apoyo a los trabajadores del Poder Judicial. Hasta el momento la SSC no ha dado dato de cuantos participantes tuvo esta manifestación al sur de la ciudad de México; y sin embargo, reconocen que fue una de las que mejor convocatoria logró, desde que inicio el paro del Poder Judicial.

Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, fueron parte de esta expresión de respaldo a la reforma judicial impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En los pasillos del edificio del máximo tribunal se mostraba también el descontento del bloque que no aprueba la reforma y, aunque sus integrantes no interfirieron en la manifestación de sus compañeros que no comparten su visión, se veían disgustados.

Al concluir el ciclo de protestas dentro del alto tribunal, y a pesar de que personal a cargo de Lenia Batres se había manifestado, la ministra presentó a la presidenta Norma Piña un escrito en el que requirió que, ante la realización de

mítines dentro de la Corte, se garantice su libre tránsito en el recinto judicial, de acuerdo con fuentes judiciales.

"También es indispensable que se garantice mi acceso y tránsito libre para participar en el Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues de otra forma se impide el ejercicio de la función constitucional que se me ha encomendado", indicó.

De manera paralela, otro grupo de trabajadores del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) realizó ayer una protesta pacífica en el interior y exterior del edificio del órgano de administración del Poder Judicial de la Federación. Este grupo mostró su apoyo a la ministra presidenta

Norma Piña, de quien, señaló, es "víctima del sistema".

Durante la protesta, los trabajadores judiciales mostraron a los consejeros de la Judicatura su inconformidad mediante pancartas; se asentaron en los pasillos del edificio sede, ubicado en Insurgentes Sur en la Ciudad de México, y también al exterior del inmueble, sin afectar la circulación vehicular, por lo que impidieron el ingreso al edificio, una vez iniciada la protesta.

Durante su expresión, esperaron el paso de la ministra presidenta de la Suprema Corte y de la Judicatura, Norma Lucía Piña Hernández, quien estuvo en el lugar, y le manifestaron su apoyo gritando al unísono: "¡no está sola!".



“EN MORENA están intentando acelerar el proceso, pues en una semana quieren aprobar todo, por ello, hacemos un llamado a Morena a que respete el proceso parlamentario”

**GUADALUPE ACOSTA**  
Vocero del Frente Cívico Nacional



**GUADALUPE ACOSTA**, vocero del Frente Cívico Nacional, ayer en un video de redes sociales.

## POST "ELECTORAL"



## EL FIN

POR PATRICIO BALLADOS V.

Concluyó. Luego de la sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación celebrada ayer, se dio por terminado el proceso electoral federal 2023-2024. La decisión en torno a confirmar la enorme sobre-representación a la coalición gobernante deja un mal sabor de boca.

A diferencia de la votación mayoritaria del Consejo General del INE, escudada en una supuesta carencia de atribuciones interpretativas, la mayoría de las magistraturas decidió renunciar a actuar como verdadero tribunal constitucional y, en cambio, deja serias dudas sobre el futuro de nuestra democracia. El saldo final pinta un régimen monocolor que contrasta con la pluralidad policromática que existe en el país.

No obstante, queda para la memoria electoral la sólida posición de la minoría en el Consejo General (Zavala, Faz, Ravel y Rivera), así como en la Sala Superior (Otálora). Más pronto que tarde las actuales mayorías acudirán a estos argumentos cuando —como es inevitable en un sistema democrático— se vean afectadas por el sistema que hoy defienden.

El proceso que fenece nos deja múltiples lecciones. Apunto algunas. Se comprobó una vez más que México cuenta con un sólido sistema electoral que permite organizar comicios con un alto grado de integridad. El cuerpo profesional del INE, de los OPLE, así como de los tribunales locales y federal, cuenta con un alto grado de profesionalización, experiencia y compromiso democrático. A pesar de la ausencia de titulares, en buena parte de la estructura ejecutiva del INE, los resultados son halagadores. Casillas instaladas, funcionarios insaculados y capacitados, un padrón confiable, candidaturas registradas en tiempo y forma, acceso de los partidos y las candidaturas a sus prerrogativas, y un largo etcétera, son prueba de uno de los grandes baluartes institucionales del país.

No obstante, fue evidente la renuncia de los órganos de decisión de las autoridades administrativas y jurisdiccionales para afrontar los complejos retos presentes durante el proceso electoral, asegurando el apego de los actores a los principios básicos de la materia electoral. La falta de lealtad democrática del Gobierno y su partido rebasó la capacidad de arbitraje institucional. En sede jurisdiccional se sumó la gravísima omisión del Senado de la República para cumplir con su obligación constitucional de integrar adecuadamente los tribunales federal y locales. Nos encontramos, desgraciadamente, frente a la comprobación de que nuestro sistema electoral no fue capaz de contener las reiteradas violaciones que, en menor o mayor medida, deterioraron la equidad en la contienda.

En los viejos tiempos de la democratización mexicana, éstos y muchos otros elementos serían materia de análisis y estudio que daría lugar a una nueva generación de reformas en materia electoral, para perfeccionar el sistema. Desgraciadamente, la nueva composición del Legislativo, junto con las iniciativas y declaraciones de la mayoría, auguran un futuro desolador.

Alistan marcha del Ángel al Senado

# Amenaza Frente Cívico con tomar el Congreso

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El vocero del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta, agrupación integrante de la Marea Rosa, advirtió a Morena que, si no se respeta el proceso legislativo, tomará el Senado para evitar que se aprueben en *fast track* reformas a organismos autónomos, al Poder Judicial (PJ) y San Lázaro para evitar que Claudia Sheinbaum rinda protesta.

**GUADALUPE** Acosta, vocero del organismo, pretende evitar que Sheinbaum rinda protesta y que se aprueben reformas por *fast track*; llama a Morena a respetar el proceso parlamentario

lo decimos, si no se hacen, vamos a convocar San Lázaro para evitar que tome protesta Claudia Sheinbaum”, señaló.

Mencionó que no pueden seguir actuando de manera pasiva ante las amenazas que se vienen por parte de Morena, pues aseveró que no se van a dejar, ni bajar la guardia; ya que, dijo, no se pueden doblar, ni comprar a todos.

“Estamos viviendo días muy difíciles e intensos, estamos viviendo algo que se llama cambio de régimen. El Gobierno de Morena, de López Obrador, está dando pasos concretos, específicos y cambiar al México que todos conocemos; pero no para bien, sino para mal, para afianzar su autoritarismo y una serie de retrocesos a avances que ya se habían tenido”, explicó.

Expuso que Morena desea instalar el país de un solo poder, un solo partido y un pensamiento único; “por lo que quieren aplastar y a todos aquellos que no piensen como ellos de manera autoritaria”.

Mencionó que, junto con las autoridades electorales, están reduciendo a los que votaron en contra, a nada; además, que están comprando senadores, impugnando elecciones donde perdieron, e intentando arrebatar los triunfos que fueron concedidos a la oposición. “Es con dinero, amenazas y ofertas corruptas que

intentan tener una mayoría que no se les dio en las urnas”, dijo.

Señaló que es triste ver que las instituciones que se hicieron para garantizar un sistema democrático en México se están prestando para el golpe a la democracia y a la Constitución. Por ello, comentó que no se pueden ver las cosas como antes, ya que el país cambió para mal y por ello, se requiere de una reorganización.

“Necesitamos convertir esta organización en reorganización, por eso, hay que tener el corazón caliente y la cabeza fría para enfrentar a un poder autoritario; por eso, queremos hacer un llamado para que en los próximos días los distintos movimientos y organizaciones nos demos un espacio para crear un frente nacional de resistencia, por la recuperación de la democracia”, dijo.

Indicó que todas las iniciativas son bienvenidas por parte del Frente Cívico Nacional, ya que se requieren fuerzas para resistir y recuperar la democracia del país, por lo que dijo que la construcción del frente es una tarea central del nuevo periodo que va a vivir México.

También, hizo un llamado a la defensa del Poder Judicial y no dejar solos a magistrados, jueces y ministros, pues es la última trinchera de la misma democracia.

EL DATO

**EL VOCERO** del Frente Cívico advirtió que, posiblemente, las protestas no frenarán la marcha de Morena y su intención de aprobar vía *fast track* las iniciativas.

En un videomensaje, recordó que alistan una movilización el 8 de septiembre del Ángel de la Independencia al Senado de la República para defender la democracia del país; sin embargo, aseguró que la van a adelantar si Morena y aliados insisten en aprobar las siguientes semanas las iniciativas de reforma.

“En Morena están intentando acelerar el proceso, pues en una semana quieren aprobar todo, por ello, hacemos un llamado a Morena a que respete el proceso parlamentario, ya que, de no hacerlo, adelantamos la movilización y tomaremos el Senado de la República para que no se aprueben las reformas. De una vez

## Edomex pide sumarse a jornada de limpieza

Redacción

**EL PRÓXIMO** 30 de agosto, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, encabezará la primera jornada de “Limpiemos Nuestro Edomex”, cuyo objetivo es cambiar la imagen del estado y convertirlo en un entorno más saludable.

“Hemos encontrado que si no limpiamos el estado vamos a seguir teniendo este grave problema, además de la imagen pública, además de los problemas de sa-

lud que representa la basura”, indicó Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno al invitar a las y los mexiquenses a sumarse a esta iniciativa.

Esta jornada se llevará a cabo de 09:00 a 13:00 horas, donde sumarán esfuerzos con los integrantes del Gabinete estatal y servidores públicos de los 125 municipios; así como de asociaciones civiles, escuelas, universidades y población en general para limpiar avenidas, parques, ríos, arroyos y canales de la entidad mexiquense.



HABITANTES del Edomex barren su calle como parte del plan de higiene.

Con esta campaña, el Gobierno del Estado de México también busca concientizar a la población sobre la importancia de recuperar, reutilizar y reciclar los desechos sólidos para evitar que se acumulen en las alcantarillas y prevenir inundaciones.

**LUIS GARCÍA** Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana, asegura que las personas llevan varios meses sin respuesta; señala que se creó un tapón debido a la reducción de las reuniones

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

El Centro de Dignificación Humana aseguró que, de la Ciudad de México hasta el norte del país, hay, por lo menos, cien mil migrantes irregulares varados que esperan una cita de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos para acceder al asilo en ese país.

Pese a ello, mencionó que la cifra se queda "muy corta", ya que son miles las personas que siguen en tránsito que no son contabilizadas, pues no pasan por albergues, por caravanas o por grandes lugares, sino que se van por sitios más escondidos para evitar la detención.

"Esta cifra es muy conservadora, ya que hay miles de migrantes varados en el país, en espera de que les resuelvan, pero ya van meses que nos contactamos con ellos y nos dicen que no hay respuesta. Tiene muchos meses que no hay una sola respuesta en beneficio de la gente que se quedó acá en México", explicó el director del centro, Luis García Villagrán.

**EL DATO**

EN 2023, las delegaciones de la Comar que recibieron el mayor número de solicitudes de refugiado fueron Tlaxcala con 77,450 y Ciudad de México con 30,872.

La aplicación CBP One, por medio de la cual las personas en movilidad tienen la opción de tramitar su registro, sólo funciona a partir de la Ciudad de México y, por ello, la mayoría de ellos busca llegar a la capital del país para subir a esta plataforma sus documentos e iniciar la espera.

El activista explicó que en México se ha creado un tapón durante los últimos meses, ya que en el país vecino del norte redujeron la expedición de citas de 15 mil a menos de dos mil, pero son las que están rezagadas desde el inicio del año, además de que se suspendieron programas para ingresar a ese país, por lo que el acceso es cada vez más complicado.

"Toda esa migración se queda en México, más los que siguen entrando por la frontera sur, que desesperados hacen caravanas, pero que no les funcionan, porque las autoridades las erradican a los pocos días de haber sido creadas", dijo.

En este sentido, dio a conocer que la caravana migrante que salió desde Tapachula, Chiapas, hace algunas semanas, fue desbaratada en estos días, debido a que, al llegar a Acayucan, Veracruz, los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) aprovecharon que las personas extranjeras llegaron cansadas para ofrecerles autobuses y regresarlas de nueva cuenta al sur de México.

De esta manera, la gran mayoría fue trasladada hacia otros lugares del país, de acuerdo con Luis García Villagrán, aunque el INM no ha dado a conocer alguna información respecto a esa caravana migrante.

Asimismo, sostuvo que un grupo muy reducido de 600 personas se mantiene en el municipio de Arriaga, Chiapas, pero se encuentran desorganizados y caminando en grupos de 20 o 30 personas, y esperan llegar a Oaxaca.

CBP One atora solicitudes

# Varados en espera de cita de asilo, 100 mil migrantes

**AL ALZA**

Solicitantes de la condición de refugiado por nacionalidad 2021-2023

2021		2022		2023	
HAITÍ	50,891	HONDURAS	31,483	HAITÍ	44,239
HONDURAS	36,009	CUBA	18,188	HONDURAS	41,935
CUBA	8,237	HAITÍ	17,220	CUBA	18,386
CHILE	6,881	VENEZUELA	14,773	EL SALVADOR	6,117
VENEZUELA	6,11	NICARAGUA	9,034	GUATEMALA	6,111
EL SALVADOR	5,932	EL SALVADOR	7,880	VENEZUELA	5,517
GUATEMALA	4,108	GUATEMALA	5,300	BRASIL	3,678
BRASIL	3,790	BRASIL	2,611	CHILE	3,489
NICARAGUA	2,894	COLOMBIA	2,470	COLOMBIA	2,566
COLOMBIA	1,236	R. DOMINICANA	1,424	AFGANISTÁN	1,744
OTROS PAÍSES	3,496	OTROS PAÍSES	8,890	OTROS PAÍSES	7,200
<b>TOTAL</b>	<b>129,585</b>		<b>119,273</b>		<b>140,982</b>



EL MARTES, migrantes hicieron fila para esperar su turno a pasar en la Comar de Iztapalapa.

Foto: Jorge Butrón / La Razón

**ATIENDE INM 52.4% DE RECOMENDACIONES**

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) informó que durante los primeros siete meses de este año fueron atendidos 537 quejas, que representan 52.4 por ciento de las mil 025 que recibió de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Formalmente, el INM recibió en ese periodo 568 quejas vía oficina o correo electrónico; a la fecha se encuentran en trámite de respuesta 127.

En total, de 2019 a agosto de 2024, el organismo recibió cinco mil 596 quejas por parte de la CNDH, de las cuales atendió cinco mil 500, que representan 98.28 por ciento. De 2019 a 2023, el INM recibió 94 recomendaciones.

Entre el 1 de enero de 2019 al 21 de agosto del 2024, el instituto atendió 108 medidas cautelares solicitadas por la CNDH y Conapred, aceptadas y atendidas al 100 por ciento.

El foco de atención se concentró en Sonora, Chiapas, Baja California, Tabasco y Ciudad de México, que registran un flujo migratorio sin precedente en el histórico de las personas que en condiciones de movilidad arriban a nuestro país de los cinco continentes.

Jorge Butrón

## Vecinos alistan protestas en nueva sede de Comar

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

VECINOS de la colonia Granjas San Antonio, en la alcaldía Iztapalapa, alistan protestas y movilizaciones en caso de que las autoridades de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) permitan la instalación de campamentos migrantes en su nueva sede.

En entrevista con *La Razón*, Marco Antonio Castell Borjes, vocero de los vecinos, explicó que en la zona hay diversos lugares para que los migrantes puedan quedarse, tales como jardines, parques lineales o bajo puentes, donde, incluso, ya han avistado a algunos de ellos pernoctar.

"Acá tenemos diferentes lugares para que ellos se queden, como los bajo puentes, camellones, parque lineal u otros;

incluso, vimos que en días anteriores una persona ya se quedó a dormir afuera de la Comar, por lo que dimos aviso a las autoridades", detalló.

Explicó que también han avistado a un grupo de mexicanos desplazados en un área cercana acampando, así como a un migrante haciendo lo propio en la colonia Sifón, que es muy cercana al lugar, por lo que dijo, "se empieza a hacer un imán de personas y eso es lo que queremos evitar".

El vecino del lugar contó a este diario que ya han realizado diversas reuniones con las autoridades federales y locales para analizar esta situación, y hasta el

momento hay un compromiso de que la zona va a ser constantemente vigilada para que no ocurra la misma situación que en la pasada sede de Comar en la zona de la colonia Juárez,

**359**

Mil casos de migración hubo en primer trimestre de 2024

ESTA CIFRA es muy conservadora, ya que hay miles de migrantes varados en el país, en espera de que les resuelvan, pero ya van meses que nos contactamos con ellos y nos dicen que no hay respuesta"

**LUIS GARCÍA VILLAGRÁN**  
El Centro de Dignificación Humana

Gabriela Hernández, directora del albergue Tochan en la alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, aseguró que varía la fecha en que se resuelven sus solicitudes, ya que hay personas que han aguantado en su refugio hasta ocho meses, pero al no obtener una respuesta, emprenden el éxodo para probar suerte.

"Es una lotería, pues hay personas que tienen hasta ocho meses que han esperado la cita de CBP, pero no les resuelven. Es un volado, porque algunos los tardan mucho y otros no. Había una familia que le tardaron sólo cuatro meses, fue muy rápido, pero corrieron con suerte", explicó la directora.

**EL TIP**

ATRES SEMANAS de su apertura, la Comar recibe a migrantes provenientes de Cuba, Haití, Colombia, Guatemala, entre otros países.

donde los migrantes permanecieron en un campamento en el parque Giordano Bruno desde 2023 y hasta hace unos meses que los evacuaron.

Además que, en caso de que las autoridades no hagan caso y comience a desbordarse la migración hacia ese lugar, comenzarán a cerrar calles y avenidas, así como hacer protestas y movilizaciones debido a que no desean problemas en el sitio nuevo de atención migrante.

"Entendemos que este sitio es ya para los que vienen de Naucalpan y pasaron los filtros, pero aun así, estamos atentos de que no se vaya a desbordar la llegada de gente", agregó.

En la zona, dijo, no hay muchos hoteles cerca de las oficinas, pero sí acceso inmediato por estar a sólo unas calles de estaciones de Metro y Metrobús, así como de puentes y otros sitios que pueden ser lugar de destino de las personas.

La también activista dijo que, hasta hace unas semanas, la mayoría de los migrantes que estaban en su albergue se estaban entregando, a falta de respuesta; sin embargo, siendo mayoría de venezolanos, al enterarse de que suspendieron programas, decidieron irse a la frontera norte de México.



Foto: Especial

EL GOBERNADOR Samuel García (izq.) durante el recorrido en Monterrey, ayer.

## Gobernador de NL visita terrenos de planta Volvo

**SAMUEL GARCÍA** anuncia que será la fábrica más grande de la compañía automotriz en el mundo; la construcción tendrá una inversión de 700 mdd

### Redacción

EL GOBERNADOR de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, realizó un recorrido por los terrenos en donde se instalará la nueva planta de Volvo, la cual estará ubicada en el municipio de Ciénega de Flores.

El terreno de la nueva planta, que se espera entre en operaciones en 2026, constará de 127 hectáreas.

El mandatario estatal aseguró que esta planta, que además contempla una inversión de 700 millones de dólares y generará dos mil 500 empleos para la entidad, será la más grande de la compañía Volvo en el mundo y se construirá en tiempo récord.

### EL DATO

**ESTE MES**, la empresa Ternium, productora de acero, anunció que invertirá 4 mil mdd en la construcción de una nueva planta siderúrgica en Pesquería, Nuevo León.

“Estamos en el terreno que será la fábrica de Volvo más grande en el mundo, que eso nos llena de orgullo, que empresas deciden venir a Nuevo León no a construir cualquier fábrica, sino construir la más grande del mundo y en esta ocasión es aquí en Ciénega de Flores”, informó el mandatario estatal.

“Grupo GP es quien se va a encargar de todo el proyecto y el día de hoy nos reciben al gobierno del estado a conocer un proyecto que se va a ejecutar de manera turbo, muy rápida”, señaló García Sepúlveda.

Durante el recorrido, el gobernador Samuel García estuvo acompañado de Emmanuel Loo, subsecretario de Inversión, y autoridades de Grupo Garza Ponce, quienes estarán a cargo del proyecto que se llevará a cabo en el municipio de Monterrey.

El subsecretario de Inversión agregó que Volvo contará con 127 hectáreas que incluirán un Pocket Park y área para proveedores, de los cuales se estiman vengán alrededor de 60.

## 4T mantendrá estímulos fiscales en frontera

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que existe un acuerdo con la mandataria electa Claudia Sheinbaum, para que en el próximo gobierno continúen los estímulos fiscales en los estados de la frontera norte.

Adelantó que el convenio con el cual se brindan dichos estímulos al Impuesto

al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como al precio de los combustibles, vence el próximo 30 de septiembre, justo cuando concluye su administración.

“Este es un asunto que ya hablamos con la Presidenta electa, porque se vence el acuerdo, el decreto, se vence a finales de septiembre, ya llegamos al acuerdo de que lo puedo firmar yo para que continúen todos los apoyos”, detalló.

32

Días faltan para que arranque el nuevo Gobierno federal

“Ya se está atendiendo, lo del salario va a quedar pendiente para diciembre, eso le corresponde a la Presidenta”, indicó en la conferencia de prensa matutina.

El mandatario federal destacó que “los estímulos fiscales, eso si antes de irnos nosotros o a las 12:00 de la noche con un minuto, o dos, lo va a firmar la nueva Presidenta, porque ya lo tratamos, porque coincide de que se vence a finales de septiembre”.

CRUZ ROJA MEXICANA

Todo México **Salvando Vidas**  
5k, 10k y caminata®

32 estados  
5ta edición  
2024  
CIUDAD DE MÉXICO

**TODOS SOMOS HÉROES**

Este 8 de septiembre **CORRE CON EL CORAZÓN**, participa con tu familia y amigos en las carreras simultáneas de 10k, 5k y caminata de 3k.

Inscríbete en las delegaciones de Cruz Roja Mexicana en [www.cruzrojamexicana.org.mx](http://www.cruzrojamexicana.org.mx)



LA GOBERNADORA Mara Lezama (c), junto con Michelle Paige y representantes de las navieras, ayer.

## QRoo y navieras acuerdan crear fondo turístico

| Redacción

**EL GOBIERNO** de Quintana Roo, encabezado por la gobernadora Mara Lezama, firmó un acuerdo con líneas navieras, a través de la Florida-Caribbean Cruise Association (FCCA), para crear el Fondo de Fomento al Turismo de Cruceros.

“Este es un día histórico en esta Nueva Era del Turismo en el Caribe Mexicano. La firma de este acuerdo muestra el compromiso de mi Gobierno de seguir trabajando de manera diferente, mano a mano, con cada línea de cruceros y la FCCA para mejorar nuestros puertos, mantenemos competitivos y darle bienestar con prosperidad compartida a las personas de Quintana Roo, los que hacen posible el éxito turístico”, dijo la mandataria.

Participaron en esta firma la gobernadora Lezama y el secretario de Turismo, Bernardo Cueto; la CEO de FCCA, Michelle Paige y el presidente Adam Ceserano.

EL TIP

**UN COMITÉ** Técnico, integrado por representantes de las navieras y del Gobierno, trabajará permanentemente para supervisar la transparencia y operación del Fondo.

Con la firma de este acuerdo, Quintana Roo no sólo refuerza su posición como destino de cruceros de primer nivel, sino que también establece un modelo de colaboración internacional promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible que, a su vez, genere un crecimiento en el turismo de cruceros que se traduzca en prosperidad compartida para las y los quintanarroenses.

“Estamos orgullosos de constatar cómo, a través de un Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo y el Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030, el Gobierno y el sector privado pueden trabajar juntos a través de la transparencia y la rendición de cuentas, pero también con justicia social para las y los trabajadores de esta industria”, puntualizó Lezama.

Se estableció que, en el primer semestre de 2025 se creará un fondo con aportaciones paritarias de la FCCA y del Gobierno de QRoo. El esquema de aportación será de manera paritaria y constará de 5 dólares estadounidenses por pasajero aplicado en itinerarios de líneas de crucero que lleguen al estado, sin importar si realiza más de una escala en el destino.

Este fondo se destinará a mejorar la infraestructura turística, la seguridad pública y se asignará un porcentaje a la prevención y atención de desastres naturales y emergencias sanitarias en los puertos de Cozumel y Mahahual.

“**LA FIRMA** de este acuerdo muestra el compromiso de mi Gobierno de seguir trabajando de manera diferente, mano a mano, con cada línea de cruceros y la FCCA para mejorar nuestros puertos”

**MARA LEZAMA**  
Gobernadora de Quintana Roo

## Violencia psicológica, la más frecuente: estudio

# Sufre maltrato 32% de los adultos mayores

| Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**E**n México, un tercio de la población de adultos mayores sufre algún tipo de maltrato. Una investigación difundida por Liliana Giraldo, doctora en Ciencias en Salud Colectiva por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco y maestra en Demografía por El Colegio de México, establece que la prevalencia de maltrato a personas mayores fue del 32.1 por ciento, y la violencia más frecuente es la psicológica, con 28.1 por ciento.

Casi el 58 por ciento de adultos mayores encuestados como parte del estudio informó haber sido víctima de un tipo de abuso; el 34 por ciento, de dos, y el 8 por ciento, de tres o más.

Como efecto de este fenómeno, Graciela Casas Torres, académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo a La Razón que sólo en el 2023, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México recibió mil 613 quejas de violencia contra adultos mayores, lo que representa un incremento de casi 40 por ciento con respecto al año anterior.

“Esto sólo en la Ciudad de México, donde se tiene un poco más de la cultura de la denuncia; en otros estados es incalculable. En uno de cada dos casos, los familiares son los que cometen la violencia”, alertó la especialista.

Marissa Vivaldo, quien impartió el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM, dijo que existen factores que potencian el riesgo de que las personas adultas mayores sufran maltrato, entre las que se incluyen, en primer orden: ser mujer, indígena o afromexicana, vivir en pobreza, ser migrante o desplazada, padecer alguna enfermedad o tener alguna discapacidad o condición mental.

**SEGÚN DATOS** del Consejo Ciudadano de la CDMX, agresiones contra este sector aumentaron 40%; expertos advierten que en la mitad de los casos, tiene su origen en la familia



**1,613**  
Quejas recibió el Consejo Ciudadano en 2023

ADULTOS mayores en el Día del Abuelo 2023.

En el marco del Día Nacional de las Personas Mayores o Día del Abuelo, el Hospital General de México Eduardo Liceaga lleva a cabo el programa “Cuidando tus pasos: Caminando hacia un envejecimiento libre de maltrato”, mediante el cual especialistas médicos brindan servicios integrales de salud y asesoría a las personas adultas mayores que son víctimas de maltrato por parte de su familia.

Doña Concepción dijo a La Razón que en ocasiones se permiten situaciones de los familiares porque se desconoce que se puede denunciar.

Comentó que una amiga le recomendó acudir a las asesorías porque desde hace meses se quedó sin Seguro Social, ya que su hija perdió el trabajo y era quien se lo otorgaba.

Explicó que su otro hijo, de 46 años, vive con ella y que ambos viven de la pensión que el gobierno le otorga a ella.

“Aquí escuché una plática y pues voy viendo que si me quitan mi dinero es violencia; que si me gritan o insultan, lo es. Creo que a muchas de mis conocidas les

pasa esto, pero la verdad yo no denunciaría a mi hijo; si me ha hasta jaloneado, pero es la familia. Yo sólo le pido a Dios que él cambie esas cosas, y que pues nos tengan paciencia, ya somos lentos y tal vez tontos, pero tratamos de darles todo lo que podamos”, señaló entre lágrimas la mujer de 76 años.

Para la ONU) la violencia contra personas mayores por lo general, “no se notifica suficientemente por miedo a sufrir alguna represalia”.

**LA VERDAD**  
yo no denunciaría a mi hijo; si me ha hasta jaloneado, pero es la familia. Yo sólo le pido a Dios que él cambie esas cosas, y que pues nos tengan paciencia, ya somos lentos y tal vez tontos, pero tratamos de darles todo lo que podamos”

**CONCEPCIÓN**  
76 años

## Evelyn anuncia la “Tarjeta Dorada”

| Redacción

**COMPROMETIDA** con mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda entregó apoyos del Programa de Pensión para el Bienestar de la entidad, que representa una inversión histórica anual superior a los 30 millones 800 mil pesos, otorgando como un derecho social, un apoyo económico a tres mil 100 personas beneficiarias del Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores (IGATIPAM).

Desde la Casa del Pueblo, la mandataria celebró el Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, reafirmando su compromiso de aumentar los apoyos, los montos, y el número de beneficiarios del programa estatal de pensión. Además, anunció que se prepara el lanzamiento de la “Tarjeta



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (centro), ayer, al entregar apoyos.

Dorada”, con la cual los adultos mayores podrán acceder a beneficios, descuentos, y otros apoyos gubernamentales.

“No daremos un paso atrás en este gran compromiso. Continuaremos destinando presupuesto para su bienestar, trabajando de la mano del IGATIPAM, de la Secretaría

de Bienestar, y del Gobierno de México”, expresó Salgado Pineda, al tiempo que agradeció el apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador hacia los adultos mayores de Guerrero.

La gobernadora destacó que la inversión de 30.8 millones de pesos destinada al programa de Pensión para el Bienestar de Guerrero en 2024 representa un aumento del 10 por ciento en relación al año 2023, lo que confirma y ratifica el compromiso absoluto de este gobierno con sus adultos mayores.

Con esta entrega de apoyos a través del IGATIPAM, hasta la fecha se han dispersado tres bimestres, lo que corresponde a nueve mil 300 apoyos económicos por un monto total de 15 millones 759 mil pesos, incluyendo la entrega de 720 tarjetas bancarias a personas que se integraron al programa en 2024.





BAJOSOSPECHA

## MÉXICO, EL PAÍS DE LAS FOSAS COMUNES

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

**M**adres integrantes del colectivo Amor por los desaparecidos de Tamaulipas localizaron esta semana nuevos predios abandonados que son utilizados como campos de exterminio.

Ellas supieron qué tierra escarbar porque recibieron una llamada anónima. Ésta es la forma en que las madres rastreadoras saben dónde empezar a cavar la tierra. Y así es como llegaron a un predio a las afueras del río Bravo, a la altura de la carretera estatal 47, donde encontraron una cocina con restos humanos calcinados.

Para llegar al predio se necesita caminar por un lugar de terracería, además, está rodeado de pasto y las paredes llenas de impactos de balas de grueso calibre.

Todo parece indicar que el lugar era utilizado por un grupo criminal para asesinar a sus rivales, pues en el momento de la búsqueda, las madres encontraron cuatro restos óseos y 54 fragmentos de restos humanos, por lo que llamaron a las autoridades correspondientes. Sin embargo, en sus transmisiones a través de redes sociales indicaron que los peritos no querían acudir a la zona para realizar el reporte.

Para el 27 de agosto, en otro predio en Matamoros, el colectivo Amor por los desaparecidos encontró más restos humanos. Eran siete tambos oxidados, en uno de los cuales se encontraron fragmentos óseos.

Muchas veces esos tambos los criminales los llenan de sosa cáustica para desintegrar los cuerpos de las personas asesinadas y no dejar rastro alguno. Se lo hemos contado en este espacio, cuando en 2009, en Tijuana, llegamos al predio donde trabaja Santiago Meza López, alias *El Pozolero*, quien disolvió más de 300 cadáveres en ácido. Los miembros del Cártel de los Arellano Félix le entregaban los cuerpos a *El Pozolero* y él los desintegraba. Hoy está sentenciado a tres décadas de prisión.

En las fosas encontradas en Tamaulipas esta semana, había restos de ropa y zapatos. Las madres buscadoras dieron aviso a personal de Servicios Periciales y de la Fiscalía del estado y ellos resguardaron los objetos personales para hacerles las pruebas correspondientes.

Las autoridades estatales señalaron que, debido a lo complejo de los trabajos, éstos se realizan con una agenda consensuada con colectivos de búsqueda. Hasta el momento no es posible determinar cuántos cuerpos o víctimas han sido localizados en estos dos campos de exterminio o narco-cocinas.

En noviembre del año pasado, otro predio con restos óseos fue localizado a las afueras de Matamoros. Al igual que en los recientes hallazgos, el lugar estaba deshabitado.

Para llegar, las madres buscadoras caminaron por una brecha de terracería, donde al final

### MACRABO HALLAZGO



UNO DE LOS PREDIOS localizados en Matamoros en días recientes por el colectivo Amor por los desaparecidos, donde fueron ubicados diversos restos humanos.

del camino había una casa en obra negra, de un solo piso, derruida de puertas y ventanas, con múltiples impactos de bala de grueso calibre y las siglas del Cártel del Golfo, por lo que se presume que era utilizado por este grupo criminal.

En los alrededores de la casa y de lo que alguna vez fue una cochera, encontraron en diferentes puntos, objetos quemados y restos humanos calcinados, entre los que había al menos dos cráneos. Las madres buscadoras también encontraron en ese predio una mochila guinda con un cargador y un arma larga, olvidada presuntamente por los criminales.

Entre los campos de exterminio, el de mayor relevancia está ubicado en la carretera que va de Matamoros a Nuevo Laredo, una zona considerada de alto riesgo porque es donde más personas desaparecen.

Ahí se encuentra La Bartolina, un lugar en donde las madres buscadoras han cavado la tierra y en 2021 encontraron media tonelada de restos óseos humanos, según los últimos reportes de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

El terreno está a 46 minutos de Brownsville, Texas. De acuerdo con autoridades, el Cártel del Golfo lo utilizó como campo de exterminio de 2009 a 2016, y desde que se tuvo acceso a él, decenas de familias esperan encontrar a su ser querido, reportado como no localizado o desaparecido.

Para ingresar a este terreno, en 2021, un grupo de rastreadoras, encabezado por Delia Quiroa, pactó una tregua con los cárteles de la droga, a quienes les hizo un llamado a través de redes sociales, esto debido a la falta de condiciones de seguridad para exhumar restos en La Bartolina.

Aunque no hubo una respuesta expresa, en agosto de ese año se realizó una búsqueda ciudadana, lo que posteriormente derivó en que la Fiscalía General de la República realizara una investigación y trabajara en la zona.

El pasado mes de abril, los trabajos para exhumar restos de La Bartolina fueron suspendidos ante la falta de peritos, debido a que la mayoría pertenecen a la Guardia Nacional y en muchas ocasiones son enviados a otros estados, donde también encuentran restos humanos sin identificar.

En cuanto a fosas clandestinas, sólo en 2023 las autoridades encontraron 29 puntos utilizados por grupos criminales para enterrar o quemar cuerpos humanos, principalmente en los municipios de Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros, la zona de la ribereña conformada por Diaz Ordaz, Camargo, Mier y Guerrero.

Reportes oficiales dan cuenta que al menos hay 13 mil personas desaparecidas en Tamaulipas en los últimos 20 años, lo que coloca a la entidad a la cabeza, al concentrar el mayor número per cápita a nivel nacional.

Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo concentran el mayor número de desaparecidos; ahí es donde precisamente los cárteles del Golfo y del Noreste disputan las rutas para el tráfico ilegal de droga y migrantes, así como la extorsión a comerciantes y empresarios.

Cada uno de esos desaparecidos es un ser humano a quien se le arrebató la vida; muchos tienen familiares que no los han encontrado y ni siquiera tienen la tranquilidad de saber qué les pasó y poder sepultar sus restos.

Es una tragedia que haya tantos desaparecidos en nuestro país. Por lo menos 50 mil personas en este sexenio.



TOMA de protesta de Pedro Arce como fiscal general de NL, el pasado lunes.

## SCJN revoca designación de fiscal de Nuevo León

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**POR UNANIMIDAD**, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), presidida por el ministro Alberto Pérez Dayán, ordenó al Congreso de Nuevo León reponer el procedimiento de designación del fiscal general en la entidad, sólo en su etapa final, por considerar que "no se ajustó a los lineamientos que el propio tribunal le fijó en febrero pasado".

Así, declaró fundada la queja promovida por el gobernador Samuel García, quien señaló a la mayoría del PRI y PAN "de haber incurrido en excesos al dar cumplimiento a la sentencia de la Corte".

**EL DATO**

**TRAS CASI** 2 años sin fiscal general en NL, Pedro Arce, encargado de despacho del órgano desde octubre de 2022, fue nombrado por insaculación este lunes.

Además, dio un plazo para que subsana esa omisión, así como las subsecuentes actuaciones respecto del procedimiento de designación de fiscal general, incluyendo "dejar sin efecto cualquier votación, designación o toma de protesta a persona alguna, que tenga como finalidad la designación del fiscal".

"En consecuencia, se ordena al Congreso local que reanude el procedimiento respectivo desde el punto que efectivamente corresponde, es decir, en la etapa final (...) absteniéndose de efectuar diligencias o establecer medidas ajenas a esa fase, y sin dejar de atender que, entre otros aspectos, ya se llevaron a cabo las entrevistas a los candidatos, por lo que sólo se está pendiente de efectuar la lista fundada y motivada de aquellas personas aspirantes que cumplan con los requisitos", se lee en la resolución.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
Cuahtli R. Badillo

Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
Alejandro Martínez  
Daniela Gómez  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztlil Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez

Armando Armenta  
Nayheli Hernández  
Victor Castillo  
• Infografía  
Roberto Alvarado  
Julio Loyola  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez

Omar Flores  
Omar Avalos  
Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

**Coordinadores**  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
Jonathan Castro  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

**MARIO NAVARRETE**  
Director General

**ADRIAN CASTILLO**  
Director Editorial

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora Comercial  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



**Contáctenos:**  
Commutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 16  
**Número de edición: 4737**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

# Estados

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 29.08.2024  
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Reducen diputados las semanas para abortar

**EL CONGRESO** del estado de Aguascalientes aprobó limitar el aborto voluntario hasta la semana seis en el Código Penal, esto a pesar de que hace ocho meses antes la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó la despenalización del aborto hasta la semana 12. Además eliminaron el término "persona gestante".

Ramírez Bedolla lanza programa especial

# Michoacán blindará aguacate de la deforestación con tecnología satelital

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

El gobernador del estado de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, presentó el programa Guardián Forestal, que busca disminuir la deforestación en la entidad y blindar al aguacate. Afirmó que ya se han logrado realizar 327 denuncias en este año y se preparan 500 más por daños.

El mandatario acudió a la Ciudad de México en donde brindó una conferencia en relación con el Guardián Forestal y el Certificado de Buenas Prácticas en el cultivo de aguacate.

Guardián Forestal es un sistema de vigilancia satelital que detecta la deforestación y el cambio ilegal de uso de suelo. Con esta herramienta se busca combatir los delitos contra el medioambiente.

EL DATO

**LA SECRETARÍA** del Medio Ambiente de Michoacán busca declarar como Zona de Protección Ambiental el corredor forestal de la cuenca del río Duero.

"Michoacán tiene la capacidad técnica, tecnológica en tiempo real para vigilar sus casi seis millones de hectáreas que tenemos en el territorio, no nada más la franja del aguacate, sino toda la masa forestal.

"Este sistema tecnológico nos muestra con claridad absoluta si hay una zona que está siendo deforestada o que ha sido deforestada en los últimos 20 años o ha ocurrido algún incendio provocado", señaló el mandatario.

Ramírez Bedolla comentó que este sistema genera denuncias automáticas ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Al respecto, el secretario del Medio Ambiente de Michoacán, Alejandro Méndez López, mencionó que debido a que antes no se contaba con las herramientas ni la tecnología para demostrar el daño ecológico, muchos de los delitos quedaban impunes.

"En Michoacán no podíamos ser omisos ante el grave problema de deforestación, de cambio de uso de suelo, de huachicoleo de agua que se había venido

**EL GOBERNADOR** anuncia un certificado de buenas prácticas en el cultivo de este producto; indica que se han presentado 327 denuncias por daño ambiental durante 2024

dando, si bien el aguacate es entre otros cultivos una gran fuente de prosperidad económica, también ha generado una presión sobre los recursos naturales.

"Estas malas prácticas de alguna manera podrían ser impunes por la falta de algunos procesos administrativos, pero también por falta de herramientas tecnológicas que pudieran permitir una vigilancia más barata, más eficaz, más efectiva, para poder detectar con certeza los cambios de uso de suelo", expuso el secretario.

Ambos funcionarios coincidieron que para realizar este proyecto se contó con la donación de imágenes de alta resolución para poder realizar el programa, por parte del Instituto de Cambio Climático del gobierno de Noruega, mismo que tiene un costo aproximado de 24 millones de pesos.

Además, el pasado 12 de febrero Ramírez Bedolla firmó el decreto por el que se implementa el sistema de vigilancia satelital Guardián Forestal.

"Está hecho con recursos públicos, tiene acceso público y está a disposición de la ciudadanía, que también lo ha venido utilizando los defensores ambientales, esto también le da certeza jurídica. Parte del problema judicial que llevaba a la impunidad en las huertas es por la falta de pruebas y la falta de documentación y con esto hemos venido trabajando con la Fiscalía, hemos venido trabajando con la Profepa para afinar los procesos.

"Ahorita hemos generado 327 denuncias de nada más de la demás alta prioridad que equivalen a cinco mil 500 hectáreas, con este primer paquete de denuncias nos posicionamos como el estado que más denuncias ambientales tiene a nivel nacional", expuso Méndez López.

El secretario agregó que están por presentar otras 500 denuncias ambientales. También comentó que con el sistema Guardián Forestal se han detectado ollas de agua que son ilegales.

Sobre este tema, Ramírez Bedolla señaló que la mayoría de las ollas de agua



ALFREDO Ramírez, durante la presentación del programa Guardián Forestal, ayer.

### PROTECCIÓN DE ÁREAS VERDES

El Gobierno de Michoacán vigila y resguarda las hectáreas de árboles que hay para evitar la deforestación, lo que ha ayudado a denunciar delitos contra el medioambiente.



se encuentran en el norte del estado, mismas que se utilizan para el riego de productos agrícolas, como el aguacate.

"Lo que tenemos arroja que hay 30 mil ollas de agua en Michoacán, se están generando las denuncias, igual que se generan las denuncias de deforestación, se generan para el agua, sólo que las del agua van a la Fiscalía General de la República, ya se entregaron carpetas de investigación.

"Del lago de Pátzcuaro son 25, en total debemos tener cerca de 200 en el estado y se siguen acumulando, el Guardián Forestal sigue trabajando y trabajando y generado las denuncias, esto ha generado una cascada de denuncias en las instituciones", dijo el gobernador.

Actualmente el Gobierno de Michoacán lleva a cabo distintas acciones para la reforestación de diversas zonas de la entidad, mismas en las que participan la ciudadanía, así como organizaciones civiles y empresariales.

**IMPULSO AL ORO VERDE.** Las autoridades de Michoacán además mencionaron que parte de la importancia del Guardián Forestal es conocer si las huertas de aguacate de 2018 en adelante han deforestado terreno para así hacerlas crecer, ya que en la relación internacional ha tomado importancia que al generar los productos éstos no dañen al medioambiente.

"No solamente tenemos la encomienda de denunciar y de perseguir aquellos

que deforestan, sino también de proteger a aquellos productores que no deforestan, que son la mayoría. El mercado de exportación del aguacate es muy importante para Michoacán.

"Michoacán es el principal productor de aguacate en el país y en el mundo y es eje de la economía de Michoacán y pues yo siempre he dicho ni todos los aguacateros deforestan y son los únicos que deforestan", declaró Méndez López.

En este contexto en el estado se implementará el certificado de buenas prácticas en el cultivo de aguacate, mismo que busca garantizar al consumidor que el aguacate que se produce proviene de huertas que cuentan con prácticas agrícolas responsables y no de territorio afectado por incendios o deforestación.

Así como cumplir con los acuerdos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, garantizar la exportación del producto bajo un esquema de responsabilidad ambiental y establecer un sistema de pago por servicios ambientales que garantice la provisión de agua para el propio producto.

La entidad cuenta con 49 mil 118 huertas y de éstas se han detectado que 819 han realizado prácticas de deforestación.

Para que una huerta reciba el certificado tiene que estar libre de deforestación a partir de enero de 2018, no haber registrado incendios forestales a partir de 2012 y deben estar establecidas fuera de Áreas Naturales Protegidas.

# Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 29.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Manda China 10 nuevos metrobuses

**EL SECRETARIO** de Movilidad, Andrés Lajous, informó que, como parte de la electrificación del Metrobús, ya están en camino 10 nuevas unidades 100 por ciento eléctricas, de las cuales seis operarán en la Línea 5 y cuatro en la Línea 2. El funcionario destacó en redes fotos de los buses que ya partieron de China.

**CLIMA PARA HOY** MAX. 24°

MIN. 14°



TORMENTAS DISPERSAS



**DENUNCIE MALTRATO ANIMAL**

Llame al 52089898

**NÚMERO ÚTIL LOCATEL**  
**5556581111**

**| Por Eunice Cruz**

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**l Congreso de la Ciudad de México aplazó hasta el 1 de enero de 2030 la entrada en vigor de la Ley 3 de 3 que impide a agresores de mujeres y deudores alimentarios morosos formar parte del gobierno o ser postulados a cargos de elección popular. La propuesta inicial era que la aplicación del precepto iniciara el sábado.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Polimnia Romana Sierra Bárcena, presentó una reserva ante sus pares para que dicha aplicación entrara en vigor el sábado 31 de agosto; sin embargo, sin discusión en el Pleno se aprobó que sea dentro de seis años.

Lo anterior, significa que durante los próximos seis años los funcionarios públicos con antecedentes de agresiones sexuales, acoso u otros delitos de género podrán ejercer y ser candidatos a puestos de elección popular.

"Se propone que se conserve la redacción original del Transitorio Tercero del Decreto por el que se expide la Constitución Política de la Ciudad de México de 2017 para que las disposiciones relativas a los derechos laborales entre las instituciones públicas de la Ciudad de México y sus trabajadores entren en vigor el 31 de agosto de 2024, para no afectar la vigencia de la llamada Ley 3 de 3", dice la reserva de la perredista.

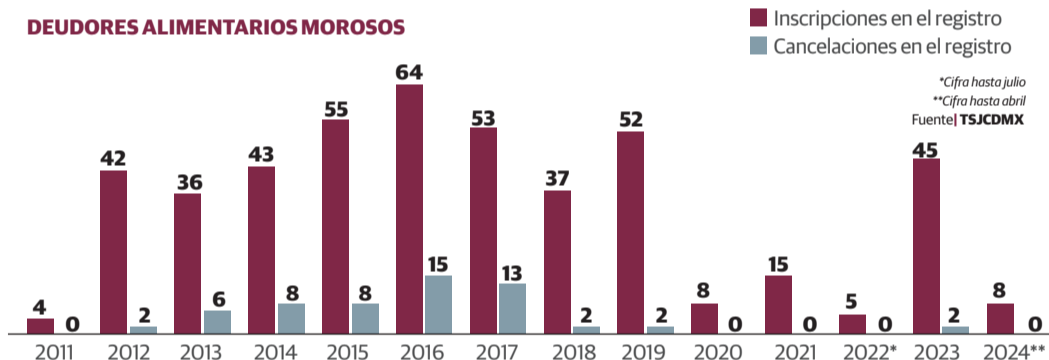


Foto: gabrielsalido.com

### OBLIGACIONES SIN CUMPLIR

Después de 2020, las inscripciones en el registro de deudores alimentarios morosos en la Ciudad de México ha incrementado.

#### DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS



Aplaza Ley 3 de 3 hasta 2030

# Da Congreso vía libre a acosadores, deudores... para ocupar cargos

**EL PRECEPTO** iba a entrar en vigor el sábado; la diputada del PRD, Polimnia Sierra, quien buscó que esto se cumpliera, afirma que modificación fue de Fernando Mercado; critica falta de discusión; morenistas desconocen qué votaron

empleo, cargo o comisión en el servicio al público ni podrá registrarse como candidato a cargos de elección popular.

Polimnia Romana consideró que es una situación complicada, indicó que cualquier funcionario podrá ser deudor alimentario o estar relacionado por delitos de género sin que haya un Tribunal que frene el problema.

"Todos los deudores, violentadores o acosadores que han sido evidenciados por el Gobierno de la Ciudad los corrió la entonces Jefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum), pero porque ella quiso, no porque hubiera algo que impidiera que estén ahí, fue por buena voluntad.

"Esto nos pone en riesgo en un dictamen que se supone que va a favor de

las mujeres, no hubo discusión, porque nadie supo lo que voto", dijo.

De acuerdo al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, de enero a abril de 2023 hubo registro de 45 deudores alimentarios y dos cancelaciones, mientras que en el mismo lapso, pero de 2024 reporta ocho inscritos y cero cancelaciones.

Al cuestionar a la diputada de Morena, Valentina Batres, dijo desconocer el tema, ya que entendió que se armonizarían leyes secundarias respecto a la reforma a la Constitución, por lo que consultaría la lectura que ya se había aprobado para entonces.

Asimismo, su compañera de banca, Ana Francis López, omitió dar su postura al respecto, pero señaló que se trataba de una imprecisión.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, aseguró a este diario que no estaba enterada de dicha aprobación, pues pensó que se trataba de un asunto únicamente de trabajadores y el aumento de salarios.

"La verdad no tengo la certeza, estoy con la idea de que íbamos a reformar lo de los albergues para solucionar el tema, no me queda claro que esté vinculado con la Ley 3 de 3.

"Ahora que nos registramos como candidatos presentamos el documento que certifica que nos somos deudores alimentarios, ya era un requisito, habría que ver el tema de lo que aprobamos porque estoy de acuerdo de que no haya ningún deudor ni violentador en el servicio público", indicó.

**EL TIP**

**EL GOBIERNO** de la Ciudad de México implementó en esta administración la Línea SOS Mujeres \*765 para que mujeres y niñas denuncien cualquier agresión.

**APOYO A LA NIÑEZ.** Asimismo, se aprobó la modificación a la Constitución Política local para incorporar estrategias de prevención y reparación para las víctimas de la violencia en contra de las mujeres y niñas por cuestión de género.

Dichas modificaciones buscan fortalecer el marco normativo y obligar a las autoridades competentes a robustecer, así como procurar los recursos necesarios para preservar servicios de calidad y salvaguardar a las mujeres y menores de edad.

El diputado de PVEM, Javier Ramos Franco, propuso que la capital debe contar con más refugios para mujeres y víctimas de violencia en todas las alcaldías.

El Congreso también avaló reformas al Código Penal para que los delitos sexuales en contra de menores de edad no prescriban para así evitar la impunidad y asegurar a las víctimas el acceso a la justicia sin importar el tiempo transcurrido.

"Se busca garantizar que las víctimas tengan la oportunidad de buscar justicia en cualquier momento y que los responsables sean llevados ante las autoridades, incluso muchos años después de haber cometido el delito", dijo el diputado de Morena, José Rivero Villaseñor.

**EL DATO**

**EL SECRETARIADO** Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que de enero a julio la CDMX registra 933 presuntas víctimas mujeres de lesiones dolosas.

Sierra Bárcena dijo a *La Razón* que se abrió la puerta para puntos constitucionales el 19 de agosto y el diputado panista, Diego Garrido, aprovechó para dictaminar una iniciativa en materia de refugios de mujeres y niños, pero durante dicha sesión se agregó un transitorio que afectaría la aplicación Ley 3 de 3 en este año.

Explicó que la Constitución local de 2017 señala que entrará en vigor la ley el 31 de agosto de 2024, pero se aplazó seis años más, debido a que van dos legislaturas en las que no se ha creado el Tribunal.

"El transitorio es para que todo el artículo 10, en el numeral C de la Constitución local no entre en vigor el 31 de agosto de este año, sino dentro de seis años. Fue Fernando Mercado (próximo alcalde en Magdalena Contreras), quien lo propuso... dos legislaturas patearon el bote y se dieron cuenta la semana pasada", aseguró.

La modificación que fue publicada el 24 de noviembre de 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, contempla que ninguna persona que sea deudor alimentario, cuente con sentencia firme por delitos de violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual, violencia política contra las mujeres en razón de género o cualquiera de sus modalidades, podrá ejercer un

## DE RÁPIDO

**EVACUAN A 200 PERSONAS POR FUGA DE GAS.** La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que durante las labores de renovación de una tubería de la red de drenaje en la calle Cafetal, colonia Granjas México, en la alcaldía Iztacalco, trabajadores perforaron con una retroexcavadora un tubo de gas natural de la empresa Gas Naturgy, lo que provocó

una fuga. Los hechos ocurrieron cerca de las 09:30 horas, por lo que autoridades capitalinas, entre ellas oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, evacuaron al menos a 200 personas de inmuebles aledaños. Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos capitalino colocaron una prensa a la tubería dañada para controlar la emergencia y, posteriormente, la gasera reemplazó 1.5 metros de tubería con termofusión. A las 10:40 las personas desalojadas regresaron a sus inmuebles; además, Protección Civil descartó personas lesionadas por estos hechos.



Foto:SGIRPC/CDMX

### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544  
edictos@razon.com.mx

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 675/2023.

**PARA EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO.**  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V. Y OMAR JESUS GUERRERO DIAZ, EN EL EXPEDIENTE 675/2023, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ PROVEIDOS QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICEN: --- Ciudad de México a veintisiete de junio de dos mil veintitrés, dos de febrero, seis de agosto y ocho de agosto estos últimos de dos mil veinticuatro [...] se señalan las DIEZ HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO A LA DEMANDADA GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., QUE DEBERA CELEBRARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, ante el C. Actuario de la adscripción, se requiere a la moral demandada GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., para que haga el pago a la actora o quien sus derechos represente de la cantidad de \$5,266,365.40 pesos (CINCO MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), o bien designe bienes suficientes para garantizar el pago de la cantidad indicada, apercibida que en caso de rehusarse a hacerlo o se encuentre ausente el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, requerimiento que surtirá sus efectos dentro del término de TRES DIAS siguientes al en que surta efectos la tercera publicación de los edictos ordenados; [...] y atendiendo a que de constancias de autos se advierte que ha sido imposible localizar en el domicilio convencional y los proporcionados por autoridades debidamente agotados, a fin de EMPLAZAR a juicio a GLOBUS XCHANGE S.A. DE C.V., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, EMPLÁZASE a dicha demandada moral por medio de EDICTOS que se publiquen por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local de la Ciudad de México, "LA RAZON", contando la parte demandada con un término de TREINTA DIAS contados a partir de que surta efectos la última publicación, para producir su contestación y oponer excepciones y defensas, ofreciendo las pruebas que a su interés convengan, quedando a su disposición en el local de este Juzgado en la Secretaría "A", las copias de traslado relativos, para los efectos legales que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
RUBRICA  
MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ.

Juzgado 27° Civil  
Secretaría "A"  
Expediente 1881/1995.

#### SE CONVOCAN POSTORES EDICTOS

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha siete de junio de dos mil veinticuatro, en relación con los proveídos de quince de marzo del año en curso, diez de octubre y veintiocho de septiembre, ambos de dos mil veintitrés, dictados en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FERNÁNDEZ GARCÍA VICENTE ENRIQUE antes BANCO-MER, S.A., en contra de GOMEZ HERMANOS, SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO Y OTROS, expediente 1881/1995, EL C. JUEZ VIGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ordeno sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA los inmuebles:

- 1.- Solar y edificio construido en el número 34 de la Avenida 20 de Noviembre, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Xalapa Veracruz, bajo el número 1287, Sección Primera del 28 de Junio de 1976. En la cantidad de \$24,532,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.).
  - 2.- Terreno y construcción del predio urbano marcado con el número 31 de la Avenida Guerrero Norte, de la Ciudad de Apan, Hidalgo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de dicho lugar, bajo el número 319, Sección Primera, el 31 de Agosto de 1979. En la cantidad de \$ 6,665,000.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).
  - 3.- Terreno en construcción ubicados en las Calles de Guerrero, esquina Lauro L. Méndez número 32 en la Ciudad de Apan, Hidalgo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de ese lugar, bajo el número 310, Sección Primera, el 4 de Septiembre de 1980. En la cantidad de \$14,552,000.00 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
  - 4.- Predio sin número, con domicilio actual ubicado en el Cruce de la Calle Reforma Norte, Cinco de Mayo y 16 de Septiembre, Colonia Centro, mismo inmueble que en la Escritura Pública No. 998 de fecha 3 de agosto de 1979 ante la fe del Notario Público Zenlento, tiene como domicilio predio sin número en el cruce de la calle Iturbide (hoy Reforma) y Carretera Apan Pachuca, (hoy 16 de Septiembre), y que en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Apan Hidalgo, bajo el número 339, Sección Primera, de fecha 2 de Octubre de 1979, con ubicación en Avenida Iturbide (hoy Reforma) y Calle 16 de Septiembre. En la cantidad de \$21,165,000.00 (VEINTIUN MILLONES CIENTO Y SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- Para el efecto se señalan las OCHO HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO que CORRE, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán fijarse por dos veces en los TABLEROS DE AVISOS del Juzgado y en los de la SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO y en el Periódico LA RAZON, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo, sirviendo de base para la almoneda las cantidades antes mencionadas, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dichos precios, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir mediante billete de depósito, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien.
- Tomando en consideración que los inmuebles se encuentran ubicados fuera de la jurisdicción de este H. JUZGADO con los insertos necesarios **envíese exhorto** al C. C. JUECES COMPETENTES EN XALAPA VERACRUZ Y APAN, HIDALGO, para que en plenitud de jurisdicción se sirva ordenar se hagan las publicaciones de edictos en los lugares públicos de costumbre de la citada entidad y en uno de los periódicos de mayor circulación, otorgándose un plazo de DOS DIAS mas por razón de la distancia referente a los exhortos dirigidos a XALAPA VERACRUZ.
- Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
Ciudad de México, a 17 de junio de 2024.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO VIGÉSIMO SEPTIMO DE LO  
CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.  
LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUNIZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO Y EN LOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO LA RAZON, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DIAS Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE, IGUAL PLAZO. Tomando en consideración que los inmuebles materia del remate se encuentran fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, esto es EN XALAPA VERACRUZ Y APAN HIDALGO, los edictos ordenados deberán publicarse EN LOS LUGARES PÚBLICOS DE COSTUMBRE DE LAS CITADAS ENTIDADES, Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN.

#### EDICTO EMPLAZAMIENTO A: MEDINA DE HERNÁNDEZ JOSEFINA

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PÉREZ GARCÍA SANDRA EN CONTRA DE MEDINA DE HERNÁNDEZ JOSEFINA, EXPEDIENTE NÚMERO 1006/2023, ADMITIDO MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "... Se tiene por presentado a SANDRA PEREZ GARCIA por señalado como domicilio y de su parte para efectos de oír y recibir notificaciones. En cuanto a los profesionistas que indica, toda vez que no precisa que los autoriza en términos del párrafo cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, en consecuencia, únicamente se le tiene por autorizada para efectos de oír y recibir notificaciones y documentos, en términos del séptimo párrafo del ordenamiento legal en cita, así como las demás personas que refiere.

**A quien se le tiene demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de:**  
**JOSEFINA MEDINA DE HERNANDEZ.**  
Las prestaciones que refiere, por las razones de hecho y de derecho que expone. Con fundamento en los artículos 1, 44, 144, 255, 256, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta..."  
EL C. JUEZ CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENÓ POR AUTO DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EMPLAZARLA A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS, HACIÉNDOLE SABER QUE DEBE PRESENTARSE A CONTESTAR LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS CON EL APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO. SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE BOLETÍN JUDICIAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 133, 271 Y 637 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA "B" DEL JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO UBICADO EN DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, 8° PISO COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C. P. 06720 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS FOTOCOPIAS SIMPLES DE TRASLADO DE LA DEMANDA LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Ciudad de México, a 4 de Abril del 2024.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. HÉCTOR DANIEL ZAVALATE ZARATE.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN DE MÉXICO".

#### EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de JOSÉ LUIS CHÁVEZ TRUJILLO y MARÍA JIMÉNEZ PADRÓN, expediente número 1312/2019. En cumplimiento a los proveídos de fechas ocho de diciembre de dos mil veintitrés, "...A sus autos el escrito de la actora y exhorto sin diligenciar para que surta sus efectos como correspondiente. Toda vez que de autos se advierte que no ha sido posible localizar a la parte demandada en domicilio alguno, no obstante la búsqueda realizada en los domicilios previamente señalados como posibles, por las instituciones respectivas, como lo pide, se ordena notificar al demandado MARIA JIMENEZ PADRON el auto de fecha seis de diciembre del dos mil diecinueve, mediante la publicación que se haga de dicha determinación por tres veces consecutivas en el periódico de amplia circulación como lo es el LA CRONICA DE HOY y en el periódico de amplia cobertura en la Ciudad de México que es el LA RAZON, así como en un periódico local en el municipio de ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, toda vez que el último domicilio conocido de la parte demandada se encuentra en dicha localidad, haciéndosele saber a la demandada MARIA JIMENEZ PADRON que cuenta con el plazo de TREINTA DIAS para dar contestación a la demanda, el cual empezará a contar a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos el emplazamiento, y que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" de este juzgado, ubicado en Dr. Claudio Bernard No. 60, séptimo piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, la cédula de notificación y copias de traslado... CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1312/2019, y guárdense en el Seguro del Juzgado, los documentos base de la acción. Se tiene por presentado a PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. y a BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, por conducto de su apoderado legal PRÓSPERO FERNÁNDEZ ROJAS, quien acredita su personalidad con la copia certificada del Instrumento público número 27,350 de fecha tres de julio de dos mil seis, pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, titular de la Notaría Pública número doscientos veintisiete del Distrito Federal, hoy Ciudad de México... y con la copia certificada del Instrumento Notarial número 44070 de fecha diez de julio de dos mil ocho, pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, titular de la notaría número doscientos veintisiete de México, Distrito Federal hoy Ciudad de México... Demandando en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL de JOSÉ LUIS CHÁVEZ TRUJILLO y MARÍA JIMÉNEZ PADRÓN, el cumplimiento de las prestaciones contenidas en su curso. Demanda que se admite a trámite en términos de los artículos 1377 y 1378 del Código de Comercio, por lo que con las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, selladas y foliadas, córrase traslado y emplácese a los demandados para que dentro del plazo de QUINCE DIAS den contestación a la demanda planteada en su contra y en su caso opongan las excepciones que estimen pertinentes..."

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO  
QUINCUAGESIMO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. ERIKA SOTELO HERNANDEZ.

#### EDICTO EMPLAZAMIENTO A: JOSE ANTONIO GÓMEZ CHACÓN

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CHG MERIDIAN MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. en contra de POLÍMEROS MEXICANOS S.A.P.I. DE C.V. antes POLÍMEROS MEXICANOS S.A. DE C.V. Y JOSE ANTONIO GÓMEZ CHACÓN, relativo al expediente 870/2021. La C. Juez Interina Quincuagésima Octava De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dictó proveídos que en su parte conductente dicen:

"CIUDAD DE MÉXICO A OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO...toda vez que de constancias procesales no se advierte que haya sido posible la localización del domicilio correspondiente al demandado JOSE ANTONIO GÓMEZ CHACÓN, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a dicho demandado por medio de edictos, que se publicaran por tres veces consecutivas en los periódicos "LA JORNADA" y "LA RAZON", quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado, para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación comparezca a recogerlas ante la Secretaría de Acuerdos, debiendo dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y en caso de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, debiendo contener los edictos la "determinación respectiva" la cual debe entenderse como la referencia al auto que admitió a trámite la demanda y ordena que se emplazase; así como el contenido del presente. -- NOTIFIQUESE --"

CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.  
Visto el proveído de fecha siete de diciembre de dos mil veintiuno, a foja 67 en donde se omitió señalar como codemandado también a JOSE ANTONIO GÓMEZ CHACÓN, por lo que en este acto se precisa que también es codemandado, aclaración que se hace para evitar futuras nulidades de conformidad con artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, el presente proveído forma parte conjunta e inseparable del auto admisorio antes citado... NOTIFIQUESE..."

"CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO... se procede a dictar auto admisorio en los siguientes términos: Se tiene por presentado a FRANCISCO JAVIER ESPINOSA TAPIA en su carácter de apoderado legal de CHG MERIDIAN MÉXICO S.A.P.I. DE C.V.... Se le tiene demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de POLÍMEROS MEXICANOS S.A.P.I. DE C.V. antes POLÍMEROS MEXICANOS S.A. DE C.V. el pago de la cantidad de \$28,305,014.02 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CATORCE PESOS 02/100 M.N.), por concepto de suerte principal más accesorios legales... Se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con fundamento en los artículos 170, al 174 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y 1391, fracción IV, 1392, 1393 y 1396 y demás relativos del Código de Comercio, por lo que requiérase al demandado para que en el momento de la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento haga pago de lo reclamado y no haciéndolo embárguese bienes de su propiedad suficientes para garantizar el monto de las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor. Con las copias selladas y cotejadas que se exhiben, córrase traslado y emplácese a juicio al demandado, para que dentro del término de OCHO DIAS, haga paga llana u opongan excepciones en este juzgado, debiendo señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones y documentos, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le hará mediante BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio... al momento de contestar la demanda exhiba copias simples o fotostáticas siempre que sean legibles a simple vista del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado, o en su caso manifieste bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para hacerlo, apercibido que de no hacerlo se le impondrá una medida de apremio consistente en MULTA por la cantidad de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), de conformidad con el artículo 1067 Bis fracción II del Código de Comercio... Se tienen por ofrecidas las pruebas que indican y se reserva para proveer respecto de su admisión en el momento procesal oportuno. NOTIFIQUESE."

"CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO... Se le requiere al promovente para que en un plazo máximo de TRES DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que haya surtido efectos la notificación por Boletín Judicial, exhiba, los documentos anunciados en su escrito inicial de demanda, el poder con que acredita su personalidad y los traslados respectivos; se le requiere a la parte actora para que exhiba copia simple o fotostática legibles a simple vista del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), así como las copias simples necesarias del escrito con el que desahogue el presente requerimiento para ser integrado a los traslados respectivos... NOTIFIQUESE..."

DOMICILIO DEL JUZGADO 58° CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - CALLE DR. CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, 7° PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720. -----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO  
QUINCUAGESIMO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. ERIKA SOTELO HERNANDEZ

## Reunión con empresarios

# Busca Brugada agencia para atraer inversiones

Por Jonathan Castro  
jonathan.castro@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, planteó a empresarios la creación de una agencia que permita la atracción de la inversión a la Ciudad de México con el objetivo de generar condiciones de bienestar y crecimiento económico.

Durante un encuentro con integrantes de las Cámaras y Asociaciones Empresariales de la Ciudad de México, la próxima mandataria local los llamó a trabajar de manera conjunta para lograr este objetivo.

"Que nos propongamos estar a favor de la inversión, del crecimiento económico, del desarrollo sostenible y la prosperidad compartida", mencionó.

Brugada Molina reiteró su compromiso para hacer a la capital del país una entidad favorable para la inversión, pues esto, resaltó, es benéfico para la creación de más y mejores empleos.

**LA JEFA DE** Gobierno electa dice que el objetivo es generar condiciones de crecimiento económico; promete impulsar la digitalización de trámites; apoya a las startups



CLARA Brugada, durante su encuentro con los sectores empresariales, ayer.

**EL DATO** DE ACUERDO con la Secretaría de Economía federal, Chile, Estados Unidos y China son los países con más nuevas inversiones en la Ciudad de México.

Por ello, la exalcaldesa en Iztapalapa planteó la creación de la agencia para la atracción de la inversión y darle acompañamiento para asegurar que aumente año con año.

De acuerdo con la Secretaría de Economía federal, la Inversión Extranjera Directa (IED) en la Ciudad de México incrementó 91.8 por ciento en los últimos seis años al pasar de cinco mil 837 millones de dólares a 11 mil 198 millones de dólares para 2023.

Los datos indican que en el primer semestre del presente año, la IED llegó a los 14 mil 184 millones de dólares, de los cuales 56.6 millones de dólares corresponden a nuevas inversiones.

Además, Estados Unidos, Canadá y Alemania son los principales países de origen de la Inversión Extranjera Directa en la capital del país con ocho mil 885, mil 599 y mil 450 millones de dólares, respectivamente, en lo que va de 2024.

La morenista, quien estuvo acompañada por integrantes de su gabinete, entre ellos, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, reiteró su compromiso para mejorar la seguridad pública y la certeza jurídica para generar confianza entre los inversionistas, empresas y negocios.

"Yo quiero aquí reafirmar mi compromiso de continuar con la revolución administrativa que se inició en la administración de la doctora Claudia Sheinbaum.

"Es muy importante garantizar la digitalización de todos los trámites que se puedan, con eso queremos también erradicar la corrupción en cualquier trámite", mencionó la futura mandataria capitalina.



INTEGRANTES del próximo gobierno local y empresarios, ayer.

El pasado 17 de marzo, Brugada Molina planteó en el Primer Debate Chilango 10 acciones para impulsar la economía y el desarrollo local, entre ellas seguridad y cero tolerancia a la extorsión, finanzas públicas sanas, impulso a la electromovilidad, a los servicios digitales, creativos, así como a industrias.

Ayer, la Jefa de Gobierno electa detalló que en su administración, la cual iniciará el 5 de octubre cuando tome posesión, implementará una ventanilla única para los negocios y otra para los desarrollos administrativos.

Esta medida, precisó, ayudará a atender manera expedita a los solicitantes. Entre sus propuestas como aspirante al cargo estuvo el reducir 80 por ciento los trámites.

En materia de ordenamiento territorial y planeación en la capital, Brugada Molina mencionó que pronto será instalada una mesa de trabajo para delinear acciones enfocadas en estos rubros.

"Es necesario tener claro dónde se puede invertir y en qué manera", agregó.

Otro punto que destacó la exalcaldesa es la creación de parques de innovación tecnológica y el impulso de las startups; es decir, empresas que tienen un alto potencial

de crecimiento, porque, entre otras características llevan a cabo sus labores con el uso de nuevas tecnologías.

De acuerdo con HelloSafe, que se basa en datos de Startup Blink, la Ciudad de México ocupa en 2024 el segundo lugar de las mejores 10 capitales para startups en América Latina y el 48 a nivel mundial.

El secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial Alejandro Encinas Rodríguez, quien acompañó a Brugada Molina durante el encuentro con los empresarios, afirmó que habrá una "prosperidad compartida" entre el nuevo Gobierno y ese sector.

"Acordamos hacer equipo para impulsar el desarrollo económico y las inversiones en la Ciudad de México con un enfoque sostenible e inclusivo. Habrá prosperidad compartida", escribió en sus redes sociales.

Además, el exsubsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, aseguró que la nueva administración y los empresarios tendrán reuniones periódicas para trabajar en conjunto.

El próximo secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto Romero, también destacó en sus redes sociales el acuerdo de laborar de la mano.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Ciudad de México, Adalberto Ortiz Ávalos, destacó la importancia de crear una ciudad en la que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades para prosperar, subrayando la relevancia del papel de los empresarios en esta misión.

El empresario además agradeció a Brugada Molina por su apertura para trabajar en conjunto por la ciudad.

**2** Es la posición de la CDMX en Latam para las startups

**14** Mil millones de dólares alcanzó la IED en la ciudad

## Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544  
edictos@razon.com.mx

SECRETARIA "B" EXP 902/2012

### EDICTOS

En los autos del cuaderno del INCIDENTE DE PAGO DE SALDO INSOLUTO relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, seguido por ELVIRA GONZÁLEZ ARREOLA y CARLOS GALÁN ORTIZ SU SUCESIÓN, en contra de ANA CLAUDIA BARRÓN NAVARRETE y GUILLERMO DÍAZ GOYTORTUA, bajo el expediente 902/2012, la C. Juez Vigésimo Quinto Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordeno en auto de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro publicar mediante edictos los resolutivos de la sentencia interlocutoria de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, mismos que a la letra dicen: "...se aclara la sentencia interlocutoria de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro en la cual por un error mecanográfico se asentó como nombre de la parte actora "... CARLOS GALÁN ORTIZ SU SUCESIÓN..." debiendo decir "... CARLOS GALÁN ORTIZ SU SUCESIÓN..." aclaración para los efectos legales a los que haya lugar, por lo que el presente proveído deberá formar parte integral de la resolución materia de la aclaración. Por lo que respecta al punto dos no ha lugar a realizar la aclaración que indica en dicho punto, toda vez que dicha aclaración será materia de agravios, por otro lado como lo solicita notificarse a la parte demandada los puntos resolutivos de la sentencia interlocutoria mediante la publicación de edictos por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico LA RAZON atento por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles..." y "... CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PRIMERO.- Es fundado y procedente el Incidente de liquidación de pago de saldo insoluto, planteado por la actora ELVIRA GONZÁLEZ ARREOLA y CARLOS GALÁN ORTIZ SU SUCESIÓN, en consecuencia. SEGUNDO.- Se aprueba la planilla presentada y se condena a los demandados ANA CLAUDIA BARRÓN NAVARRETE y GUILLERMO DÍAZ GOYTORTUA a pagar a la actora o a quien legalmente sus derechos represente, la cantidad total de \$770,115.80 (SETECIENTOS SETENTA MIL CIENTO QUINCE PESOS 80/100 M.N.), por concepto de saldo insoluto. TERCERO.- NOTIFIQUESE. Quedando respaldo de la presente resolución en el Sistema Integral de Gestión Judicial (S.I.G.J.)..."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
MTRA. MARTINA SAULA ARMAS LUNA  
CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE AGOSTO DEL 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO

### "EDICTO"

EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVIL D.C. 899/2023, PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA SILVIA ANGÉLICA NAVARRO BARVA, POR CONDUCTO DE SU AUTORIZADO EN TERMINOS DEL ARTICULO 12 DE LA LEY DE AMPARO AUGUSTO FABRICIO MARTINEZ GARCÉS, CONTRA EL ACTO DEL JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RADICADO ANTE EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, SE ORDENÓ EN AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EMPLAZAR AL PRESENTE JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVIL A LA PARTE TERCERA INTERESADA SANDRA VALENCIA OCCELI Y EDUARDO PAZ FRIRSCH, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN EL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, QUE SE HARÁ DE SIETE EN SIETE DÍAS, POR TRES VECES, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN NACIONAL, HACIÉNDOLE SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN ESTE TRIBUNAL COLEGIADO, LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO Y QUE TIENE EXPEDIDO SU DERECHO PARA OCURRIR ANTE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL A DEFENDER SUS DERECHOS Y DESIGNAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES -AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL- SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE AMPARO. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE JUNIO DE 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

LIC. ABRAHAM MEJÍA ARROYO

### EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCO MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de GARCÍA SANCHEZ DANIEL, expediente 223/2012., por la C. Juez Interina Quincuagésimo Octavo de lo Civil, En cumplimiento a lo proveído de fecha "Ciudad de México a trece de mayo del año dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda y a solicitud de la parte actora, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, debiendo prepararse la misma como se encuentra ordenado en auto de fecha diecisiete de octubre del dos mil veintitres, haciéndose la precisión que para las publicaciones ordenadas en el exhorto, deberá mediar entre la primera y segunda publicación, y entre la última y la fecha de remate igual plazo de siete días mas dos en razón de la distancia, atento a lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles. CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA en el expediente que nos ocupa respecto del inmueble identificado como VIVIENDA 18-B CON EL NÚMERO OFICIAL 1387-2 CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 18, MANZANA 14, SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO "VILLAS LAS CARMELITAS", CONSTRUÍDO EN LA CALLE MANGANAS Y COLEADERO, FRACCIONAMIENTO LAS CARMELITAS, IRAPUATO, GUANAJUATO, siendo el precio de remate el del avalúo del perito de la parte actora, que corresponde a la cantidad de \$540,606.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), con rebaja del veinte por ciento, es decir \$432,484.80 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.), siendo postura legal en términos de lo prescrito por el artículo 573 del Código Procesal de la Materia, la que alcanza a cubrir las dos terceras partes de la cantidad que sirve como base para la SEGUNDA SUBASTA del bien inmueble litigioso citado con antelación. En consecuencia, Publíquense los Edictos de Estilo, convocando postores, por DOS VECES, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HÁBILES, y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los Tableros de Aviso de éste Juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico "LA RAZON". Para tomar parte en la subasta los licitadores interesados, deberán consignar previamente por cualquiera de los medios autorizados por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor que sirve como base para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 570, 573, 574 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO A TRECE DE MAYO DEL AÑO 2024

EL C SECRETARIO DE ACUERDOS "A" QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LICENCIADO LUCIANO ESTRADA TORRES

# Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 29.08.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## GAP anuncia inversión por más de 52 mil mdp

EL GRUPO AEROPORTUARIO del Pacífico informó que de 2025 a 2029 realizará una inversión histórica para mejorar la infraestructura de sus 12 terminales aéreas. Del monto total, 82 por ciento será destinado a los aeropuertos de Guadalajara, Tijuana, San José del Cabo y Puerto Vallarta.

BMV&S&P  
52,439.87 ↓ -0.07%

FTSEBIVA  
1,069.92 ↓ -0.16%

Dólar  
\$20.1500

Euro  
\$21.9302

TIEE 28  
10.9985%

UDI  
8.251670

Centenario  
\$43,700

Mezcla Mexicana  
70.01dpb

**EL BANCO** central estima que inflación general llegue a 3.0% a finales de 2025; ve al bajo crecimiento de EU y elecciones internacionales como riesgos a la baja

| Por Cuahutli R. Badillo  
cuahutli.badillo@razon.com.mx

La actividad económica del país atraviesa por un "período de marcada debilidad", por lo que el Banco de México (Banxico) redujo su expectativa de crecimiento económico para el cierre de este año, de 2.4 por ciento, estimado previamente, a 1.5 por ciento en el pronóstico actual; para el próximo año el banco central también redujo la estimación del Producto Interno Bruto (PIB), de 1.5 a 1.2 por ciento.

### EL DATO

EN AGOSTO de 2024, la Junta de Gobierno del Banco de México redujo la tasa de referencia a 10.75 por ciento, por considerar que el índice subyacente bajó.

"La actividad económica de nuestro país estuvo marcada por una debilidad que ha exhibido desde finales del año pasado, la inflación general en México se incrementó por el aumento notorio en la inflación no subyacente como hemos podido ver y en contraste la inflación subyacente siguió disminuyendo debido a que se han continuado desvaneciendo los efectos de los choques globales que hemos visto en este episodio y también ante la postura monetaria restrictiva que ha adoptado el Banco de México", aseveró Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México (Banxico).

En su Informe Trimestral abril-junio 2024, el Banxico señaló que esta contracción se debe a que la demanda externa seguirá mostrando una baja contribución al crecimiento en México durante 2024, ante la expectativa de que persista la debilidad en el sector manufacturero en Estados Unidos.

"Para 2024 en su conjunto, los pronósticos elaborados por organismos internacionales apuntan a que la tasa de crecimiento de la actividad económica mundial podría ser marginalmente menor a la registrada en 2023", destacó.

La gobernadora de Banxico detalló que la actividad económica de México, en el segundo trimestre del año registró un bajo dinamismo, que hizo que el PIB creciera apenas 0.16 por ciento en comparación con el trimestre anterior, debido a que los grandes agregados económicos se desaceleraron.

Las actividades primarias (agricultura y ganadería) afectadas por eventos climáticos tuvieron un retroceso; las secundarias (manufactura e industria), a pesar de que en trimestres anteriores mostraron mejoría, se mantuvieron sin fuerza, en gran medida porque la manufactura que "acumuló cuatro trimestres consecutivos

Para 2025, prevé un repunte de 1.2%

# Banxico baja de nuevo PIB de 2024: pasa de 2.4% a 1.5%

con contribuciones negativas al margen", y respecto a las industrias, la producción que se destina al mercado interno y externo cayó. Aunque resaltó que la construcción sí se aceleró, debido a la "expansión" de la edificación industrial, comercial y de servicios; sin embargo, la minería tuvo una contracción.

Por su parte, las actividades terciarias (servicios) mostraron una desaceleración si se compara con el ritmo del año pasado, pero con un desempeño heterogéneo de todos los sectores, por ejemplo: el comercio al por mayor contribuyó a la desaceleración, para Banxico, el comportamiento de éste se relaciona con la debilidad de la actividad industrial; servicios que tienen relación con el consumo también incidieron en la contracción como el comercio al por menor y los servicios de alojamiento temporal, no obstante, servicios de transportes y correos ayudaron al crecimiento.

"El mercado laboral siguió mostrando fortaleza, aunque con señales de moderación. Las tasas de desocupación nacional y urbana siguieron en niveles históricamente bajos. Sin embargo, la tasa de participación laboral y la razón de ocupación a población en edad de trabajar retrocedieron respecto del trimestre anterior", indicó el banco central.

En este sentido detalló que el inter-

valo para el crecimiento esperado del PIB para el año se ajusta a uno de entre 1.1 y 1.9 por ciento, intervalo que se observa más estrecho que el del Informe previo dada la mayor información disponible.

Rodríguez Ceja señaló que existen factores que pueden incidir en una menor estimación de crecimiento en México, como que la economía estadounidense también se contraiga, que los procesos electorales a nivel global generen incertidumbre o políticas que "incidan adversamente sobre la economía y que el gasto público dé un menor impulso sobre la actividad económica que el anticipado".

Dichos factores también incidieron en una disminución en la estimación de crecimiento económico para el próximo año, al pasarla de 1.5 por ciento en la perspectiva previa a 1.2 por ciento en el actual reporte, con un intervalo para la variación del PIB esperada para ese año que se ajustó a entre 0.4 y 2.0 por ciento.

Respecto a la inflación general, la gobernadora recordó que entre el primer y segundo trimestre del año en curso se incrementó de 4.57 por ciento a 4.77 por ciento, llegando en julio a 5.57 por ciento, debido a que el índice no subyacente (el que contempla los precios más volátiles) incrementó, para más adelante descender a 5.16 por ciento.

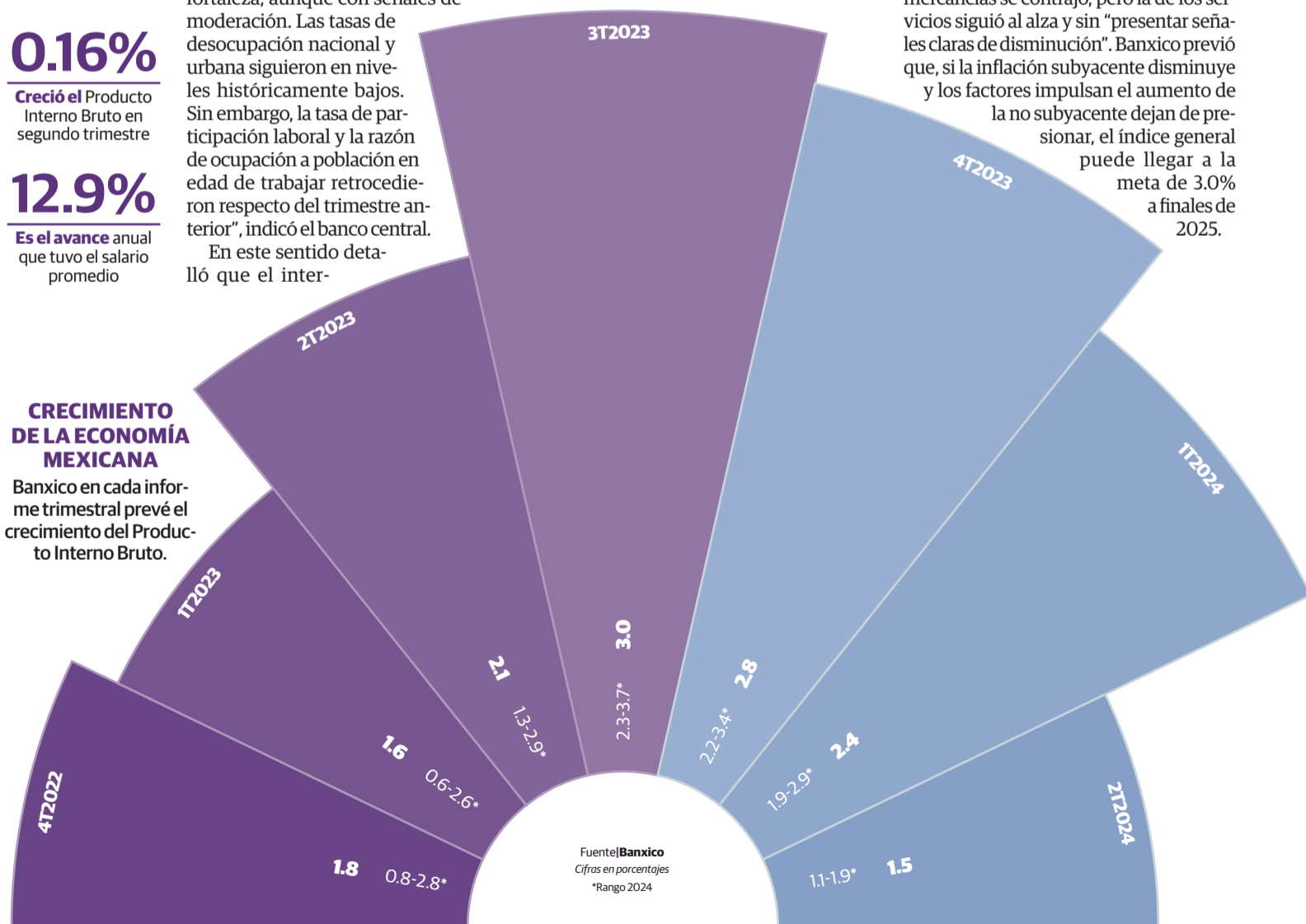
Explicó que la inflación no subyacente aumentó de 4.31 por ciento en los primeros tres meses del año a 6.46 por ciento en el segundo trimestre de 2024 e incluso alcanzó 10.36 por ciento en julio, por el aumento de los precios del gas LP, frutas y verduras. Aunque en los primeros días de agosto disminuyó a 8.80 por ciento.

Para el caso de la inflación subyacente, Banxico aseguró que siguió bajando, pues entre el primer y segundo trimestre de 2024, pasó de 4.65 a 4.23 por ciento, para llegar a 3.98 por ciento en los primeros 15 días de agosto; también la inflación en las mercancías se contrajo, pero la de los servicios siguió al alza y sin "presentar señales claras de disminución". Banxico previó que, si la inflación subyacente disminuye y los factores impulsan el aumento de la no subyacente dejan de presionar, el índice general puede llegar a la meta de 3.0% a finales de 2025.

**0.16%**  
Creció el Producto Interno Bruto en segundo trimestre

**12.9%**  
Es el avance anual que tuvo el salario promedio

**CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA MEXICANA**  
Banxico en cada informe trimestral prevé el crecimiento del Producto Interno Bruto.





“LA REFORMA ES muy importante y sin duda queremos que tenga y cause certeza no sólo en México y creemos que con más modificaciones puede ser una reforma que impacte positivamente”

**LARRY RUBIN**  
Presidente de Amsoc

LARRY RUBIN, presidente de la Amsoc, en imagen de archivo.

| Por Daniela Gómez y Cuahutli R. Badillo

El sector privado nacional e internacional continúa en la pugna por los efectos que traerá consigo la reforma al Poder Judicial; la American Society of Mexico (Amsoc) señaló que la iniciativa aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados es necesaria, pero con modificaciones que la robustezcan; mientras que el sector comercial coincidió en que la propuesta requiere incentivar que jueces, ministros y magistrados estén realmente calificados.

Larry Rubin, presidente de la Amsoc, afirmó que la reforma judicial se necesita para dar certeza jurídica a las empresas e inversionistas tanto actuales como futuros, pero requiere modificaciones sobre todo en la parte de elección de jueces para que sólo se elijan a aquellos con la capacidad y experiencia para ocupar el cargo.

**EL DATO**

**RICARDO MONREAL** futuro coordinador de Morena en Diputados aseguró que la reforma judicial se debatirá desde la primera sesión de la nueva legislatura.

En conferencia de prensa señaló que sin importar cuál sea el resultado de la reforma, ésta no afectaría al T-MEC debido a que la relación comercial es fuerte y sólida; sin embargo, aseguró que la iniciativa al Poder Judicial debe mandar señales de certeza.

“Lo que queremos evitar en esta reforma es que haya jueces que tengan una afiliación política o partidista particular, que en vez de promover una equidad en la justicia, promoverían otros intereses que no necesariamente benefician a todos... La reforma es muy importante y sin duda queremos que tenga y cause certeza no solo en México y creemos que con más modificaciones puede ser una reforma que impacte positivamente”, destacó.

Por su parte, Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), coincidió en que sí es necesaria una reforma judicial, pero ésta tiene que buscar que las personas que trabajan en el Poder sean las “más calificadas”.

Lo anterior tras los resultados de la encuesta “Percepción de líderes del comercio, servicios y turismo, sobre factores que impactan el desarrollo empresarial y la reforma al Poder Judicial”, en la que participaron mil 043 personas de la confederación, de las que 52 por ciento dijo

Descarta impacto a T-MEC

# Recula la IP, reforma a PJ sí, pero con modificación

**SECTOR TERCIARIO** ve necesario que haya una regulación para dar certeza jurídica; cámara empresarial internacional advierte consecuencias profundas si se elimina a autónomos

estar de acuerdo con que se lleve a cabo la reforma judicial, “tal como lo propone el Gobierno de México”, frente a 48 por ciento que no está de acuerdo.

Además, reveló que 59.71 por ciento de los líderes empresariales que participaron en el sondeo percibieron que existe “mucha corrupción en el Poder Judicial”; mientras que 75 por ciento estuvo de acuerdo en que deben existir órganos independientes que regulen el actuar de los jueces, ministros y magistrados.

**ÓRGANOS SON PILARES.** Por otra parte, ante la posible desaparición de siete organismos autónomos, la International Chamber of Commerce (ICC) externó su preocupación al sostener que han sido pilares en la construcción de la democracia en México y en la promoción de un entorno económico competitivo y justo, por lo que su eliminación podría desencadenar consecuencias profundas en la estabilidad económica y la gobernanza del país.

“La eliminación de estos organismos abriría la puerta a una mayor concentración de poder económico, con riesgos importantes para la economía nacional y la competitividad en el mercado global, generando un efecto negativo sobre la confianza de los inversionistas nacionales e internacionales”, enfatizó.

La Cámara que representa a 45 millones de empresas en el mundo señaló que al dicta-

men aprobado el viernes 23 de agosto en la Comisión de Puntos Constitucionales le hace falta de claridad sobre cómo se reasignarán las funciones de estos órganos, lo que también podría complicar la revisión y cumplimiento de compromisos internacionales, como los establecidos en el T-MEC.

En este sentido, Larry Rubin aseguró en entrevista con La Razón que la probable eliminación de éstos sí contraviene los acuerdos pactados en el T-MEC. En específico, puntualizó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) debe permanecer, pues ha jugado un papel importante en las telecomunicaciones; además que si dejará de existir se “entraría en una discusión más profunda”.

“La realidad es que el T-MEC menciona la necesidad de tener una autorregulación y particularmente en donde habla del sector telecomunicaciones, pues el papel que ha jugado el IFT ha sido sin duda muy relevante. Nosotros hemos estado manifestando que algunos órganos autónomos sí son necesarios para el buen funcionamiento del comercio trilateral y este es el ejemplo del IFT, esperamos que los legisladores también nos escuchen y aseguren que continuarán funcionando algunos de estos órganos autónomos porque agregan valor a la economía mexicana y también a la certidumbre internacional”, dijo.

**34%**

De agremiados de Concanaco manifestaron confianza

**9**

Integrantes propone la reforma se integre la Corte

## PESOS Y CONTRAPESOS



### PAZ, IMPUESTOS, JUSTICIA (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

El 9 de marzo de 1776 se publicó *Una investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, libro escrito por el filósofo escocés Adam Smith (1723 - 1790), considerado por muchos el primer tratado de economía política, lo cual es discutible porque en 1755, de manera póstuma, debido a la censura del gobierno francés, se publicó el *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, de Ricardo Cantillón (1680 - 1734), que bien puede ser considerado como la cuna de la economía política. Eso sí, el de Smith es un libro más completo que el de Cantillón y ha sido más influyente en la historia del pensamiento económico. Yo le debo mucho.

En su libro Smith se pregunta, en primer lugar, cuál es la naturaleza de la riqueza, que consiste en los bienes y servicios con los que satisfacemos nuestras necesidades, no en el dinero, como lo creían, producto de la ilusión crisohedónica, los mercantilistas de la época. En segundo lugar se pregunta cuáles son las causas de la riqueza, que son el respeto a la libertad individual (dejar hacer), y a la propiedad privada (dejar poseer), lo que él llamó el sistema de la libertad natural. En tercer lugar se pregunta cómo se logra, no el enriquecimiento de una nación, sino el de todas las naciones, lo que se consigue gracias al comercio entre ellas, al comercio internacional, al libre comercio.

El que Smith trate estos tres temas debe ser motivo más que suficiente para que los economistas lean, estudien y discutan *La riqueza de las naciones*, como se le conoce de manera abreviada. ¿Cuántos lo han hecho? Así como no concibo un filósofo que, aunque no sea platónico, no haya leído los *Diálogos de Platón*, no concibo a un economista que, aunque no sea smithiano, no haya leído *La riqueza de las naciones* (véase: <https://www.youtube.com/watch?v=MFD6a5Noklg>).

Una de las frases más importantes del libro de Smith es esta: “Poco más se necesita, para llevar a una nación a su máximo grado de opulencia, desde la barbarie más baja, que la paz, pocos impuestos, y una tolerable administración de justicia”. Paz: que la gente pueda producir y consumir en paz, sin tener que destinar tiempo y esfuerzo a defenderse de quienes la agreden, ya sean connacionales (por ejemplo: el crimen organizado), o extranjeros (por ejemplo: una invasión militar). Pocos impuestos: que no sean confiscatorios, que se destinen, nada más, a financiar la legítima tarea del gobierno, que es hacer valer los derechos, que realmente lo sean, de los ciudadanos. Tolerable (ojo: tolerable, no perfecta), administración de justicia: que el gobierno castigue a quienes cometen injusticias, a quienes violen los derechos de los demás, y que los obligue a resarcir a sus víctimas.

Paz, pocos impuestos, tolerable administración de justicia. ¿Cómo andamos en México en cada una de estas materias? ¿Cómo andaremos si se concreta el Plan C? Paz: convivencia civilizada, práctica de la justicia de parte de los ciudadanos, respeto a los derechos de los demás. Pocos impuestos: cobrados para financiar únicamente la legítima tarea del gobierno, que es hacer valer los derechos de las personas, prohibiendo su violación y previniéndola, y de fallar en la prevención del delito, castigar al delincuente y obligarlo a resarcir a su víctima. ¿Cómo andamos en cada una de estas materias?

Continuará.

[arturodam57@gmail.com](mailto:arturodam57@gmail.com) / @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

VAMO' A ROLÁ INTEGRA PAQUETES AL TREN MAYA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Una de las críticas más constantes en torno al Tren Maya es la falta de viajeros por la carencia de *tours* hacia los destinos de atracción que se encuentran a la vera de la ruta ferroviaria, a cargo del general Óscar Lozano Águila. Pero como todo en la vida, la oportunidad se le presenta a los audaces... y esta vez correspondió a la agencia de ecoturismo y aventura Vamo' a Rolá, emprendimiento nacido en Campeche hace 7 años por iniciativa de la siempre entusiasta Joy Charles.

La agencia está por lanzar un paquete Ruta Maya-Chiapas y Campeche de 10 días y 9 noches, partiendo de la estación de Villahermosa y culminando en Cancún. Hace dos años les conté en esta columna de que Vamo' a Rolá no es "otra agencia de viajes", pues se trata de una real integradora de entrañables experiencias.

Y es que la forma en que estructura la oferta al viajero permite conocer y admirar la biodiversidad en diversas zonas del sureste, adentrarse en sitios arqueológicos con guías locales altamente especializados, convivir compartiendo mesa —conociendo sus sueños y problemas— con los habitantes de zonas que guardan verdaderos tesoros naturales e históricos, y alegrar el espíritu y el cuerpo con música, baile y alimentos de la región.

Como anotación personal, una de mis mejores experiencias en esa clase de viaje (un real viaje) fue a la selva de Campeche con Vamo' a Rolá, de donde obtuve luminosos recuerdos que continuamente evoco y amigos de verdad con los que suelo conversar.

La oferta que ahora presenta la empresa de Joy Charles —una joven de firmeza y empatía todoterreno— inicia en Villahermosa y empieza su trayecto para detenerse a lo largo de los días en las estaciones de Palenque, San Francisco de Campeche, Edzná-Seybaplaya, Mérida, Izamal, Valladolid y finalmente Cancún. En cada una está armado un *tour* de experiencias que adentran en sus paisajes, monumentos, playas, sus sabores... y lo más relevante, el contacto con una de las culturas originarias vivas más exitosas del mundo.

Ese tipo de lazos directos entre viajero-entorno es lo que pueden hacer exitoso al Tren Maya como una herramienta de desarrollo sostenible y crecimiento incluyente en el sureste mexicano. De suceder así, será un valioso legado de la administración de Andrés Manuel López Obrador financiado con dinero —mucho—, dolor y fatiga de los mexicanos y su entorno.

**Viva-Volaris, ampliaciones de flota.** La semana pasada Juan Carlos Zuazua y Enrique

Beltranena formalizaron la alianza entre las dos principales aerolíneas de bajo costo del país para enfrentar el fraude en la venta de boletos a través de medios digitales que, aunque parezca broma, hace caer a muchas personas buscadoras de "superprecios" en páginas de Internet apócrifas. Una alianza abierta para que se sumen otros prestadores de servicios para viajeros como hoteles, entretenimiento y *tours*, así como para otras aerolíneas... incluyendo Aeroméxico, que comanda Andrés Conesa.

Además de ello, trascendieron las ampliaciones de flota para el año que viene que harán las compañías firmantes, las cuales tienen por común denominador utilizar los aviones europeos Airbus, que preside Guillaume Faury... y que irán ampliando con un plan moderado.

Viva, por ejemplo, se plantea agregar entre 5 y 6 nuevas aeronaves a su actual flota de 105 unidades, a fin de ampliar frecuencias y las hoy 58 rutas nacionales-regionales que construye desde sus 7 centros operativos en el país. En tanto que Volaris, con una flota de 134 aviones, estima agregar otros 8 para el año próximo para fortalecer las rutas construidas en la región Pacífico y su extensión de vuelos hacia la costa oeste de Estados Unidos.

**Puga la libra.** Buena noticia: luego de más de dos años de incertidumbre, que incluso lo colocaron al borde de la quiebra, el Ingenio Puga, en Nayarit, y en la pobreza a 790 trabajadores del complejo azucarero y a 4 mil 300 productores de caña de la región, recibieron excelentes noticias

hace unos días. Se concretó el rescate financiero de la empresa, que encabezó la firma Altor, que comanda Fernando Aportela con una inyección de 4 mil 333 millones de pesos.

Ello fue posible por el compromiso decidido de la mayoría de los acreedores de Puga, quienes respaldaron el acuerdo para sacar a flote a una compañía clave en la actividad agroindustrial en Nayarit, Jalisco, Sinaloa, Colima y Durango. Otros actores que fueron fundamentales en el rescate —quienes visualizaron la importancia y la responsabilidad social de sus actos— fueron el conciliador Marco Campos y el asesor legal Alonso Rivera Gaxiola.

El saneamiento de Puga, por sí solo, alentará el crecimiento económico en la región.

**SRE, abandono en la India.** Increíble pero cierto: la Embajada de México en India dejará solo al mexicano Jorge Renán Solís Fernández, privado de su libertad en ese país desde hace 6 años sin que se le haya probado delito alguno. Para Jorge Renán y sus familiares era clave la presencia de autoridades mexicanas en la audiencia que tendrá lugar el próximo 30 de agosto, en donde se puede decidir su libertad; sin embargo, la Secretaría de Relaciones Exteriores, justificándose en la "austeridad franciscana", en la "falta de recursos" para viajar —a Indore donde está detenido—, prefirió abandonarlo a su suerte. Y eso pese a que la semana pasada la canciller Alicia Bárcena afirmó brindarían todo el apoyo al connacional para proteger sus derechos humanos y que se hiciera justicia. Sí, cómo no.

Por Daniela Gómez  
daniela.gomez@razon.com.mx

Por décadas, Estados Unidos ha visto la migración como un problema que atacar mediante políticas migratorias restrictivas; sin embargo, especialistas consideraron que es crucial dejar de ver este fenómeno como una afectación e impulsar la llegada de talento mexicano para cubrir la demanda laboral que está creciendo a causa del *nearshoring*.

Brenda Estefan, consultora en temas internacionales, conferencista y catedrática del área de Entorno Político del IPADE, explicó que en los últimos años han aumentado los flujos migratorios de México hacia Estados Unidos, lo cual podría estar relacionado con la rápida recuperación económica del país vecino, pero también con "desafíos estructurales de México, como la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades laborales de calidad y sobre todo, al creciente clima de violencia que se vive en el país".

Durante su participación en el panel "Liberando el Potencial de Norteamérica: Integración del Capital Humano a través del T-MEC", organizado por México, ¿cómo vamos?, señaló que Estados Unidos depende de la mano de obra mexicana en sectores clave como la agricultura o la construcción y, pese a ello, las leyes fronterizas y migratorias estadounidenses no son acordes a la demanda de trabajadores.

La experta destacó que debido a que la tasa de desempleo es de 4.0 por ciento, con frecuencia los estadounidenses descartan puestos de trabajo que van de los 15 a los 18 dólares por hora y cambian de trabajo muy rápido, lo que provoca un creciente déficit de mano de obra calificada, particularmente en enfermería.

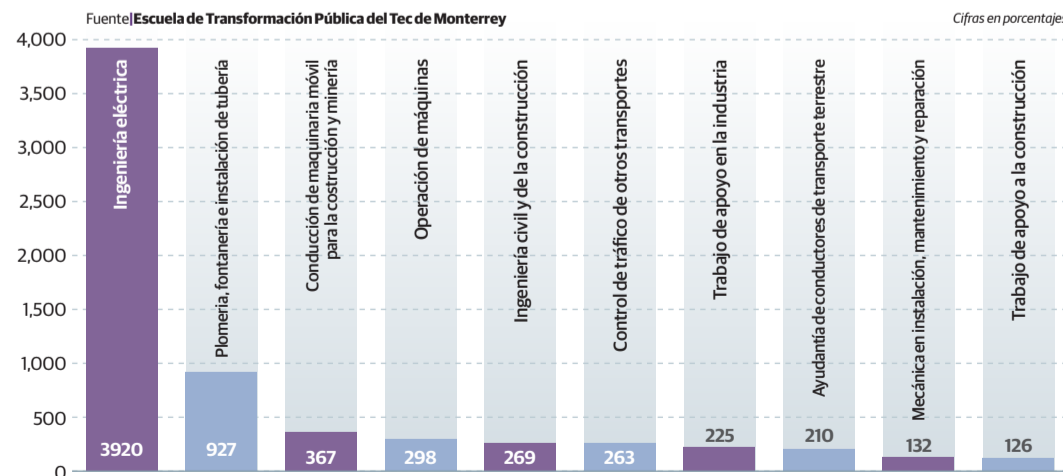
Mano de obra mexicana, ligada a sectores clave

# "Políticas migratorias de EU frenan llegada de talento"

**ESPECIALISTAS SEÑALAN** que demanda laboral exhorta a que este fenómeno deje de verse como un problema; por cada desempleado hay 2 vacantes, dicen

PROFESIONES ASOCIADAS AL NEARSHORING

Entre 2022 y 2023, los empleos ligados a la ingeniería eléctrica se dispararon casi 4 mil%.



96

Por ciento de las remesas viene de EU

Tan sólo a raíz de la pandemia de Covid-19 hay cerca de 1.2 millones de vacantes para personal de salud, 200 mil vacantes de conductor de autobús y además se requiere mano de obra en las

industrias de la construcción, hotelería y otros sectores.

"La ineficacia para asegurar la frontera y contener los flujos migratorios y la disociación que hay entre las políticas migra-

tatorias restrictivas y las necesidades del mercado laboral estadounidense sugieren que es imprescindible que el tema migratorio deje de verse como uno que atañe estrictamente a la agenda de seguridad y se asuma desde una dimensión mucho más amplia", aseguró Brenda Estefan.

Por su parte, Adriana García, coordinadora de Análisis Económico en México, ¿cómo vamos?, dijo que la economía de Estados Unidos requiere un suministro constante de mano de obra y México puede cubrir esa demanda; sin embargo, hace falta construir las capacidades, como que haya más mexicanos que hablen inglés o que tengan habilidades tecnológicas.

Detalló que otro factor a considerar es la edad de la fuerza laboral en la región, que se estima que para 2050 será de 39 años en México, 43 años en EU y 45 en Canadá.

En este sentido, Pedro Casas, vicepresidente ejecutivo y director general de la Cámara Americana de Comercio de México (AmCham), destacó que la población de Estados Unidos está envejeciendo y se ve un decrecimiento en su fuerza laboral cercano a medio millón de personas por año.

Ante esto, remarcó que en promedio hay 2 vacantes por cada persona desempleada en el país, mismas que pueden ser ocupadas por trabajadores mexicanos.



## Proyecto Aguas Firmes

# Modelo, Coca-Cola y GIZ anuncian 14.4 mdd de inversión

**DESTACAN** que la iniciativa apoya a agricultores a promover prácticas sostenibles; es un paso a la meta de reponer 100% de agua utilizada para el 2030, dicen

| Por Berenice Luna  
berenice.luna@razon.com.mx

Con la finalidad de iniciar la segunda fase del proyecto Aguas Firmes, iniciativa que tiene como objetivo mejorar la seguridad hídrica en el país, Grupo Modelo, Coca-Cola y la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), anunciaron una inversión de 14.4 millones de dólares para los próximos tres años.

La iniciativa, que se implementa en el marco del programa de desarrollo PPP, del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo, tiene como finalidad mejorar la seguridad hídrica a través de la gestión sostenible de los acuíferos de Apan, en el estado de Hidalgo; Calera, en Zacatecas y de la Ciudad de México.



DE IZQ. a der.: Dra. Ute Böttcher, Pelayo Bezanilla y Daniel Cocenzo. Daniel Cocenzo, presidente de Grupo Modelo, dijo que "Aguas Firmes" refleja el compromiso de la compañía con la sostenibilidad y la seguridad hídrica, principalmente en las comunidades donde opera.

"Aguas Firmes refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la seguridad hídrica, teniendo como prioridad el bienestar de las comunidades en las que operamos. Por eso, confiamos en la colaboración para ofrecer soluciones innovadoras y escalables frente a los retos de una gestión sustentable del agua", señaló.

### EL DATO

LA INDUSTRIA cervecera genera en México 55 mil empleos directos y 700 mil indirectos, beneficiando a 5 mil familias de agricultores y 110 mil tiendas de abarrotes.

El programa tiene un enfoque en tres pilares fundamentales, entre los que se encuentra el apoyo a agricultores a promover prácticas agrícolas sostenibles y resistentes; acceder a productos y servicios financieros asequibles para optimizar su uso del recurso hídrico; la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, como obras de suelo y reforestación que contribuyen a la recarga de las aguas subterráneas; y el reforzamiento de estructuras locales de gestión para una mejor gobernanza de los acuíferos.

Pelayo Bezanilla, VP de Comunicaciones Estratégicas de Coca-Cola, sostuvo que éste es un paso importante hacia la meta que se tiene de reponer, al menos, el 100 por ciento del agua utilizada en la elaboración de sus bebidas a la naturaleza y comunidades para el año 2030, como parte de sus esfuerzos de llevar agua limpia a millones de mexicanos. "Nuestra incorporación a esta iniciativa da continuidad a los diferentes proyectos que tiene la Industria Mexicana de Coca-Cola, enfocados en apoyar en la creación de soluciones a los desafíos relacionados con el agua".

## Comercio desleal capta 30%

| Redacción

GERARDO CLETO López, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio (ConComercioPequeño), aseguró que la derrama económica que se generó por el regreso a clases ascendió a 125 mil millones de pesos, pero por la competencia desleal, el sector sólo captó 30 por ciento, es decir, 37 mil 500 mdp.

Señaló que la instalación de nuevos puestos informales afectan económicamente a los pequeños establecimientos que comercian con productos escolares, pues la informalidad se ha multiplicado y ya no se registran las ganancias anteriores a la pandemia. "La merma en las ventas es un fenómeno que afecta tanto los pequeños establecimientos ubicados en colonias y barrios como los negocios establecidos al interior de los mercados públicos, que en su conjunto a nivel nacional suman cerca de un millón de giros mercantiles", indicó.

Por su parte, Alberto Vargas, presidente del Movimiento Nacional del Contribuyente Social (Monacoso), organización de locatarios de mercados públicos, recomendó a los padres de familia a comprar en mercados, pues son una alternativa en buen precio, calidad y servicio.

EL SITIO QUE **SÍ INFORMA**



**ESCANEA**



**SIEMPRE ENCONTRAMOS LA MANERA DE INFORMARTE ESTÉS DONDE ESTÉS**

**adn40**  
SIEMPRE CONMIGO



## Carrera por la Casa Blanca

► **10 de septiembre** La candidata demócrata y su compañero de «ticket» electoral se someterán hoy a una entrevista en televisión tras las presiones de los republicanos

# Harris y Trump ultimán las reglas de su primer duelo

Mamen Sala. NUEVA YORK

Tras varios tira y afloja sobre las reglas del segundo debate presidencial (el primero para Kamala Harris), Donald Trump ha aceptado enfrentarse a la candidata demócrata el 10 de septiembre dando por hecho que se aceptarán las pautas que él prefiera. En los últimos días, los estadounidenses han presenciado el debate del debate, donde Harris pedía que los micrófonos permanecieran siempre abiertos para mostrar al mundo la falta de control de su rival, mientras Trump exigía que se mantuvieran como en el primer debate contra Joe Biden, silenciados cuando el candidato no esté hablando.

La vicepresidenta nunca ha condicionado su asistencia al encuentro a que se acepten sus peticiones, por eso se da por hecho que en menos de dos semanas se enfrentará a su rival en horario de máxima audiencia. Será la primera oportunidad para que cerca de 240 millones de votantes estadounidenses escuchen las propuestas de ambos candidatos.

Los dos han puesto sobre la mesa suficientes ingredientes para que sea un encuentro, cuanto menos, emocionante. En el lado republicano, Donald Trump acaba de ser reacusado por su intento de anular los resultados de las elecciones del 2020. El fiscal especial, Jack Smith, ha reformulado su acusación inicial para ajustarla a la decisión del Supremo que, a principios de julio, dictó un fallo que otorgaba inmunidad a los presidentes durante actos oficiales. Smith ha reconducido su acusación para que Trump no pueda ampararse en la protección que le otorga el gran Tribunal y ha eliminado de su escrito de acusación, por ejemplo, conversaciones que el exmandatario mantuvo con el exabogado del Departamento de Justicia, Jeffrey Clark, durante el asalto por considerarse oficiales. El nuevo documento ha pasado de 45 a 36 páginas, y ahora ya no hay

seis conspiradores, sino cinco, pero se mantienen los cuatro cargos contra el exmandatario, entre ellos el de conspiración para obstruir un procedimiento oficial. Esta misma semana, la Fiscalía también ha recurrido el archivo de la causa que Trump tiene pendiente en Florida, por el mal manejo de documentos clasificados.

Por su parte, los demócratas, que han pasado un verano de vértigo con la renuncia de su candidato estrella, presentan a un líder que tras más de un mes en el cargo todavía no ha concedido una entrevista a ningún medio de comunicación, ni se le ha visto debatir contra su rival. Para muchos esta-

dounidenses, Harris sigue siendo un misterio, y la presión por parte del Partido Republicano para que se exponga a las preguntas de la prensa ha ido creciendo en los últimos días. «Está huyendo de los periodistas en lugar de enfrentarse a ellos y responder preguntas difíciles sobre su historial para dejar que el pueblo estadounidense

**La vicepresidenta recauda 540 millones desde julio y supera al magnate en 3,5 puntos en los sondeos**

sepa quién es», ha dicho el candidato vicepresidencial republicano, JD Vance. Parece que la cruzada de la oposición ha surtido efecto y hoy, por primera vez, la vicepresidenta y su compañero de fórmula, Tim Walz, se sentarán frente a la reconocida periodista estadounidense Dana Bash para ser entrevistados en la cadena CNN en horario de máxima audiencia. Hay una gran expectativa en torno a este encuentro, el primero en los 38 días que la vicepresidenta lleva como candidata.

Lo bueno para los demócratas es que Harris llegará al debate con los bolsillos llenos. Su campaña ha anunciado que han conseguido

recaudar más de 540 millones de dólares desde que Kamala llegó al equipo el 21 de julio y, según las encuestas realizadas por FiveThirtyEight, la demócrata le lleva una delantera a su rival de un 3,5% en los sondeos nacionales. Según la Comisión Federal Electoral, Do-Trump recaudó solo 138.7 millones de dólares en julio, y su campaña aseguró que tenían 327 millones en efectivo disponibles a principios de agosto.

A pesar de que el exmandatario sigue contando con el apoyo de generosos donantes, sus múltiples gastos legales le deben estar pasando factura porque acaba de anunciar que pone a la venta el traje que vistió cuando, según él, «noqueó» a Biden en el primer debate presidencial. A modo de reliquia y como si de las ropas de un santo se tratara, el expresidente saca a la venta 2.024 piezas de su traje enmarcadas en tarjetas físicas coleccionables. Las mismas solo se pueden adquirir comprando al menos 15 tarjetas coleccionables digitales a modo de postal virtual con una imagen del presidente por 99 dólares.



Carteles en apoyo de Kamala Harris durante la Convención Demócrata celebrada en el United Centre de Chicago

Mamen Sala. NUEVA YORK

La familia de un candidato presidencial juega un papel clave en su carrera política. En este sentido, en EE UU los valores clásicos siempre han sido importantes, pero eso parece estar cambiando con dos candidatos cuyo círculo más cercano se aleja completamente del concepto tradicional, entendido como el modelo familiar posterior a la II Guerra Mundial: madre, padre y por los menos dos hijos naturales, y guiándonos por los ejemplos de Hollywood, un perro en mitad del verde jardín de la enorme casa. En las familias de ambos candidatos hay divorcios, enlaces en segundas nupcias e hijastros, una de las parejas no quiere saber nada de la Casa Blanca y sus compromisos, y mientras la otra muestra la diversidad cultural que hay en el país, en la primera prima la raza blanca. Son conceptos alejados de lo que la sociedad vio en las familias Roosevelt o en los Obama, pero no es una idea nueva. Ya en 1789, George Washington no tuvo hijos propios, pero se convirtió en el padrastro de los que su esposa Martha tuvo en una relación anterior. Las estructuras familiares se adaptan a los tiempos, la cuestión es si este cambio favorecerá o perjudicará a los candidatos.

En el bando demócrata, Kamala Harris es una mujer de padres inmigrantes (madre procedente de India y padre jamaicano) que se divorciaron cuando ella tenía 7 años y su madre se encargó de criarla a ella y a su hermana Maya Harris. La vicepresidenta nunca ha tenido hijos biológicos, algo que los republicanos han utilizado para atacarla sin piedad. «Nos gobierna un grupo de señoras con gatos y sin hijos que se sienten desgraciadas por sus propias vidas y por las decisiones que han tomado», dijo el candidato vicepresidencial republicano, JD Vance, en una entrevista en 2022. «Si ves a Harris, a Pete Buttigieg, todo el futuro de los demócratas está controlado por gente sin hijos».

Algo que no es del todo cierto. En 2014, Kamala se convirtió en madrastra de los hijos que su actual marido, Douglas Emhoff, tuvo con su esposa anterior. Se llaman Ella (25 años) y Cole (29), y cariñosamente se refieren a la demócrata como «Momala». «Kamala llegó a mi vida cuando tenía 14 años, una época muy difícil», dijo Ella en la Convención Demócrata. «No siempre entendía lo que sentía, pero pasara lo que pasara, siempre estubo ahí para mí». Curiosamente,



El expresidente Donald Trump, acompañado de Melania y sus hijos, en la Convención Republicana en julio

## Dos familias muy poco tradicionales en EE UU

► Harris, sin hijos propios, es un ejemplo de diversidad cultural, mientras que en el clan Trump prima la descendencia y los divorcios



La candidata demócrata, Kamala Harris, junto a su marido, Douglas Emhoff, en la Convención de Chicago

### Kennedy, en el equipo de Trump de transición

► Donald Trump ha incluido a los exaspirantes presidenciales Robert F. Kennedy Jr. y Tulsi Gabbard en el equipo de transición que le ayudará a preparar su hipotética «segunda administración» en caso de que gane las elecciones del 5 de noviembre. Tanto Kennedy Jr. como Gabbard integraron en el pasado las filas demócratas, pero han abandonado sus aspiraciones políticas para mostrar su respaldo público a Trump. Kennedy Jr. suspendió su campaña el viernes, aunque ha mantenido su nombre en las papeletas de la mayoría de estados.

durante la aceptación de la vicepresidenta como candidata, Kerstin Emhoff, la exesposa del primer segundo caballero estaba en las gradas apoyando a su familia y a Harris. La vicepresidenta romperá varias barreras si llega a convertirse en la primera presidenta de EE UU, y es que su esposo será entonces el primer caballero, un puesto nuevo en la idiosincrasia política.

En el lado republicano, lo tradicional tampoco tiene mucha cabida. Donald Trump, casado hasta en tres ocasiones, celebró su Convención Republicana apoyado por sus cuatro hijos, fruto de los dos primeros matrimonios, y solo se echó de menos a Barron Trump (18 años), el varón que tiene junto su actual esposa, Melania Trump. En este caso, todos los integrantes de la familia, Donald Jr., Ivanka, Eric (hijos de Ivana Trump), Tiffany (Marla Maples) y Barron son de raza blanca, pero los Trump representan perfectamente una tendencia que ha ido en aumento en los últimos años: el divorcio y las bodas en segundas nupcias.

Trump ha impuesto un nuevo rol para los familiares dentro del organigrama político. Al exmandatario no solo le acompañan a nivel personal, también forman parte muy activamente de su campaña. Como presidente, nombró a Ivanka y su esposo, Jared Kushner asesores de la Casa Blanca. Donald Jr. y Eric forman parte de su grupo de consejeros, y hasta su nieta tuvo un papel destacado en la Convención.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



## ONU exhibe tortura contra periodista

**EXPERTOS** del organismo expusieron las condiciones inhumanas que vive en prisión José Rubén Zamora, exdirector de *El Periódico*. En un comunicado se reveló que es sometido a privación del sueño, confinamiento solitario y bajo una fuerte infestación de ácaros, lo que ignoran las autoridades.

### PERSISTE AFRENTA Y RECHAZO

Miles de disidentes se suman a la jornada "acta mata sentencia" para desafiar nuevamente al régimen en Venezuela.



1

**LA OPOSITORA** María Corina Machado da un mensaje al pueblo frente a una manta con el mensaje "acta mata sentencia", ayer.

2

**DISIDENTES** muestran los resultados de la oposición simulando urnas de votación.

3

**LA EXCALDESA** mexicana Sandra Cuevas se une a la movilización y entrega bandera de México a Machado.



2



3

Fotos/APy Reuters

Oposición muestra fuerza ante la represión

# Venezuela vuelve a las calles a un mes del fraude del 28J

## | Redacción

La oposición abarrotó las calles en varias ciudades en Venezuela a un mes del fraude con el que se reeligió Nicolás Maduro, régimen que extiende la represión con arrestos y el amago de incluir en la lista al disidente Edmundo González, quien se niega a acudir a la Fiscalía.

Miles de ciudadanos hartos de la dictadura se sumaron a la convocatoria "Acta mata sentencia" y al grito de "¡libertad, libertad, libertad!" recibieron a la líder María Corina Machado en Chacao para reivindicar su lucha y rechazar al chavista.

Arropada por miles en la capital del país la excongresista agradeció el apoyo del pueblo al advertir "esto no tiene vuelta atrás", pues el país está más unido que nunca, pese al "robo" en las urnas y "la campaña de represión más brutal que ha habido", según un mensaje que dio arriba de un camión, mientras decenas la coreaban y ondeaban banderas con la esperanza de concretar el cambio.

La también exaspirante presidencial exaltó que en duros 30 días lograron un hito "convertir la causa por la libertad de Venezuela en una causa mundial".

Apuntó que organismos, líderes y gobiernos aún no reconocen el nuevo mandato de Maduro Moros ante las dudas en torno a la legalidad del proceso cuestionado y la negativa del chavismo a transparentar las actas del supuesto triunfo.

Por lo que María Corina Machado sentenció que ni con sus cómplices electo-

**"ESTO NO TIENE VUELTA ATRÁS"**, afirma la disidente María Corina Machado, pese a la dura persecución en el país; confía en que régimen corrija y ceda el control; fiscal Saab insiste en ir contra Edmundo González

rales éste convence al mundo y fracasó en su intento de "lavarse la cara" cuando el Tribunal Supremo de la Justicia (TSJ) certificó el resultado, pues persisten los llamados para que la nación permita una auditoría independiente y la transición que votó el pueblo, que ve como líder electo a Edmundo González Urrutia.

Igual que el pasado 17 de agosto, pero a menor escala, connacionales en el exterior protestaron para mostrar su fuerza, acto que tuvo presencia extranjera como la exalcaldesa mexicana Sandra Cuevas quien llamó la atención al darle a Machado una bandera durante la marcha.

En tanto, desde las redes sociales se pronunció Edmundo González. Tras ausentarse de dos citatorios de la Fiscalía por publicar actas de votación, recalzó que sin importar los planes del régimen para callarlos siguen unidos y firmes y asestó: "Haremos que se respete la voluntad", pues tanto él como María Corina creen que las marchas darán resultado.

No obstante, la dictadura mantiene tácticas de represión y persecución, como documentó un nuevo informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al enlistar atrocidades, como la captura de menores de edad, pues la oposición acusó que hay 150 niños entre los más de dos mil detenidos.

Muestra de ello es que ayer al concluir el mitin opositor, que ocurrió a la par de

la celebración del régimen, se reportó el arresto del dirigente de Convergencia Venezuela, Baigio Pileri, mientras viajaba con el aliado Juan Pablo Guanipa.

El primero usó sus redes sociales para dar cuenta del asedio, pues era seguido por un vehículo, mientras que su colega escapó de las fuerzas de Caracas y horas después exhibieron que según el GPS de su celular fue trasladado al Helicoide, famosa sede policial.

Pero la tiranía no se pronunció y alista acciones legales contra Edmundo González. El fiscal general, Tarek William Saab, adelantó a la prensa que tras el doble rechazo de éste a declarar van por un tercer citatorio y si no lo acata procederán, pues según la ley al incumplir tres llamados la autoridad está en poder de girar una orden de aprehensión.

Acto para la que se prepara el recién nombrado ministro del Interior, Diosdado Cabello, al advertir que si así lo determina la justicia el exdiplomático será procesado por varias irregularidades, de acuerdo con el medio Efecto Cocuyo.

Pero en esta lucha intervienen otros países en defensa de la democracia; el pasado 27 de agosto el Senado en Chile solicitó al presidente Gabriel Boric acudir a la Corte Penal Internacional (CPI) para arrestar a Nicolás Maduro por "graves crímenes que constituyen una amenaza para la paz", ante la dura represión.

## EL TIP

**PARTIDARIOS** de la oposición llaman a seguir la lucha, pero algunos admiten que sólo les queda salir del país.

6

**Delitos** podría imponer la Fiscalía venezolana contra Edmundo González

83

**Por ciento** de las actas revisó la oposición para dar los resultados

## EL DATO

**FAMILIARES** de Perkins Rocha revelaron que a más de 24 horas de su arresto aún desconocen su paradero.

GUERRA EN GAZA  
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

| Redacción

Tropas israelíes asesinaron a 10 palestinos en uno de los mayores ataques contra Cisjordania desde que estalló la guerra en Gaza, acto que condenó la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El ejército de Benjamin Netanyahu justificó las redadas y ataques en los campos de refugiados de Yenín y Tulkarem, de acuerdo con la prensa, al sostener que ahí combatientes islámicos almacenaban armas de Irán —presunto financiador del conflicto— y se preparaban para usarlas contra territorio israelí; postura que recalzó el ministro de Exteriores de Benjamin Netanyahu, Israel Katz.

EL DATO

**ANTE ALERTAS** sanitarias tras detectar casos de polio, Israel accedió a implementar treguas para vacunar a la población y contener los casos de esta enfermedad.

En un mensaje en redes sociales el funcionario informó que igual que en Gaza los despliegues de las Fuerzas de Defensa buscan anular la infraestructura y capacidad terrorista, pues se identificó que el régimen islámico redobló dichos envíos a territorio palestino, específicamente a la resistencia islámica Hamas, según informes de Inteligencia, cuando se acercan al mes 11 de esta guerra.

En respuesta, la Autoridad Palestina recriminó la nueva embestida en la zona crítica y exigió al mundo detener la agresión de un gobierno "extremista" que amenaza y pone en riesgo a Medio Oriente, pues según funcionarios de Cisjordania aunque Tel Aviv se dice dispuesto a negociar, en realidad sólo busca vías para extender las ofensivas, pues el Ministerio de Defensa israelí anticipó que los combates continuarían hasta 2025.

Y la agencia local Wafa puntualizó que líderes en Cisjordania exhortaron a potencias y organismos internacionales a frenar a Israel, al que culpan de la desestabilización regional y acusaron a dicha nación de repetir lo que se vive en Gaza, pues el enemigo promueve evacuaciones masivas para exacerbar los despla-

Autoridad Palestina exige frenar a ese país

# Fuerzas israelíes asesinan a 10 rivales en Cisjordania

**REDADAS SORPRENDEN** a población de Yenín y Tulkarem; ONU reporta que tiroteo alcanzó a uno de sus vehículos en Gaza; Tel Aviv desata desplazamientos como en la Franja, acusan



FUERZAS ISRAELÍES rodean instalaciones enemigas previo a una redada en Yenín, Cisjordania.

zamientos registrados en la Franja y no descartan hasta intentos de anexarse ese territorio.

Pero persisten los llamados a rebajar la tensión; horas antes la ONU instó a Tel Aviv y a Hezbolá a detener la escalada tras nuevas ofensivas con el grupo afín a Hamas y que tiene sus bases en Líbano, país que limita al norte, pues ello llevaría al empeoramiento del conflicto, luego de revelar que uno de sus vehículos fue baleado en Gaza, pero sus pasajeros salieron ilesos, según un comunicado difundido por el diario *Times of Israel*.

Ignorando los reclamos globales el ejército israelí anunció la recuperación

de otro cadáver que retenían los terroristas palestinos en la Franja.

A diferencia de la semana pasada, cuando retornaron los cadáveres de varios civiles, esta vez se reportó que hallaron y trajeron de vuelta el de un soldado asesinado y secuestrado por enemigos el 7 de octubre del 2023, aunque no se reveló ni su nombre ni la zona de ubicación, pero funcionarios acotaron que fue en Rafah o cerca de ahí.

Y con ese nuevo éxito, el primer ministro Benjamin Netanyahu, quien ayer visitó a sus soldados en la frontera norte, insistió que aún no han visto el final de esta historia, pues están dispuestos a ha-

cer todo para garantizar el retorno seguro de más de cien rehenes que siguen bajo control del enemigo. Recalcó, en un mensaje directo a quienes critican su postura, que no se trata de ninguna estrategia política sino de una prioridad nacional para que éstos se reencuentren con sus familias tras más de 300 días de encierro, como ocurrió con un hombre esta misma semana, y dar sepultura a quienes fallecieron en cautiverio.

Además, en las últimas horas ese ejército también eliminó explosivos que hallaron al interior de una mezquita, al enfatizar que usan incluso zonas religiosas para evadir al ejército rival.

**7**  
Cadáveres de israelíes recuperaron en casi una semana

**79**  
Kilómetros mide la frontera entre Israel y Líbano

## Rusia bombardea ahora zona fronteriza y cercana a Kursk

ATAQUE A UCRANIA  
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

| Redacción

**EL EJÉRCITO RUSO** disparó otra oleada de misiles contra infraestructura ucraniana en Kupiansk, región fronteriza que se ubica a unos 300 kilómetros del territorio del que se apoderó el enemigo, en lo que ven como una táctica dirigida a limitar los avances de Kiev.

Funcionarios del gobierno de Volodimir Zelenski denunciaron que el ejército invasor aprovecha el luto en Ucrania, luego de recientes ataques que dejaron hasta cinco muertos en la región de Kri-voï Rog —de donde es originario el presidente—, para apuntar sus armas contra puntos civiles.

Entre las zonas afectadas ayer se encuentran varios edificios residenciales, un hotel y hasta una tienda, como documentó el diario *The Kiev Independent*.

Dicha agresión evidencia que el ejército invasor pretendía causar un importante daño, pues las explosiones comenzaron minutos antes de que terminara la jornada electoral, presuntamente para acorralar a civiles y militares y obligar a esa nación a ajustar sus planes.

Tras los bombardeos, se reveló que Moscú usó un arma guiada, recalcando su estrategia de provocar mayor destrucción y vulnerar a la resistencia ucraniana a más de dos años y medio del choque.

Acto que el Kremlin considera una especie de respiro para los suyos, sector que espera refuerzos ante los tropiezos sufridos durante el último mes en Kursk,



MILITARES UCRANIANOS practican posibles rescates en la región de Zaporíyia, ayer.

pues la Inteligencia ucraniana identificó que el régimen de Vladimir Putin prevé movilizar a miles de combatientes para reforzar dicha zona y revertir los recientes golpes del enemigo, aunque autoridades y mandos rusos estiman que situación actual en este punto es muy difícil, según informes provenientes desde Estados Unidos.

También podría ser un intento ruso de distraer y dividir a los ucranianos, pues ayer también los rusos atacaron casi de manera simultánea Donetsk y Zaporíyia para alterar la logística enemiga, confundir a esas tropas y que tengan menor reacción ante nuevos lanzamientos estratégicos en una clara lucha por ampliar su poder en las fronteras.

**EL TIP**  
LA OTAN llamó a mantener el ritmo de envío de armas a Ucrania, para evitar que el rival se aproveche de un desabasto.

# Ciencia

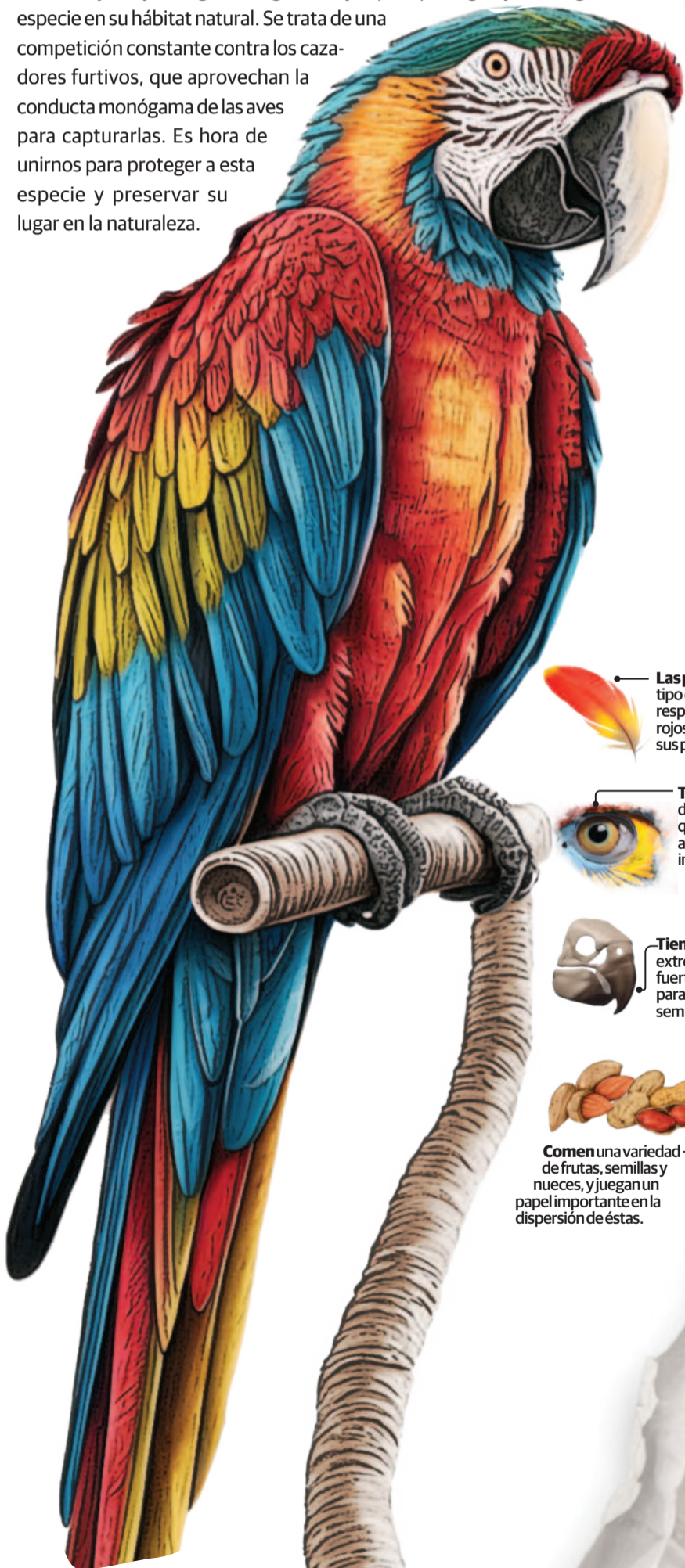


**DESCUBREN ESPECIE DE NUTRIA EN AMÉRICA LATINA.** Un grupo de investigadores descubrió que los ejemplares de nutria neotropical pueden separarse en dos especies diferenciadas, tras analizar marcadores nucleares de 29 individuos, separando a las especies entre *Lontra longicaudis* y *Lontra annectens*.

## ORIGINARIA DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA Guacamaya roja, al borde de la extinción

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

**EN MÉXICO** y América Central, esta especie se encuentra al borde de la desaparición. Considerada "altamente vulnerable" por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) de México, ha visto reducida su población debido a la destrucción de su hábitat y la cacería furtiva. Con sólo 1,000 ejemplares en la naturaleza, un grupo de conservacionistas, liderados por el biólogo y director del programa de protección, conservación y reintegración de la Guacamaya Roja, Diego Noriega, trabajan para proteger y reintegrar a esta especie en su hábitat natural. Se trata de una competición constante contra los cazadores furtivos, que aprovechan la conducta monógama de las aves para capturarlas. Es hora de unirnos para proteger a esta especie y preservar su lugar en la naturaleza.



Las porfirinas, un tipo de pigmento, son responsables de los colores rojos y verdes intensos de sus plumas.

Tienen cuatro tipos de conos en la retina, lo que les permite ver una amplia gama de colores, incluyendo ultravioleta.

Tienen picos extremadamente fuertes que utilizan para abrir nueces y semillas.

Comen una variedad de frutas, semillas y nueces, y juegan un papel importante en la dispersión de éstas.

**DISTRIBUCIÓN**  
Estas especies son endémicas de México y su desaparición ha sido debido a la acelerada destrucción de su hábitat.



**Guacamaya roja**  
Se encuentra desde el sur de Tamaulipas hasta los estados de Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Campeche y Chiapas.

**Guacamaya verde**  
Se ubica en la vertiente del Pacífico, también en la vertiente del Golfo (Nuevo León hasta San Luis Potosí).

Son consideradas con una inteligencia por encima de la mayoría de las aves, ya que pueden aprender a imitar el habla humana y otros sonidos.

### HÁBITAT



**Su hogar**  
Se les encuentra asociadas a selvas medianas subcaducifolias. Habita desde el nivel del mar hasta los 600 m en selvas altas perennifolias y medianas subperennifolias.

### ESTRATEGIAS

Para frenar la extinción de la Guacamaya roja, se llevan a cabo diferentes estrategias, entre las que se encuentran:



**Operativos** para combatir el tráfico ilegal y proteger al espécimen en "zonas de distribución".



**Programas de protección, conservación y reintegración** de la Guacamaya roja, como el (NEM), con sede en Ciudad de México.



**Rescate de polluelos** y crías de guacamayas rojas para ser criadas en cautiverio y luego liberadas en su hábitat natural.

60

Años pueden llegar a vivir en estado natural

EXTINTO — EX

EW

CR

AMENAZADO — EN

VU

Altamente vulnerable — NT

PREOCUPACIÓN MENOR — LC

### RAZONES DE SU EXTINCIÓN

**Destrucción de su hábitat**

**Tamaño**  
Los loros pueden medir entre 20 y 40 cm de largo.

**Tamaño**  
Los guacamayos pueden medir entre 40 y 60 cm de largo.

**Caza ilegal**

**Depredadores naturales: halcones negros**

**Cuerpo**  
Los loros tienen un cuerpo más compacto y redondeado, mientras los guacamayos tienen un cuerpo más delgado y largo.

### FUNCIONES ECOLÓGICAS

También tiene una gran importancia cultural, ya que es considerada un símbolo de la naturaleza y la biodiversidad en muchas culturas.



**Control de plagas**  
Se alimenta de insectos y otros invertebrados que pueden ser plagas para las plantas.



**Dispersión de semillas**  
Contribuye a la diversidad de la flora en el ecosistema.



**Estructura del hábitat**  
Ayuda a crear cavidades en los árboles, lo que proporciona refugio a otras especies de animales.

# Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 29.08.2024  
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Obra monumental llega al Carrillo Gil

**LA PIEZA COQUÍN**, de Minerva Cuevas, se exhibirá en la valla exterior del recinto, como parte del proyecto *El futuro fue ayer*, que celebra los 50 años del inmueble. Estará a partir del 31 de agosto y es una obra que combina y modifica elementos de figuras prehispánicas.

**LA CODIRECTORA** afirma a *La Razón* que tener más recursos permite ampliar el repertorio de la Compañía Nacional de Danza; se suma a las celebraciones de Palacio de Mármol con *Tué*, de Goecke

Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

**A** casi un mes de terminar el actual sexenio, Elisa Carrillo, codirectora de la Compañía Nacional de Danza (CND), destaca en entrevista con *La Razón*, que si bien durante los años que se incorporó a la agrupación se amplió el repertorio y los bailarines trabajaron con coreógrafos nacionales e internacionales, "siempre un buen presupuesto va a ayudar" para continuar diversificando las obras que presentan y, en consecuencia, esto permitirá que atraigan a más público.

"Algo que siempre va a ayudar es tener un buen presupuesto para que podamos seguir creando. Tener otro repertorio va a ayudar a que el público tenga otro interés, que sigan habiendo buenas propuestas; también poder compartir su trabajo en otras partes del país, o que gente de otras partes del país vean lo que se hace va a ayudar a que la compañía sea reconocida aquí e internacionalmente, claro, con un público mayor", dijo la ex primera bailarina del Ballet Estatal de Berlín.

¿Cuál sería el presupuesto deseable?, se le preguntó y respondió: "La verdad no me gustaría entrar en esos detalles, simplemente es que la cultura, en general en todo el país, tenga un

buen apoyo es algo muy importante; la cultura es básico en la sociedad".

Elisa Carrillo resaltó que durante este tiempo fue primordial seguir re-creando y motivando a los integrantes de la agrupación, quienes pudieron trabajar con coreógrafos como Nacho Duato, Itzik Galili y Marco Goecke.

"Es una de las metas que tenemos y que yo tengo muy claras, que la compañía pueda tener siempre un repertorio nuevo e interesante, es una forma de motivar a los bailarines y también al público, es importante hacer que ellos crezcan. Han tenido la oportunidad de trabajar con grandes coreógrafos internacionales que no habían estado en el país, pero además cosas del repertorio clásico que ya no tenían como *Romeo y Julieta*, también trabajos clásicos como *La Esmeralda*", destacó Elisa Carrillo, quien dijo que hasta el momento no le ha llegado una propuesta para continuar como codirectora de la Compañía Nacional de Danza.

"No tengo ninguna propuesta, sigo con la parte que nos toca con el maestro Cuauhtémoc Nájera, veremos lo que pasa en el futuro, voy a terminar esta etapa. Si hubiera otra oportunidad, hay que hablarlo, tengo mucho cariño por mi país y por la compañía, por los bailarines, vamos a ver eso en el futuro, ahorita estoy concentrada en lo que nos queda", externó.

**UNA GALA MUY ESPECIAL.** La bailarina Elisa Carrillo está de plácemes porque formará parte del elenco de la *Gala de Ballet Ciudad Delirio*, con la cual la Compañía Nacional de Danza celebra el 90 aniversario del Palacio de Bellas Artes, una función especial, ya que fue el primer magno recinto que pisó en su infancia. "Estoy muy emocionada porque es una fecha muy importante para el Palacio de Bellas Artes, que es la cuna de las artes en nues-

### GALA DE BALLET CIUDAD DELIRIO

**CUÁNDO:** 1, 3, 5 y 8 de septiembre

**DÓNDE:** Sala Principal del Palacio de Bellas Artes

**HORARIOS:** domingos, 17:00 horas; martes y jueves, 20:00 horas

**LOCALIDADES:** de \$200 a \$700

### ESTRENO POÉTICO

**LA BAILARINA** y coreógrafa de la Compañía Nacional de Danza, Sonia Jiménez, hará el estreno mundial de *Ciudad Delirio*, basado en su poemario *Ciudad fisura*, una obra que aborda temas como la vulnerabilidad, el caos de vivir en grandes metrópolis, la soledad y el individualismo.

"Tengo 31 bailarines en escena, 29 representan a la sociedad y dos a una pareja que está inmersa en su individualidad y su historia en esta ciudad. Es muy evidente cuando el grupo quiere llevarse a estos dos personajes a un sitio y no lo logra. También habla un poco de psicología de las masas, cómo vamos todos de alguna manera teniendo una sola forma de ver cuando estamos inmersos en una ciudad, como si el lugar te comiera, porque al final uno en estos lugares tan extensos y con tantas personas uno se puede perder", explicó a *La Razón* Sonia Jiménez.

La pieza, que forma parte de la *Gala de Ballet Ciudad Delirio*, cuenta con música original de Marcela Rodríguez, que la Orquesta del Teatro de Bellas Artes interpretará en vivo, bajo la dirección de Julia Cruz.

"La música tiene mucha sonoridad mexicana", agregó.

### EL DATO

#### LA FUNCIÓN

incluirá el *pas de deux* del II Acto de *Giselle*; *Planimetría del movimiento*; el *pas de deux* de *Diana y Acteón*; y *Cuando regrese*, por mencionar algunas.

tro país, personalmente fue el primer escenario importante en mi vida, en el sentido de que desde muy niña lo pisé siendo estudiante de la Escuela Nacional de Danza Clásica, junto con la Compañía Nacional de Danza con *El Cascamueces*. Fue algo muy bello para mí comenzar mi carrera en ese escenario tan importante y ahora volver me llena de mucha alegría", dijo.

La codirectora de la CND detalló que en la gala participarán algunos bailarines mexicanos que actualmente representan a nuestro país en las más importantes agrupaciones del mundo, entre ellos Anaís Bueno, bailarina del Joffrey Ballet; Katia Carranza, primera bailarina del Miami City Ballet; Selene Guerrero, segunda solista del Ballet Nacional de Canadá; Braulio Álvarez, solista en The Tokyo Ballet; Enrique Bejarano, bailarín del Birmingham Royal Ballet, y José Pablo Castro Cuevas, bailarín del Joffrey Ballet.

Elisa Carrillo interpretará el solo *Tué*, del alemán Marco Goecke, una coreografía, que se caracteriza por tener movimientos rápidos y precisos, al ritmo de una canción en francés.

"La parte más importante es la exactitud y la rapidez, pero también la limpieza de todo lo que es el torso, los brazos y la cabeza", explicó.

Detalló que este solo fue creado en honor a la princesa de Mónaco y lo bailaré por primera vez en Bellas Artes.

"Permite que saques emociones cada día de otra manera, ya sea de alegría, coraje o de tristeza, de enojo, eso es lo especial de la danza, que no es algo que se aprende y tiene que ser igual siempre, día a día puede haber un cambio", dijo la artista sobre los ensayos que ha tenido de la coreografía y quien estará en la función del próximo domingo 1 de septiembre a las 17:00 horas en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, después, sin ella, la gala continuará con un elenco alternado el 3, 6 y 8 de septiembre.

LA BAILARINA Elisa Carrillo, en *Tué*, durante Danzatlán 2024.

Foto Cortesía Danzatlán



Agrupación presenta gala en Bellas Artes **ELISA CARRILLO:**  
**SIEMPRE VA A AYUDAR UN BUEN PRESUPUESTO PARA LA CND**



ES UNA DE LAS METAS que tenemos y que yo tengo muy claras, que la compañía pueda tener siempre un repertorio nuevo e interesante, es una forma de motivar a los bailarines y también al público"

ELISA CARRILLO, Codirectora de la CND

# Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 29.08.2024  
Tel. 555260-6001



## Filtran solicitud de divorcio de JLO

**LUEGO DE DOS AÑOS** de matrimonio con Ben Affleck, las "diferencias irreconciliables" hicieron que pidiera separarse, según en el documento que dio a conocer *People*. Pidió que su nombre legal se cambie para eliminar el apellido de Affleck.



**EL DIRECTOR** Tim Burton dice que se había desilusionado con la industria y esta cinta lo reanimó; acude al estreno con el elenco encabezado por Michael Keaton

| AP y Redacción

La 81 edición del Festival de Cine de Venecia arrancó al estilo de Hollywood con el estreno mundial de *Beetlejuice Beetlejuice*, de Tim Burton, la noche de ayer.

Para hacer la secuela, Tim Burton se reunió con varios miembros clave del elenco de su comedia de terror de 1988, incluido Michael Keaton interpretando al demonio titular, Catherine O'Hara, y Winona Ryder como Lydia, convertida ahora en madre de su propia adolescente hosca, a quien le da vida Jenna Ortega.

"No quiero hacer una gran secuela por dinero. Quería hacer esto por razones muy personales", dijo el realizador unas horas antes del estreno, con su elenco a su lado.

La razón, añadió, era que se había desilusionado con la industria del cine en los últimos años. *Beetlejuice Beetlejuice* era lo que necesitaba para volver a enamorarse del proceso. "Me di cuenta de que si iba a hacer algo de nuevo, sólo quería hacerlo desde mi corazón. Es un poco como el personaje de Lydia. A veces tu vida da un pequeño giro, vas por un camino diferente. Como que me perdí un poco", compartió.

La película llega 36 años después de que el público conociera a la familia Deetz. Aunque la original fue un éxito, la décima película más taquillera de 1988, y continúa siendo muy querida, Burton dijo que nunca entendió por qué lo fue.

Mientras tanto, Michael Keaton compartió su experiencia al volver a dar vida a *Beetlejuice*.

Inicio con sabor a Hollywood

# Beetlejuice

## Ilena de fantasmas el arranque de *La Mostra*

**“ (FUE) VOLVER** a las cosas que amo hacer, la forma en que amo hacerlas y las personas con las que amo hacerlas. Me di cuenta de que esa es la única manera de que sea un éxito. Me tiene que encantar hacerlo”

**TIM BURTON**, director

"Hay muy pocas oportunidades de estar en algo que se puede decir que es cien por ciento original y único. Creo que mi personaje ha madurado. Tan suave y sensible como fue en la primera, creo que lo es aún más en ésta", agregó.

*Beetlejuice Beetlejuice*, que se estrena en cines de todo el mundo la próxima semana, podría tener buenos resultados en taquilla para Hollywood.

La película encuentra a una Lydia (Ryder) presentadora de un programa de televisión cursi de caza de fantasmas, su madrastra Delia (O'Hara) y Astrid (Ortega) regresan a la antigua casa de Winter River después de la muerte de Charles. Astrid es una presencia reacia: su personaje es tan hosco como lo era Lydia cuando era adolescente, pero no cree en fantasmas.

Winona Ryder, quien tenía 15 años cuando interpretó por primera vez a Lydia, encontró que la experiencia de la secuela era muy similar.

"La primera fue una experiencia muy especial y poder volver a ella fue un sueño hecho realidad. Mi amor y confianza por Tim es muy profundo. Hay un sentido lúdico en el que puedes probar cosas y sabes que si es malo no lo va a usar... Te sientes seguro y también completamente libre", manifestó Winona Ryder.

Además de Ortega, los nuevos en el mundo de *Beetlejuice* son Justin Theroux, quien interpreta al sórdido novio y mánager de Lydia, Willem Dafoe como un policía/actor muerto, y Monica Bellucci como una fantasma que chupa almas que busca venganza contra *Beetlejuice*, su ex.

Theroux observó que la atmósfera lúdica en el set existía sin la presión "normal de una película de estudio".

Y todo en *Beetlejuice Beetlejuice* era especial para Burton, desde la música hasta las referencias y homenajes al cine italiano y español y a las "películas tontas" que ama: "(Fue) volver a las cosas que amo hacer, la forma en que amo hacerlas y las personas con las que amo hacerlas. Me di

**1**  
**TIM BURTON** y el elenco de la película, ayer durante la alfombra.

**2**  
**SIGOURNEY Weaver** fue homenajeada con el León de Oro.

**3**  
**CATE BLANCHETT** conversó con Patti Smith.

**4**  
**JENNA ORTEGA** y Winona Ryder, quienes son madre e hija en el filme.

cuenta de que esa es la única manera de que sea un éxito. Me tiene que encantar hacerlo. No importaba cómo resultaría. Simplemente disfruté y me encantó hacerlo con todas estas personas. Es como una extraña película familiar", finalizó.

**LIBERTAD ARTÍSTICA.** La actriz Sigourney Weaver fue homenajeada ayer en *La Mostra* con el León de Oro por su prolífica trayectoria. En su discurso, la estrella neoyorquina resaltó la importancia de contar con una libertad creativa.

"He podido sobrevolar este mundo y esta industria como un colibrí, a través del tiempo, el espacio y los géneros, eludiendo cada caja en la que Hollywood tuvo la tentación de encerrarme. Puede que sea porque soy demasiado alta", expresó la actriz que alcanzó fama internacional por su papel de la teniente Ripley en la franquicia de *Alien*, además de formar parte del elenco de *Gorilas en la niebla* y *Avatar*.

Al recibir el preciado reconocimiento dijo con humor: "Mi León estará sentado conmigo en el avión y en mi góndola y mi marido tendrá que acostumbrarse a tenerlo en la cama con nosotros".

Antes, en una rueda de prensa, resaltó que cada vez más hay propuestas filmicas para mujeres mayores. "De pronto dejamos de ser una broma y empezamos a ser gente real. Interpreto a mujeres fuertes".



# PATRICIO Y MARTHA

NUNCA ES TARDE PARA UNA  
SEGUNDA OPORTUNIDAD



# FUGITIVAS

EN BUSCA DE LA LIBERTAD

LUNES A VIERNES  
8:30 PM





PARTE del elenco de la obra *La fábula del todo*.

Foto: Daniel Ortiz

Se estrena el viernes

# LA FÁBULA DEL TODO, UNA OBRA PARA UNA JUVENTUD DESENCANTADA

**EL MONTAJE**, dirigido por Claudio Valdés Kuri, plantea cómo es posible cambiar un entorno; "no se crean que el mundo ya está hecho", le dice el artista a los jóvenes

Por Adriana Góchez  
adriana.goches@razon.com.mx

**L**a *fábula del todo* es una obra para una juventud desencantada, porque a través de unos preparatorianos rechazados de otros planteles educativos descubrirán el poder de los pensamientos para cambiar su entorno, incluso el más adverso, resaltó a *La Razón* el director del montaje Claudio Valdés Kuri, quien junto con Mónica Hoth escribió la historia.

**EL DATO**

**EL ELENCO** está conformado por Carolina Blanco, Emiliano Campos, Xóchitl Galindres, Alexis García, Abril Ramos Xochitotzin y Rodrigo Vázquez Maya.

"Siento que los jóvenes están muy en la idea de que poco se puede hacer, una gran mayoría está como en una apatía respecto al futuro, si algo le tengo que transmitir a mis hijos, a los educandos, es que no se crean que el mundo ya está hecho y que no se puede hacer nada, por supuesto que un pensamiento, claro, certero, tiene injerencia en todo tu entorno, en tus resultados", dijo sobre el montaje que conjuga el teatro, la música y el movimiento, aspecto que ha caracterizado a Teatro de Ciertos Habitantes.

Para demostrar cómo los pensamientos pueden modificar la vida de alguien, Claudio Valdés Kuri echa mano de planteamientos de pensadores, como el filósofo Ervin Lászlo. En la historia, para que estos jóvenes de bachillerato pue-

dan cambiar su realidad inmediata, que es evitar el cierre de la preparatoria Corazón de Jesús Borraz Moreno, tendrán que usar principios básicos de la física cuántica, la cosmología, la biología y la neurociencia. Su misión será mejorar su desempeño para rescatarla.

"De una manera muy divertida y accesible podrán tener todas estas nociones a su mano, en realidad todos podemos cambiar nuestro entorno, hasta el que consideramos de condiciones más desfavorables. Hay dos caminos, el material, que nos han enseñado que solamente se pueden conseguir cosas por el esfuerzo, que también se puede; pero hay caminos más sencillos, fructíferos y menos desgastantes, que es la certeza y saber la fuerza que tiene tu pensamiento, si realmente quiero comprobar que no hay manera de que el pensamiento determine y quiero comprobar que todo esto está muy mal, que está terrible, lo voy a hacer, pero si me permito cambiar mi pensamiento, mi ánimo, mi mente y mi emoción, para darle una frecuencia más alta, un ánimo más amable, positivo, también voy a comprobar que es así, los resultados van a ser distintos", expresó sobre la puesta en escena.

El también ganador del Premio Nacional de las Artes señaló que espera que quienes acudan a la obra, la cual se estrena mañana en el Teatro Helénico, en la Ciudad de México, se permitan preguntarse qué tipo de pensamientos están teniendo y cómo pueden transformarlos.

En la puesta en escena, los espectadores también podrán disfrutar de la música de marimba de diversas épocas, pues en el montaje, con el fantasma de Jesús Borraz Moreno, inventor de este instrumento, los protagonistas de la historia descubrirán de qué manera las ideas inciden para cambiar el destino.

*La fábula del todo* estará en cartelera hasta el 13 de octubre, con funciones de viernes a domingo en el Teatro Helénico, ubicado en la colonia Guadalupe Inn.

## LA FÁBULA DEL TODO

**CUÁNDO:** del 30 de agosto al 13 de octubre

**DÓNDE:** Teatro Helénico

**HORARIOS:** viernes a las 20:00 horas, sábados a las 19:00 horas y domingos a las 18:00 horas

**LOCALIDADES:** \$185

# Llevan al teatro el fascinante mundo de Dostoyevski

Por Martha Díaz  
colaboradores@razon.com.mx

**PARTIENDO DE LA PREMISA** de que el escritor Fiódor Dostoyevski es "absolutamente fascinante" e interesado en las "grandes preguntas filosóficas y las grandes contradicciones de la humanidad", Alberto Lomnitz, María Pintado y Octavia Popesku se dieron a la tarea de adaptar tres novelas clásicas del autor, *Los Hermanos Karamazov*, *El idiota* y *Demonios*, en el montaje *Dostoyevski. Los demonios y el idiota*.

"La ambición original era hacer un montaje con toda la obra de Dostoyevski, pero no sé si sea imposible, estaba más allá de nuestras capacidades, y nos centramos entonces estas tres novelas con personajes fantásticos y muy apasionados", compartió a *La Razón* Alberto Lomnitz sobre esta obra que regresa a cartelera con una corta temporada del 30 de agosto al 10 de noviembre en el Foro Lucerna, en Lucerna 64, colonia Juárez, en la Ciudad de México.

La puesta en escena fue para el director la oportunidad de abordar los planteamientos más profundos y complejos del realismo psicológico de Dostoyevski.

"Todos somos Aglaya, pero al ratito somos Nastasya y al ratito Rogozhin (de la novela *El idiota*). Es cuestionarme cómo sobrevivir en términos éticos y anímicos, incluso en este mundo, así de grande es Myshkin, un personaje absolutamente abocado al amor y a la compasión por lo malo, por las personas que se enfrentan a un mundo de crueldad terrible, de este tamaño ha sido la reflexión personal que esta obra me ha provocado", explicó Alberto Lomnitz, quien resaltó que el autor ruso es todo menos "solemne y aburrido".

El director resaltó que Myshkin también es una especie de Jesucristo reencarnado y en contrapunto, tenemos estos monjes que son severos, que son profetas del mal, y resulta que creo un contrapunto cómico en un sentido profundo de la palabra", externó sobre este montaje que se presentó por primera vez hace 12 años.

El elenco, integrado por María Inés Pintado, Octavia Popesku, Cassandra Ciangherotti, Tamara Vallarta, Gabriela Núñez y Mariana Gajá, cada día encuentra nuevas reflexiones y preguntas existenciales. "Un día puedo reflexionar sobre la fe y la existencia en un ser superior, otro día sobre el poder de decidir y el libre albedrío, otro día sobre el amor. He pensado mucho sobre cómo es tomada esa ingenuidad y el ser cándido en nuestros días, como gente estúpida o que te toman ventaja. Veo a Myshkin y me acuerdo de mi madre, que le pasan muchas cosas por ser buena, aunque eso no tendría que pasar en el mundo", compartió a este diario Mariana Gajá.

Por su parte, Gabriela Núñez se ha replanteado varios aspectos de su vida: "Me confronta con muchas grandes verdades que tenía sentadas en mi vida. De la coexistencia del bien y el mal, y de la desafortunada oportunidad de vivir en un mundo como el que vivimos, del miedo como una forma de control", dijo.

LAS ACTRICES, durante la puesta en escena.

Foto: Especial



# ¡CHÓCALAS Compayito!

PARADOS  
POR LA  
MAÑANA



**NUEVA TEMPORADA**

**ESTE DOMINGO  
7:30 PM**



las estrellas

## La Razón +



**UN HITO DEL URBANISMO.** Brasilia, la capital del país sudamericano, es un ejemplo extraordinario de una ciudad armoniosa, arquitectónicamente hablando, pues sus barrios fueron trazados desde cero y sus edificios asombran por su aspecto audaz e innovador.

**EL PAÍS DESTACA** por su importante historia, su diversidad cultural y riqueza natural; otros de sus principales destinos son las Cataratas del Iguazú y Lençóis Maranhenses

Por Martha Díaz  
colaboradores@razon.com.mx

**A**demás de fútbol y carnaval, el país más grande de América del Sur, Brasil, es el destino de millones de visitantes provenientes de todos los rincones del mundo por su diversidad cultural, su rica historia y su variedad de especies animales y de paisajes. Esta abundancia le valió ser sede de importantes eventos internacionales como la Copa del Mundo de la FIFA en 2014 y de los Juegos Olímpicos en 2016.

La nación sudamericana alberga una gran cantidad de grupos étnicos y culturas, que es resultado de la mezcla de pobladores indígenas, africanos, europeos y asiáticos que habitaron el país a lo largo de los siglos.

Esta diversidad se aprecia en la música, con modalidades como la samba, el pagode o el sertanejo y danzas como la capoeira o el maracatú. También está presente en la comida, que va más allá de las churrascarías, como el acarajé hecho a base de frijoles blancos molidos, cebolla y sal fritos en aceite de palma

# Río de Janeiro y Ouro Preto

## VIVE BRASIL! MÁS ALLÁ DE LA SAMBA Y EL CARNAVAL

o la feijolada, de frijoles negros, carne seca, costillas de cerdo ahumadas, chorizo portugués o rellena que se sirve con arroz blanco, farofa o harina de mandioca tostada, rodajas naranja y hojas verdes frescas. Un manjar.

La variedad de actividades que el país ofrece lo han convertido en el destino perfecto para disfrutar de unos días en las playas paradisíacas acompañado de la melodiosa voz de Gal Costa y de una *caipirinha*, de explorar la grandeza de la selva amazó-

**6**  
Millones de turistas extranjeros recibió Brasil en 2023, según la OMT



**2 CATARATAS DEL IGUAZÚ.** Situadas en la frontera entre Argentina y Brasil y con un área de más de 2 mil 700 metros, son más grandes que las Cataratas del Niágara de Estados Unidos. Es posible disfrutar de vistas panorámicas de éstas y la Garganta del Diablo, además de una caminata por los senderos del parque y hacer un *tour* en bote o visitar el Parque das Aves que cuenta con cinco aviarios llenos de tucanes, guacamayas y pavas yacutingas, originarias de la región. Es ideal para los aventureros.

**3 LENÇÓIS MARANHENSES.** Para los amantes de la aventura, este Parque Nacional del norte de Brasil cuenta con desiertos y dunas junto a un ecosistema de lagunas, manglares y marismas. Con ayuda siempre de un guía, se puede pasear por las dunas de arena blanca o lanzarse a las aguas cristalinas de éstas, para después descansar en los oasis, casas hechas de adobe por los habitantes del lugar, o acampando bajo el cielo estrellado, brindando una experiencia inolvidable.

**4 RÍO DE JANEIRO.** La joya de Brasil, cuya belleza le ha otorgado el título de *Ciudad Maravillosa*, acoge playas, restaurantes, museos y fiestas, así como el carnaval, que se realiza entre febrero y marzo durante una semana completa de fiesta y música. Los imprescindibles para visitar durante las vacaciones son el Cristo Redentor, de 30 metros de altura, la Catedral Metropolitana de forma piramidal y vitrales gloriosos, el histórico Estadio Maracanã o la Confitería Colombo y su tradicional repostería.



EL TIP

**BRASIL TAMBIÉN** se distingue por sus playas, entre éstas se encuentran la de Carro Quebrado, en Alagoas; y la de Aventureiro, en Río de Janeiro.



1



nica con vistas monumentales de ríos y cascadas, o de hacer una caminata matutina entre las calles de pueblos encantadores donde se aprecian los vestigios de la colonización portuguesa durante el siglo XVI.

**1 OURO PRETO.** Esta ciudad de mil 62 metros de altitud es una de las más importantes por su riqueza derivada de la fiebre del oro. Ofrece calles adoquinadas y templos barrocos, como la Iglesia de San Francisco de Asís, famosa por su ornamentada decoración, acreditando su nombramiento como Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1980. Se puede dar un paseo por minas como la Mine du Veloso o las Minas da Passagem.

### EL DATO

**ESTE AÑO,** Brasil es el país invitado de honor del Festival Internacional Cervantino, en Guanajuato, del 11 al 27 de octubre.



3

Fotos/Especial



LA ESTATUA del Cristo Redentor es una de las maravillas del mundo moderno.

4

# Deportes

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 29.08.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Novak Djokovic sigue tras lesión del rival

**EL CAMPEÓN** vigente se anotó su victoria 90 en el Abierto de Estados Unidos cuando su rival tuvo que tirar la toalla en el tercer set debido a problemas físicos. Impreciso con su servicio, ganaba 6-4, 6-4 y 2-0 cuando su compatriota serbio Laslo Djere se retiró.

Debuta el 7 de septiembre

# Aguirre llama a 14 de los que fueron a Copa América en su primera lista

Redacción

Con 14 rostros de los futbolistas que acudieron en junio pasado a la Copa América 2024 celebrada en Estados Unidos, Javier Aguirre dio a conocer su primera lista en su tercera etapa como entrenador de la Selección Nacional Mexicana.

Raúl Rangel, Israel Reyes, César Montes, Johan Vázquez, Luis Romo, Orbelín Pineda, Roberto Alvarado, Luis Chávez, Carlos Rodríguez, Marcelo Flores, César Huerta, Julián Quiñones, Santiago Giménez y Guillermo Martínez son los jugadores que asistieron al certamen continental en el que el Tricolor quedó eliminado en la fase de grupos, y que en esta ocasión tendrán oportunidad de mostrarse en los amistosos del 7 y 10 de septiembre contra Nueva Zelanda y Canadá, respectivamente, en los primeros juegos del 'Vasco' como timonel.

**EL DATO**

**PARA 1984**, América lo traspasó al Atlante, donde llamó la atención del serbio Bora Milutinović, quien lo convocó para disputar la Copa del Mundo de 1986.

Antes de que se diera la lista el estratega mexicano afirmó que cualquier jugador tiene la posibilidad de vestir la playera nacional, por lo que esperaba una convocatoria con veteranos.

Nombres como los de Raúl Jiménez y Hirving *Chucky* Lozano habían sonado para regresar a la Selección Mexicana, pero no aparecieron en la convocatoria, aunque sí fueron llamados delanteros como Santiago Giménez y Henry Martín, éste último en su regreso después de que Jaime Lozano no lo incluyó para la Copa América. Aguirre tampoco llamó al portero Guillermo Ochoa.

El Tricolor dio a conocer la primera convocatoria del 'Vasco' Aguirre en sus cuentas oficiales de redes sociales con un video en el que sale el utilero Ángel Arévalo González 'Angelito'.

La convocatoria de Javier Aguirre tiene pocas sorpresas como Erik Lira (Cruz Azul) y Alan Mozo (Chivas), quienes son novedad en el Tricolor, pues aunque ya habían tenido participación con anterioridad, no eran parte del plantel en el

**EL VASCO** convoca a la Selección Mexicana a varios de los futbolistas que asistieron al torneo continental; regresa Henry Martín, pero no Memo Ochoa, Raúl Jiménez ni Hirving Lozano

### AFICIÓN DE TIGRES ABUCHEA A ANTUNA

**UN SECTOR** de la afición de Tigres recibió con abucheos y silbidos a Uriel Antuna momentos después de que el jugador pasó las pruebas médicas en la Facultad de Organización Deportiva.

El recibimiento al futbolista procedente del Cruz Azul se dio momentos después de que había asegurado en el Aeropuerto de Monterrey que su llegada a la entidad de la UANL se debe a que considera que la de Tigres es la mejor afición de México.

Sin embargo, los abucheos dejaron de manifiesto que

una parte de la hinchada de los universitarios no ve con buenos ojos el fichaje del 'Brujo', quien después de pasar las pruebas médicas se tomó fotos con algunos seguidores del equipo regiomontano.

"Me entusiasma mucho la afición, los Incomparables son la mejor afición de México. Cuando me tocó venir acá como rival se me ponía la piel chinita, ahora me toca estar acá y espero entregarles lo mismo que ellos me van a entregar", declaró a su llegada a tierras regias el originario de Gómez Palacio, Durango.

proceso del Jimmy Lozano, pues se dice que el defensor del rebaño no tenía una buena relación con el ex entrenador y eso causó que no fuera considerado.

Un jugador que vuelve a la Selección Mexicana es el goleador de las Águilas del América, Henry Martín, quien tras seguir jugando a buen nivel en la Liga MX estará siendo competencia de Santi Giménez, delantero del Feyenoord en la liga holandesa.

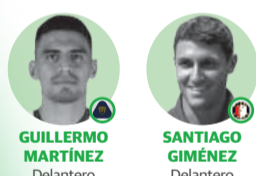
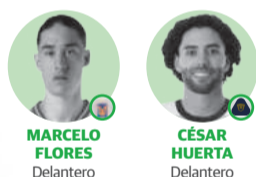
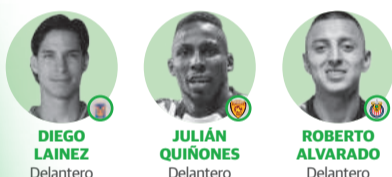
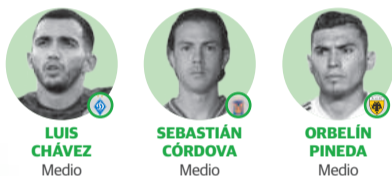
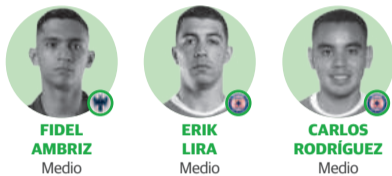
Además del *Bebote*, goleador del Feyenoord, los otros elementos que militan en Europa de este listado son Álex Padilla, Julián Araujo, Johan Vázquez, Luis Chávez y Orbelín Pineda.

Con cuatro de sus jugadores, Tigres es el equipo que más elementos aporta en esta convocatoria gracias a los llamados de Jesús Angulo, Sebastián Córdova, Diego Lainez y Marcelo Flores.

Esta es la primera lista del *Vasco* Aguirre, quien empieza su tercer periodo como seleccionador nacional mexicano, esto luego que el proyecto de Jaime Lozano llegó a su final tras una mala actuación en la Copa América 2024 y la nula oportunidad para Diego Cocca.

2

**Títulos** tiene Javier Aguirre como DT a nivel de clubes



### LOS CONVOCADOS

**JAVIER AGUIRRE**  
**DEBUT DE DT:**  
1996 (Atlante)  
**EDAD:**  
65 años  
Fotos | Mexsport

### PRÓXIMOS COTEJOS DEL TRICOLOR

**VS.**  
Sábado  
7 de septiembre  
Hora: 19:00  
Estadio Rose Bowl

**VS.**  
Martes  
10 de septiembre  
Hora: 18:30  
Estadio AT&T

# Desfilan 184 delegaciones

# PARÍS RECIBE XVII EDICIÓN DE PARALÍMPICOS CON ALEGRE INAUGURACIÓN

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

Con una gran y alegre ceremonia de inauguración, París dio el banderazo de salida a la edición 17 de los Juegos Paralímpicos, evento en el que los mejores paraatletas del mundo competirán por llegar a lo más alto del podio durante 11 días a partir de hoy y hasta el próximo 8 de septiembre.

La Plaza de la Concordia recibió a los 4,400 paraatletas de las 184 delegaciones participantes en el evento para una ceremonia que comenzó con el nadador francés Théo Curin creando y conduciendo un taxi frigio. Se montó un escenario especial en el obelisco de la Plaza de la Concordia para la apertura de París 2024.

**EL DATO** CHINA quedó en el primer lugar del medallero en los Paralímpicos de Tokio 2020 con 207 preseas, de las cuales 96 fueron de oro. Reino Unido quedó segundo con 124 metales, 41 áureos.

El espectáculo musical comenzó al pie del obelisco de la Plaza de la Concordia con el músico, compositor y productor canadiense Chilly Gonzales al piano.

Artistas con capacidades diferentes gritaron una cuenta regresiva y la cantante francesa Christine and the Queens ofreció una interpretación pop de "Je ne regrette rien" de Édith Piaf.

El acto, dirigido por el coreógrafo sueco Alexander Ekman, en el que participaron 500 artistas, se denominó "Paradoja, de la discordia a la concordia", en una referencia a la Plaza de la Concordia.

Desfilaron en los Campos Elíseos los pa-

**EL OBELISCO** de la Plaza de la Concordia es el epicentro del espectáculo con el que se pone en marcha el evento; el pebetero se enciende en un globo aerostático

## ATLETA DE RUANDA TIENE UNA SEMANA DESAPARECIDA

**APENAS** ayer se llevó a cabo la ceremonia inaugural de los Juegos Paralímpicos de París 2024 y ya hay preocupación, luego de que se dio a conocer que una atleta de Ruanda lleva desaparecida desde el pasado 20 de agosto.

La deportista africana, de la disciplina de voleibol sentado, desapareció el pasado 20 de agosto alrededor de las 7 de la noche de Francia luego de salir del campamento de

Courbevoie, en Altos del Sena, donde está alojada la delegación de Ruanda.

De acuerdo con una fuente policial, la atleta salió del lugar para dirigirse a un restaurante, pero no volvió. Su desaparición fue reportada por el Comité Olímpico Ruandés.

La fiscalía de Nanterre, que asumió la investigación, confirmó a la agencia AFP que se abrió una pesquisa por "desaparición preocupante". La misma

está a cargo de la Brigada para la Represión de la Delincuencia contra las Personas y se comenzó luego de una denuncia de la comisaría de Saint Ouen.

La fuente policial también dio a conocer que el embajador de Ruanda se desplazó a París en cuanto fue informado de esta situación. No se reveló el nombre de la atleta de Ruanda que está desaparecida de los Juegos Paralímpicos 2024.

## PRINCIPALES ATLETAS DESTACADOS



**AVANI LEKHARA**  
Tiro deportivo



**OKSANA MASTERS**  
Ciclismo de mano



**SHERIF OSMAN**  
Levantamiento de potencia



**BEBE VIO**  
Esgrima en silla de ruedas



**ALEXANDRA TRUITT**  
Paranatación



**DAVID KRATOCHVIL**  
Paranatación

raatletas de las delegaciones que participan en París 2024. Afganistán fue el primer país en hacerlo. Poco antes de eso, la aviación francesa dibujó la bandera de dicho país sobre el cielo de la capital para dejar una impactante imagen.

Encabezados por los abanderados Salvador Hernández (paraatletismo) y Fabiola Ramírez (paranatación), los integrantes

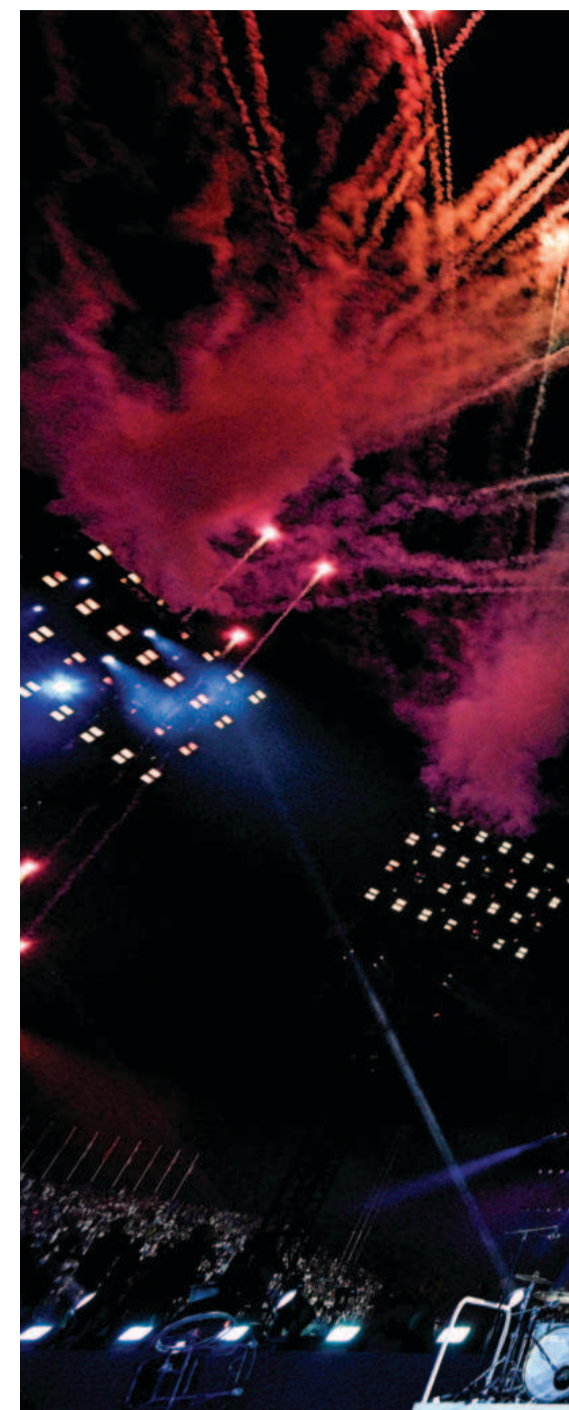
de la delegación mexicana desfilaron en la Plaza de la Concordia alrededor de las 9 y media de la noche hora local.

México participa en los Paralímpicos de París 2024 con 67 representantes en 11 disciplinas. En Tokio 2020, la delegación nacional consiguió 22 medallas, siete de oro, dos de plata y 13 de bronce.

Los integrantes de la anfitriona Francia fueron los últimos en desfilarse al llegar después de los paraatletas de Estados Unidos y Australia, países que acogerán las próximas dos ediciones de los Juegos Paralímpicos (Los Ángeles 2028 y Brisbane 2032).

Cuando los atletas franceses llegaron a la Concordia, sonó por los altavoces el tema de Amelie, de Yann Tiersen, antes de que

Anteriores ediciones de la competencia
2020 Tokio
2016 Río de Janeiro
2012 Londres
2008 Beijing
2004 Atenas
2000 Sídney
1996 Atlanta
1992 España
1988 Seúl
1984 Nueva York y Stoke Mandeville
1980 Arnhem
1976 Toronto
1972 Heidelberg
1968 Tel Aviv
1964 Tokio
1960 Roma



## MOMENTOS



### ESPECTÁCULO

**Christine and The Queens** abrió el espectáculo musical ante el público reunido en la Plaza de la Concordia.



### SOBRE EL CIELO

La aviación francesa dibujó la bandera del país sobre el cielo de la capital para dejar una gran imagen.



### ATENTO

**Emmanuel Macron**, presidente de Francia, manda un beso al público en la Plaza de la Concordia.



### TRICOLORS

La delegación mexicana desfiló con entusiasmo. Las banderas y los sombreros no podían faltar.



### LOS ÚLTIMOS

Los paraatletas franceses fueron los que cerraron el desfile de naciones, ante la ovación de la gente.



ARTISTAS tocan en la Plaza de la Concordia, ayer.

Fotos: Reuters, AP y X/Comade

## DELEGACIÓN MEXICANA EN CADA JUSTA PARALÍMPICA

Edición	Representantes
PARÍS 2024	67
TOKIO 2020	60
RÍO 2016	69
LONDRES 2012	81
BEIJING 2008	67
ATENAS 2004	77
SÍDNEY 2000	77
ATLANTA 1996	38
BARCELONA 1992	19
SEÚL 1988	33
NUEVA YORK Y STOKE MANDEVILLE 1984	54
ARNHEM 1980	27
TORONTO 1976	32
HEIDELBERG 1972	7



**QUERIDOS** atletas, bienvenidos al país del amor y de la revolución. Comienza la revolución más hermosa: la revolución paralímpica. Es una dulce revolución que nos cambiará profundamente a todos"

**TONY ESTANGUET**  
Presidente del comité organizador de París 2024



**GRACIAS** a los atletas, a los artistas, a los voluntarios y a todos los que están aquí. Proclamo los Juegos Paralímpicos de París 2024 inaugurados"

**EMMANUEL MACRON**  
Presidente de Francia

la multitud coreara "Allez Les Bleus" con la Torre Eiffel de fondo.

El francés Charles Aznavour cantó mientras los abanderados se colocaban en sus zonas correspondientes.

Algunos deportistas paralímpicos franceses contaron un poco de sus experiencias de vida, las cuales pudieron verse y escucharse en las pantallas que se pusieron en la Plaza de la Concordia.

Se dio paso para observar imágenes históricas desde que los Juegos Paralímpicos comenzaron a celebrarse en 1960 con la edición desarrollada en Roma. Posteriormente sonó una versión de La Marsellesa, el himno nacional de Francia.

Tony Estanguet, presidente del comité organizador de París 2024, dio un emotivo

### MEXICANOS A SEGUIR



**FABIOLA RAMÍREZ**  
Paranatación



**SALVADOR HERNÁNDEZ**  
Paraaletismo



**MARÍA DE LOS ÁNGELES ORTIZ**  
Paraaletismo (lanzamiento de bala)

discurso en el que resaltó que es momento de la "revolución paralímpica" en la que, enfatizó, los deportistas son los grandes "revolucionarios".

"Bienvenidos al evento deportivo más transformador del planeta", dijo por su parte Andrew Parsons, presidente del Comité Paralímpico Internacional.

Después aparecieron en el centro muchos corredores vestidos de blanco para dar vueltas en el escenario en lo que pareció una especie de carrera.

La bandera paralímpica apareció y sonó el himno paralímpico para que después la insignia fuera izada. Después de leerse el

juramento paralímpico hizo acto de presencia la antorcha, misma que llegó procedente desde Inglaterra.

El nadador Florent Manadou llegó a la Plaza de la Concordia con la antorcha y el tenista Michaël Jérémiasz tomó el relevo.

El pebetero fue encendido en un globo aerostático, tal y como sucedió hace un mes durante la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos.

El prestigioso director de teatro francés Thomas Jolly, quien el pasado 26 de julio dirigió la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos, también estuvo a cargo de la apertura de la justa paralímpica, que durará una semana y media.



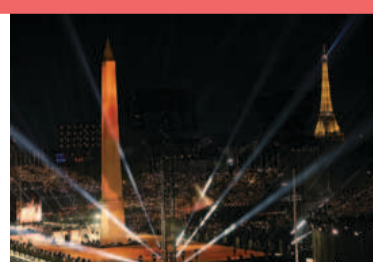
### EJEMPLO

**Artistas** con capacidades diferentes brindaron un gran espectáculo en la ceremonia de apertura.



### SHOW

**Los artistas** que participaron en la inauguración deleitaron en la Plaza de la Concordia.



### MAJESTUOSO

**La Plaza** de la Concordia y la Torre Eiffel lucieron brillantes durante el evento de inauguración.



### SÍMBOLO

**La bandera** paralímpica fue izada después de que sonó el himno paralímpico en un emotivo momento.



### ARRANQUE

**El pebetero** fue encendido en un globo aerostático, tal y como sucedió en la apertura de los Juegos Olímpicos.

# Vamos contigo a todos lados

## ¡Escúchanos!



# Las 6 notas que te darán La Razón

## de Lunes a Viernes



Escanea el código QR  
para reproducir el podcast



 [Diario La Razón](#)  [@LaRazon\\_mx](#)  [@larazon\\_mx](#)

 [La Razón de México](#)  [larazon\\_mx](#)

# razon.com.mx